

**Del Movimiento 19 de Abril a la Alianza Democrática M-19 en San Alberto, Cesar
(1988-1998).**

Diana Marcela Castellanos Bautista, y Joseph Vicent Castillo Niño
Trabajo de grado para optar por el título de trabajadores sociales

Directora
Raquel Méndez Villamizar
Trabajadora Social
PhD. Ciencias Sociales

Universidad Industrial de Santander
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Trabajo Social
Bucaramanga
2022

Agradecimientos

A la memoria de cada una de las personas que murieron creyendo en un nuevo país y a aquellas que aún siguen soñando y luchando por una democracia plena. A Dios por ser el norte en mi vida. A mi abuela Benilda Castellanos quien ha dado todo por mí. A mi padre Heli Castellanos. A mi compañero de tesis y amigo de toda la carrera Joseph Castillo por su dedicación, amor y paciencia a lo largo de los años. A la profesora Raquel Méndez por sus enseñanzas y apoyo incondicional. Y a todos los profesores y compañeros de Trabajo Social que contribuyeron a mi aprendizaje personal y profesional.

Diana Marcela Castellanos Bautista

A la memoria de Norberto Paredes, Andrés Almarales Manga, María del Carmen Santana, Isidro Caballero, Lázaro Hernández, Carlos Toledo Plata, Luis Fernando Rincón, Nelson Hillera, Jairo Cruz, Gabriel de Jesús Salcedo, Marcos Vasquez. A todos los compañeros y compañeras que dieron la vida por el sueño de Bolívar. A todos nuestros amigos y amigas M que nos apoyaron en esta investigación.

A mi madre, mi padre y mi hermano por su apoyo incondicional a lo largo de estos años y siempre creer en mí. A don Lucas y doña Rosa, cuyas luces de vida se apagaron antes de poder ver culminado este proceso académico. A Diana, por decidir ser parte de este camino. A la profesora Raquel por aceptar dirigir este trabajo y contribuir con sus recomendaciones. A Luxem, por ser mi fiel compañera en las noches de trabajo.

A mis amigos y amigas de la universidad y del Encuentro Nacional de Estudiantes de Trabajo Social por acompañarme durante este momento. Todo esto es por y gracias a ustedes.

Joseph Vicent Castillo Niño

Tabla de contenido

Introducción	10
1. Planteamiento del problema	12
2. Justificación	17
3.Objetivos.....	19
3.1 Objetivo general	19
3.2 Objetivos específicos.....	19
4. Marco referencial	20
4.1 Teoría de nuevos partidos	20
4.2 Violencia sociopolítica contra los partidos políticos.....	22
4.3 Marco contextual.....	26
5. Metodología	33
5.1 Conceptualización metodológica	33
5.2 Proceso metodológico	34
5.2.1 Fase preparatoria:	35
5.2.2 Fase de trabajo de campo.....	38
5.2.3 Fase analítica:	38
5.2.4 Fase informativa:	40
6. Hallazgos.....	40
6.1 HACIA LA DEMOCRACIA PLENA: El M-19 inicia diálogos de desmovilización, nace una esperanza de paz y crece la participación política de movimientos de izquierda. .	40
6.1.1 ENCUENTROS REGIONALES.....	46
6.1.2 LA DEJACIÓN DE ARMAS Y CAMINO AL CAUCA	62
7. La violencia no doblegó la voluntad de paz. Acción Nacionalistas por la Paz, el asesinato de Carlos Pizarro Leongómez y nacimiento de la Alianza Democrática M-19.....	69
7.1 NACIMIENTO DE LA ADM-19 EN SAN ALBERTO.	72
7.2 EL SANCOCHO NACIONAL Y EL PENSAMIENTO BOLIVARIANO, LA IDEOLOGÍA DE LA ADM-19.....	74
7.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL ADM-19 EN SAN ALBERTO	78
7.4 LIDERAZGOS.....	83
8. PARTICIPACIÓN POLÍTICA ELECTORAL DE LA ADM-19 EN SAN ALBERTO	86
8.1 Logros y dificultades de la participación política electoral.....	87
8.1.1 Alcaldía de Victor Manuel Lizcano Orduz (1990-1992).....	87

	4
8.1.2 Candidatura de Nelson Hillera (1993-1995)	115
8.1.3 En la alcaldía de Gonzalo Betancourt la ADM-19 siguió presente	118
8.1.4 Alcaldía de Luis Augusto Chávez (1995-1998)	122
8.1.5 Candidatura de Luis Arenas (1998-2002)	131
8.2 Contexto de conflicto en las campañas políticas.....	133
8.2.1 Periodo 1990-1992	134
8.2.2 Periodo (1993-1995).....	141
8.2.3 Periodo 1995-1998	144
8.2.4 1998, el año que se acabaron los sueños de la ADM-19	153
9. Conclusiones	157
APENDICES.....	170

Lista de tablas

Tabla 1 Variables para el surgimiento y éxito de los nuevos partidos políticos.....	21
Tabla 2 Categorías deductivas.....	36
Tabla 3 Entrevistas individuales.....	38

Lista de figuras

Figura 1 Movilización social en San Alberto en los años ochenta o noventa.....	31
Figura 2 Proceso metodológico	35
Figura 3 Regional Carlos Toledo Plata	44
Figura 4 Cuadro en honor a Isidro Caballero.....	49
Figura 5 Bandera proceso de paz del M-19	58
Figura 6 Miembros de la Unida Ejercito Andrés Almarales Manga	59
Figura 7 Santo Domingo Cauca.....	66
Figura 8 Cuadro de Carlos Pizarro.....	70
Figura 9 Recorte periodístico campaña presidencial Pizarro.....	72
Figura 10 Miembros de la campaña de Victor Lizcano	74
Figura 11 Miembros de ADM-19	83
Figura 12 Reunión sindical.....	91
Figura 13 Acreditación como alcalde de San Alberto 1990-1992.....	96
Figura 14 Parte del tarjetón para elecciones del concejo municipal.....	99
Figura 15 Victor Lizcano en su mandato.....	100
Figura 16 Recorte periodístico sobre avances de la alcaldía de Victor Lizcano.....	103
Figura 17 Fachada casa de la cultura Carlos Pizarro.....	106
Figura 18 Placa de inauguración de la casa de la cultura “Carlos Pizarro Leóngomez”.....	107
Figura 19 Plan Nacional de Rehabilitación en San Alberto.....	111
Figura 20 Campaña presidencial de Navarro Wolf	112
Figura 21 Nelson Hillera en medio de un discurso.....	116
Figura 22 Gorra candidatura al concejo de Jairo Cruz.....	118
Figura 23 Bandera ADM-19 en medio de movilización popular.....	119
Figura 24 Intervención de Manuel Cepeda.....	120
Figura 25 Intervención de Gustavo Petro en el foro agroindustrial.....	122
Figura 26 Cierre de campaña de Luis Augusto Chavez.....	124
Figura 27 Tarjetón elecciones del concejo municipal 1994.....	126
Figura 28 Acreditación como concejal.....	127
Figura 29 Foto de José Madrid, dirigente de Esperanza Paz y Libertad.....	138
Figura 30 Recorte de periódico sobre la acción insurgente en contra de la familia Rivera...140	
Figura 31 Recorte de periódico sobre la muerte de Rodolfo Rivera.....	142
Figura 32 Militarización de la protesta social.....	153
Figura 33 Ismael Ortega, líder sindical desaparecido forzadamente.....	155
Figura 34 líder sindical y representante político del ADM-19 Jairo Cruz.....	156

Lista de apéndices

Apéndice A Modelo de entrevista.....	170
Apéndice B Diario de campo	172
Apéndice C Modelo consentimiento informado	174
Apéndice D Registro víctimas de violencia sociopolítica contra ADM-19 en San Alberto..	176

RESUMEN

Título: Del Movimiento 19 de Abril a la Alianza Democrática M-19 en San Alberto Cesar (1988-1998)*

Autores: Diana Marcela Castellanos Bautista y Joseph Vicent Castillo Niño**

Palabras clave: Conflicto armado, memoria histórica, desmovilización.

Descripción:

La presente investigación se centró en reconstruir el proceso de transición entre Organización Político Militar M-19 al partido político Alianza Democrática M-19 en el municipio de San Alberto, Cesar delimitado en el lapso de 1988 hasta 1998. Para lograrlo fue necesario partir de la construcción de la memoria histórica de militantes del M-19 que fueron parte de la Unidad Ejercito Andrés Almarales Manga o la Unidad Norberto Paredes y aquellas personas que integraron el naciente partido político. Mediante las voces y vivencias de ex integrantes del M-19, se reconstruyó el proceso de desmovilización de la regional Carlos Toledo Plata del M-19, el cual consistió en una serie de encuentros regionales para vincular al proceso de negociación toda la población y partidos políticos en los municipios donde tenían influencia tanto política como militar. Los primeros pasos del partido político fueron agrupar a todos los liderazgos que simpatizaron con el M-19 para establecer una estructura organizativa y definir la ideología que iba a dirigir las acciones de la colectividad. Luego, es recapitulado el contexto de conflicto social armado del municipio, sus cambios de actores y variaciones en las modalidades de violencia. Sumado a ello, son descritas las dinámicas electorales, la transformación de liderazgos que sufrió el partido político en los comicios locales a lo largo del tiempo. Los logros y obstáculos de cada administración son descritos donde se resalta la construcción de infraestructura vial y tributaria. Por último, son expuestas las principales conclusiones de todo el proceso investigativo.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de trabajo social. Directora Raquel Méndez Villamizar

ABSTRACT

Title: From the 19 April Movement to the Democratic Alliance M-19 in San Alberto, Cesar (1988-1998)*

Authors: Diana Marcela Castellanos Bautista y Joseph Vicent Castillo Niño**

Key Words: Armed Conflict, Historical Memory, Demobilization.

Description:

The present investigation focused on reconstructing the transition process between the Military Political Organization M-19 and the Democratic Alliance M-19 political party in the municipality of San Alberto, Cesar delimited in the period from 1988 to 1998. To achieve this, it was necessary to start from the the construction of the historical memory of M-19 militants who were part of the Andrés Almarales Manga Army Unit or the Norberto Paredes Unit and those who were part of the nascent political party. Through the voices and experiences of former members of the M-19, the demobilization process of the regional Carlos Toledo Plata of the M-19 was reconstructed, which consisted of a series of regional meetings to link the entire population and political parties to the negotiation process. politicians in the municipalities where they have both political and military influence. The first steps of the political party were to bring together all the leaders who sympathized with the M-19 to establish an organizational structure and define the ideology that was going to direct the actions of the community. Then, the context of armed social conflict in the municipality is recapitulated, its changes of actors and variations in the forms of violence. Added to this, the electoral dynamics are described, the transformation of political leaderships that the party suffered in the local elections over time. The achievements and obstacles of each administration are described where the construction of road and tax infrastructure is highlighted. Finally, the main conclusions of the entire investigative process are exposed.

* Bachelor Thesis

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de trabajo social. Directora Raquel Méndez Villamizar

Introducción

El presente documento es el resultado de la tesis titulada “Del Movimiento 19 de Abril a la Alianza Democrática M-19 en San Alberto, Cesar (1988-1998)”, una investigación enfocada en reconstruir el proceso de desmovilización de la Unidad Ejercito Andrés Almarales Manga y la Unidad Norberto Paredes del M-19 y su posterior transformación en partido político Alianza Democrática M-19 en el municipio de San Alberto recogiendo los logros y obstáculos que enfrentó la colectividad en su participación político electoral.

En las primeras páginas se encuentra el bagaje teórico empleado durante toda la investigación: la teoría de nuevos partidos políticos y la violencia contra los partidos políticos. Todo esto, visto desde una perspectiva de lucha de clases. Además, un marco contextual de San Alberto donde se reconstruye el inicio del conflicto social armado pasando la consolidación de la agroindustria de la palma de aceite, el nacimiento de las organizaciones obreras, la llegada de los movimientos guerrilleros y la irrupción de los grupos paramilitares.

La sección de hallazgos se encuentra subdividida en 3 momentos: El primero de ellos reconstruye el proceso de paz entre el M-19 y el Estado, rescatando las discusiones dadas en los encuentros regionales. A partir de las voces y vivencias de los ex integrantes de la Regional Carlos Toledo Plata se reconstruyó el proceso de desmovilización emprendido por la Unidad Norberto Paredes y Unidad Ejército Andrés Almarales Manga del M-19 localizada en el municipio de San Alberto. Para ello se contó con los aportes documentales y memorias de integrantes de la Organización Político Militar.

El segundo momento abarca el nacimiento del partido político ADM-19 en el municipio de San Alberto y la influencia del asesinato de Carlos Pizarro Leóngomez. Dentro de los liderazgos más notables se resaltan Lázaro Hernández y Victor Manuel Lizcano, sindicalistas

y primeros candidatos por esta colectividad a la alcaldía junto Luis Augusto Chávez, un ex integrante del M-19 quien fungió como alcalde encargado. La estructura del partido fue no jerarquizada y compuesta por comités donde participaban los diferentes integrantes y simpatizantes. Frente a la ideología, se logra identificar el pensamiento bolivariano, la democracia plena y el Sancocho Nacional, una propuesta de Jaime Bateman Cayón.

El tercer momento consiste en una reconstrucción del conflicto social armado en el que se desarrollan las diferentes candidaturas, los cambios y permanencias de la confrontación. Sumado a ello, se recopila información sobre las cuatro candidaturas del partido en las elecciones locales. De esta experiencia político electoral, se resalta el triunfo en los comicios a la alcaldía de dos miembros del partido Victor Lizcano (1990-1992) y Luis Augusto Chavez (1995-1997). Los logros de estas dos administraciones son rememorados al igual que las dificultades en las que se vieron inmersos. Son expuestas las dinámicas electorales y transformación de sus liderazgos desde 1990 hasta 1998, el año en que el partido político tuvo su último candidato.

Por último, son expuestas las principales conclusiones del proceso investigativo dentro de las cuales se resalta la contribución material e inmaterial realizada por el partido político ADM-19 al municipio de San Alberto.

1. Planteamiento del problema

El conflicto social armado en San Alberto, sur del Cesar tiene sus orígenes en La Violencia entre Liberales y Conservadores. Ante el escalamiento de la confrontación en departamentos como Santander, el municipio se volvió zona de acogida de personas que buscaban seguridad en una región de colonización campesina (Fundesvic, 2011). La primera representación de conflictividad social se dio por el enfrentamiento en la tenencia de la tierra en los años sesenta entre colonos-campesinos y la empresa Industrial Agraria la Palma -Indupalma- (Castillo et al., 2022)

La situación se acrecentó con el proceso de expansión de cultivos de la palma africana en los setenta mediante el despojo de tierras a los colonos-campesinos. Tal hecho contó con el beneplácito del Estado al considerar como baldíos los terrenos, ya que los habitantes no contaban con títulos de propiedad de los predios, oportunidad aprovechada por la empresa para aumentar sus instalaciones mediante la coacción y coerción (Guerrero et al., 2005).

La consolidación de Indupalma resultó en la integración de los antiguos colonos despojados de sus tierras como mano de obra de bajo costo. En simultáneo, se dio la llegada de personas de diferentes regiones del país en búsqueda de oportunidades laborales; algunas de ellas con experiencias sindicales previas. La violación de los derechos laborales por parte de la empresa motivó la conformación de las primeras organizaciones sindicales quienes llevaron a cabo disputas obrero-patronales, iniciativa contrapuesta a los intereses de la administración de la empresa (Fundesvic, 2011; Fundesvic, 2012).

El mismo abandono estatal de la región permitió el establecimiento de agrupaciones subversivas como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-, Ejército Popular de Liberación -EPL y el Ejército de Liberación Nacional -ELN-. La guerrilla con menor presencia fue el Movimiento 19 de Abril M-19, un grupo guerrillero con una doctrina nacionalista, anti-oligárquica, anti-imperialista enfocada en la democratización de la sociedad,

una postura alejada de las antiguas corrientes de izquierda marxista (Moreira, 2016). Una particularidad del M-19 fue su auto reconocimiento como una Organización Político Militar - OPM- bajo una “estructura jerárquica, vertical, compartimentada y centralizada” (Villamizar 1995, p.8).

En su momento, a diferencia de los otros grupos guerrilleros, el M-19 no contaba con un campamento guerrillero en el municipio ya que su presencia se daba en el ámbito político con dos de sus fundadores: Carlos Toledo Plata y Andrés Almarales Manga quienes desempeñaron una actividad político-sindical (Guerrero et al., 2005).

La presencia de dos de sus máximos dirigentes permitió al M-19 conocer las condiciones de explotación laboral que padecían los trabajadores de palma de aceite. Por ello, en 1977, como guerrilla brindaron respaldo a las exigencias de los trabajadores mediante una acción armada que dio fin al conflicto obrero-patronal con una victoria de las organizaciones obreras (Castillo et al., 2022). La intervención del M-19 brindó reconocimiento y simpatía entre los habitantes del municipio ya que la única condición para la liberación de Hugo Ferreira Neira -gerente de Indupalma-, fue que la empresa integrara a los trabajadores de manera directa, reconociendo sus derechos laborales dejando a un lado la subcontratación.

Luego de ello, la crisis algodonera presentada a inicios de los años 80 en el departamento del Cesar y el paro del nororiente a finales de la misma década, sumada a la exclusión política, reactivaron el conflicto agrario sobre la tenencia de la tierra en la región, en tal disputa el Estado veló por los intereses de las élites económicas y políticas dejando a un lado al sector obrero y campesino, con ello, el inconformismo generado en los campesinos y obreros posibilitó la consolidación de diversos movimientos políticos de izquierda y la legitimación de los grupos insurgentes (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016b).

La irrupción de nuevas representaciones políticas fue tomada como una amenaza por las élites regionales y empresariales, las cuales decidieron conformar grupos paramilitares como una forma de preservar sus intereses económicos en una acción contrainsurgente basada en el asesinato sistemático de simpatizantes y militantes de izquierda.

En paralelo a este escenario de conflictividad social, bajo la comandancia de Carlos Pizarro Leóngomez el M-19 emprendió un proceso de paz a nivel nacional con el presidente Virgilio Barco y su propuesta de “iniciativa para la paz” donde se buscó una salida política del conflicto y realizar una Asamblea Nacional Constituyente para el desarrollo de una nueva constitución política que diera respuesta a los reclamos de la ciudadanía mediante reformas consensuadas (Villamizar, 1995).

Desde el inicio el proceso de paz enfrentaba un obstáculo: altos mandos militares curtidos de la época de La Violencia que contemplaban como única forma para finalizar la confrontación era el exterminio del insurgente. Es por ello que, aunque la voluntad de paz era liderada por el gobierno y la comandancia del M-19, los militares no estaban de acuerdo con la negociación y cometieron agresiones a la paz. Una de ellas fue llevada a cabo contra la compañía Gloria Amanda Rincón bajo la comandancia de Marcos Chalita, ubicada en el Huila, la cual dejó muertos a dos integrantes del M-19 y tres heridos, uno de ellos el mismo comandante de la Región Sur del M-19; otro hecho fue el asesinato de Afranio Parra en la ciudad de Bogotá, fundador e integrante de la Dirección Nacional del M-19 (Villamizar, 1995).

En el proceso la regional Carlos Toledo Plata del M-19 localizada en Santander y sur del Cesar también fue víctima por parte de las fuerzas armadas quienes desaparecieron forzosamente a Isidro Caballero y María del Carmen Santana, en San Alberto. En el municipio de Bolívar, fueron asesinados Miguel Ángel Suárez y Saúl Duque Villa, miembros de la unidad ejército Zoraida Téllez, al igual que colaboradores Ramiro Sanabria y Flor Elba Rojas junto a

su hijo Dagoberto mientras estaban desarrollando actividades de proselitismo (Villamizar, 1995).

A su vez, el acuerdo, a diferencia de otros entre grupos subversivos y el Estado, contó como eje primordial la participación política en los comicios locales, regionales y nacionales de los movimientos políticos de izquierda para garantizar una apertura democrática donde pudiesen participar sectores populares excluidos (Moreno, 2018). Lo que llamó Carlos Pizarro como “democracia plena”, una transformación del sistema electoral excluyente que solo privilegia a los partidos tradicionales y no brindaba garantías a otros movimientos políticos (Villamizar, 1995).

Para asegurar esto, se dieron encuentros regionales y nacionales de negociación con diferentes representantes de la sociedad civil y del gobierno para discutir tanto los alcances de este proceso de dejación de armas como las limitaciones. Una vez acordado el proceso de reincorporación entre la Dirección Nacional y el gobierno, se procedió a la entrega de armas como el cierre de un ciclo de violencia. Pizarro, una vez entregó su arma envuelta en la bandera de Colombia, dio su discurso y finalizó con la frase “¡Oficiales de Bolívar, rompan filas!” (Villamizar, 1995, p. 576). Con esto, el 9 de marzo de 1990 en Santo Domingo (Cauca), el M-19 dejó de existir como guerrilla e inició un nuevo camino: la participación político electoral (Pardo, 2020).

La primera participación política electoral de ex guerrilleros del M-19 se dio dos días después de dejar las armas con la campaña a la alcaldía mayor de Bogotá de Carlos Pizarro Leóngomez por el movimiento Acción Nacionalistas por la Paz obteniendo alrededor de 80 mil votos (Cagua, 2019). El partido naciente de este proceso de paz fue la Alianza Democrática M-19. Una colectividad conformada, aparte de ex guerrilleros del M-19, por miembros de diversas corrientes de izquierda inconformes con los partidos ya existentes (Cagua, 2019).

Luego de ello, se vivió el momento más álgido y el mayor ataque a la paz cometido por agentes del Estado y paramilitares: el magnicidio de Carlos Pizarro mientras se dirigía a Barranquilla en medio de su campaña presidencial. Tal hecho parecía significar el retorno de aquellos ex guerrilleros y guerrilleras a las selvas de Colombia, cosa que no fue así por la intervención de Antonio Navarro Wolf, quien llamó a la calma y seguir el legado de su último comandante (Cagua, 2019).

A pesar de acogerse a un proceso de paz, la violencia no cesó contra los ex integrantes del M-19. Los integrantes de la colectividad sufrieron un hostigamiento sistemático a nivel nacional, donde sus integrantes fueron asesinados, desplazados forzosamente, amenazados, víctimas de ejecuciones extrajudiciales por agentes del Estado y grupos paramilitares (Corporación para la Paz y el Desarrollo Carlos Pizarro Leóngomez, 2003).

La violencia vivenciada por el partido opacó su experiencia en la participación político electoral al igual que los logros de sus administraciones locales. Hasta el momento, los estudios sobre la transición de OPM al partido político Alianza Democrática M-19 se han centrado a nivel nacional negando las particularidades regionales. Se desconoce la existencia o no de tensiones en los encuentros regionales con los partidos tradicionales, el compromiso de la iglesia y el papel desempeñado por otros actores sociales en el proceso de paz. Tampoco se cuenta con información sobre la constitución como partido, estructura interna del partido, liderazgos y los logros administrativos. Aunque en San Alberto fueron electos alcaldes y múltiples concejales por la ADM-19, no hay investigaciones previas que recopilen sus narrativas para la comprensión del partido en el ámbito local.

Las investigaciones previas de carácter nacional, en su mayoría, utilizan enfoques metodológicos que privilegian sus análisis desde una perspectiva distanciada y “objetiva” con

lo cual no incluyen descripciones de las experiencias y sentires de sus principales protagonistas, sino que se priman las reflexiones del o la investigadora.

2. Justificación

La conformación de grupos guerrilleros a inicios del siglo XX fue una respuesta a la exclusión política, la desigualdad económica y la incapacidad de los gobernantes de responder a las exigencias de la ciudadanía. Aunque son presentados de manera homogénea, cada una de las guerrillas contó con su singularidad histórica e ideológica que fundamentó su propuesta revolucionaria. Ante la prolongación del conflicto, algunas de ellas decidieron llevar a cabo procesos de paz y negociación resolviendo, en parte, las condiciones objetivas que dieron lugar a su surgimiento.

En la actualidad, Colombia se encuentra en un escenario de pos-acuerdo entre el Estado colombiano y el Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP suscrito en La Habana, Cuba; momento en el cual, las voces de las diferentes colectividades, agrupaciones e individuos que han sufrido el horror de la violencia en cualquiera de sus representaciones siguen reafirmando su participación en el cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. Es por ello que, realizar procesos de memoria histórica junto con las víctimas del conflicto social armado permite conocer la verdad, dignificar a la víctima, contribuir en la construcción de paz y la reparación simbólica, así mismo se convierten en una herramienta política ya que:

los ejercicios de reconstrucción de memoria no deben dirigirse contra la apariencia de verdad del relato hegemónico, como si este hubiese sido producido a partir de sí mismo en un momento aislado de la historia de las relaciones sociales, sino contra el marco social e institucional que ha construido esa narración (Castaño y Jurado, 2019, p.151).

En tal sentido, la memoria histórica juega un papel importante en el esclarecimiento de los hechos y el reconocimiento de los relatos de diferentes colectividades que sufrieron o hicieron parte del conflicto armado en el país para así, conocer las particularidades y no, el discurso dominante que se posiciona a lo largo de los años sobre la pertenencia a un grupo armado. En el caso particular del partido político ADM-19 que, por surgir de un proceso de negociación del M-19, sufrió la estigmatización, persecución y omisión de su historia en el país debido al discurso hegemónico establecido por las élites nacionales que rechazaban la participación política de los ex integrantes de grupos guerrilleros aludiendo a una supuesta incapacidad de asumir discusiones políticas y estar en cargos de elección popular con influencia en decisiones administrativas.

Uno de los municipios que contó con la presencia del M-19 fue San Alberto, ubicado en el Magdalena Medio, zona de alta conflictividad social en el país debido a la fuerte presencia de diversos actores políticos, armados, procesos económicos y sociales; su participación se fundamentó en el reconocimiento y apoyo al descontento de las bases obreras del municipio frente a situaciones de desigualdad laboral y vulneración de los derechos de la población. Así mismo, se validó como una oportunidad de generar legitimidad social y ampliar la propuesta revolucionaria del grupo armado. Es importante resaltar que la OPM llevó a cabo una negociación y concertación regional, momento que posibilitó una mayor participación en espacios políticos de simpatizantes y participantes del M-19 en el municipio logrando la aceptación, cercanía y legitimación de la población, un momento que no ha sido abordado en investigaciones previas sobre la historia del movimiento guerrillero y su paso a la vida política.

Es por ello por lo que “la construcción de paz en Colombia debe descentralizar la discusión de los ámbitos académicos y élites políticas y dar paso a procesos de construcción de espacios de construcción de memoria” (Correa, 2020, p. 188). Por tanto, se plantea la

reconstrucción de memoria histórica sobre el proceso de transición de guerrilla al partido político ADM-19 en San Alberto rescatando con ello sus particularidades en la participación político-electoral y los logros administrativos desde las voces de sus principales actores. De igual forma, develar sus propuestas como colectividad ya que la violencia sociopolítica ha invisibilizado los procesos políticos locales y sus liderazgos fueron asesinados o desplazados forzadamente.

En este sentido, el presente proceso de investigación llevado a cabo con los y las ex integrantes o simpatizantes del proceso político de la ADM-19 en San Alberto, víctimas del conflicto social armado, espera aportar a la construcción de paz desde la reflexión académica y el reconocimiento de la verdad en donde las voces de sus propios participantes son el eje central asumiendo una postura crítica, reflexiva, participativa y desde abajo y así contribuir en la generación de conocimiento desde la profesión - disciplina de Trabajo Social acerca de las particularidades en el proceso de transición y consolidación del partido político en el municipio.

3.Objetivos

3.1 Objetivo general

Reconstruir la memoria de la transición del movimiento guerrillero M-19 y consolidación como partido político Alianza Democrática M-19 en el municipio de San Alberto (1988-1998).

3.2 Objetivos específicos

- Contextualizar el proceso de desmovilización y dejación de armas del M-19 a nivel regional.
- Describir el proceso de conformación del partido político ADM-19 en San Alberto.
- Revelar los logros y las dificultades del partido político ADM-19 a lo largo de su participación político electoral en San Alberto.

4. Marco referencial

Al ser el proceso de transición de OPM a la constitución del partido político ADM-19 el eje central de la investigación, el presente marco referencial se cuenta subdividido en tres segmentos: el primero, la teoría de nuevos partidos para comprender la transformación de hacer política, el cambio en sus prácticas, discursos y estrategias de propaganda. El segundo, la violencia sociopolítica contra los partidos políticos de izquierda. Por último, un marco contextual.

4.1 Teoría de nuevos partidos

Al desmovilizarse, los grupos guerrilleros conforman un nuevo partido político que recoge parte de las banderas políticas con las que contaron los alzados en armas, pero de una manera institucionalizada y bajo los alcances legales de la normativa vigente. Ya inmersos en el proceso político electoral se busca la obtención de votos necesarios para la elección de integrantes de la colectividad en cargos de elección popular y tener mayor incidencia en el ámbito administrativo.

En Colombia, como lo sostiene Zuleta (2017), “la ineficiencia de los partidos, como guías ideológicos y encarnación de propuestas políticas alternativas, se ha querido compensar con su capacidad de distribuir prebendas y cargos públicos” (p.143). Por ello, la irrupción de nuevos partidos políticos y su posterior éxito responde, en cierta medida, a las crisis que experimentan los partidos tradicionales donde no logran dar respuesta a los reclamos de los habitantes o las funciones expresivas con las que fueron fundados, esto genera una pérdida de la conexión entre el partido y la ciudadanía, lo cual se convierte en una oportunidad para las nacientes representaciones políticas quienes vuelven el inconformismo como agenda política (Boudon, 1996). Esto puede verse relacionado con la aparición de nuevos temas o *cleavages* de interés para la población, si el nuevo partido abandera estos *cleavages*, pasará a liderar una

perspectiva no abordada por las demás colectividades consiguiendo con esto más posibilidades de aumentar su electorado (Acha, 1997).

Otro factor que puede influir es la *extensión del electorado* de nuevos sectores sociales que entran a participar dentro de las elecciones, especialmente aquellos sectores que no se sienten identificados con los partidos políticos tradicionales o de larga data (Acha, 1997). A partir del descontento generado en la población por la misma crisis de los partidos tradicionales, los nuevos partidos declaran una oposición a las colectividades ya preexistentes con el fin de tener mayor aceptación de los inconformes y la creciente demanda social de transformación (Boudon, 1996).

La variable institucional se convierte en un obstáculo o posibilidad para la participación de nuevos partidos, el mejor ejemplo es el sistema electoral vigente: trámites burocráticos, requisitos formales, umbrales de representación, condiciones presentar pautas publicitarias en medios de comunicación, capacidad financiera para participar en sus primeras elecciones y demás requerimientos para constituirse oficialmente como un partido (Acha, 1997).

Una vez inmersos en el ámbito político electoral los nuevos partidos pueden presentar obstáculos en sus aspiraciones electorales por falta de experiencia en este tipo de contiendas (Boudon, 2001). La sobrevivencia de los nuevos partidos depende de múltiples factores: la estructura organizativa, hechos internacionales, estrategia electoral, crisis económicas y políticas, ideología, comportamiento de los demás partidos preexistentes y la presencia de un liderazgo carismático (Boudon, 2001).

Tabla 1

Variables para el surgimiento y éxito de los nuevos partidos políticos

	Societal	Institucional	Políticas	De movilización de recursos
Surgimiento	-Tema nuevo	-Requisitos	-No	-Liderazgo

	-Cleavage nuevo	legales/ constitucionales -Fuentes de financiación -Cobertura de los medios	representación -Partido en el gobierno -Polarización -Volatilidad -Fragmentación	- Capacidad de financiación
Éxito	-Extensión del electorado	- Sistema electoral - Fuentes de financiación -Cobertura de los medios	-Políticas del gobierno -Reacción de otros partidos	-Estructura organizativa

Nota: Tabla tomada de Partidos políticos de extrema derecha en Europa Hacia un marco teórico para el análisis de nuevos partidos (p.26) por Acha Urgate.

En sistemas con uno o dos partidos preponderantes, el voto de descontento pasa a los nuevos partidos políticos, aunque el electorado no se sienta representado por las ideas y principios del mismo (Acha, 1997).

El comportamiento de los partidos políticos depende de su constitución, aquellos partidos que nacen dentro de escenarios de poder no presentan mayor actividad ante la comodidad de redes clientelistas preexistentes, mientras que los partidos políticos de masas, representados por clase obrera tienen un mayor actuar y se enfocan en banderas como la exigibilidad de derechos laborales y sociales (Villaplana, 2018).

4.2 Violencia sociopolítica contra los partidos políticos

El sistema electoral colombiano a lo largo del siglo XX fue diseñado para impedir la participación de diversos movimientos políticos en elecciones. Teniendo en cuenta que los partidos políticos hacen parte de un sistema político limitado por la cantidad de escaños en el ámbito local, regional y nacional que se pueden ocupar, se presentan discrepancias por el control de estos. La disputa no se da de manera pacífica, aquellos sectores que ostentaban el poder emprenden acciones violentas para evitar el cuestionamiento de su proyecto de nación. Para lograr esto, se han empleado dos mecanismos: un soporte jurídico acorde a los intereses de las elites políticas y la violencia sociopolítica contra partidos políticos y movimientos populares no

alineados a los intereses de la burguesía. Según Noche y Niebla (2016) del Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz -Cinep / PPP- se afirma que:

Se entiende aquí por Violencia Política aquella ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, modificar, sustituir o destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también con el fin de destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado. (p.14)

Buscando asegurar su poder en el ámbito electoral, las élites llevaron a cabo una guerra de baja intensidad en el país, miembros de los directorios municipales de los partidos se vieron envueltos en múltiples hechos de violencia dirigidos en contra del partido contrario. Para “pacificar” la conflictividad social arraigada en simpatizantes del partido conservador y liberal, las elites decidieron llegar a un acuerdo político conocido como el Frente Nacional que a su vez fue empleado para conservar el botín burocrático y excluir diferentes representaciones políticas (Molano, 2017).

Como lo señala Pécaut (2017), este pacto constituyó un sistema cerrado pues el poder era alternado por los dos partidos tradicionales, dejando por fuera a otras representaciones. En simultáneo, se dio un proceso de seguimiento a partidos como el Partido Comunista Colombiano (PCC) y al Partido Comunista de Colombia Marxista Leninista (PCC-ML), la ANAPO y al Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), donde varios de sus integrantes pasarían a conformar grupos guerrilleros por la radicalización generada por el descontento ante la rotación del poder entre los partidos tradicionales.

Esta misma exclusión llevaría, junto a otras condiciones objetivas, al nacimiento de los grupos subversivos y un proceso de seguimiento a los partidos políticos (Grupo de Memoria Histórica, 2013). En este caso, la postura política de la subversión adoptada por Orlando Fals

Borda considera que, la subversión en un proceso de emancipación que evidencia las contradicciones e incongruencias del orden social establecido, posibilitando con su acción una transformación social (Pachón, 2013).

Los procesos de paz entre guerrillas y el gobierno dieron paso a nuevos partidos políticos: a mediados de los años ochenta nació la UP, que significó una ruptura de las antiguas formas de participación política de sectores excluidos. Esta reconfiguración de la política a nivel nacional trajo cambios en el proceso de violencia. Al conformarse partidos políticos de masas, su agenda se encuentra enmarcada en la exigencia de derechos, una posición contrapuesta a los partidos tradicionales acostumbrados a un régimen político basado en la corrupción electoral (Villapana, 2018; González, 2002).

Tal violencia se encuentra relacionada con el papel que juegan las nuevas representaciones que irrumpen un ambiente electoral prácticamente preestablecido desde las épocas del Frente Nacional donde no se podía contar con participación de espectros políticos por fuera de las toldas conservadoras y liberal (González, 2002).

La violencia dirigida contra las figuras políticas de cada partido que se postulan a cargos de elección popular hace parte de un proceso de control estratégico empleado por los actores armados, el interés de eliminar estas representaciones es el de poder controlar las administraciones municipales y garantizar los recursos económicos para doblegar a las otras propuestas políticas que disputan el poder (Duncan, 2017).

Como se ha mencionado, la violencia y la represión juegan un papel relevante en el proceso de exclusión política. Por ello, la forma para mediar los conflictos fue la represión por parte del establecimiento frente a aquellas representaciones políticas no alineadas a los intereses de las élites nacionales que entraban en la disputa del poder político por vía electoral (Báez, 2007).

Posterior a la experiencia de la UP y sus inicios en la participación política electoral, se llevó a cabo un nuevo proceso de apertura democrática mediante la desmovilización del M-19 y del EPL en los primeros años de los años 90. A partir de estas desmovilizaciones se dio el surgimiento de dos nuevos partidos políticos: La Alianza Democrática M-19 y Esperanza, Paz y Libertad. En paralelo, se dio la Constitución Política de 1991. La nueva carta magna posibilitó el nacimiento de nuevas representaciones políticas y populares, pero, a su vez, el comienzo de un nuevo ciclo de violencia contra partidos políticos.

La violencia sociopolítica presenta particularidades, no se da de manera generalizada contra las nuevas presentaciones políticas, como en el caso de la UP, posee una caracterización regional y patrones de victimización, en las zonas donde la colectividad obtuvo mejor desempeño electoral en elecciones municipales, se dio un proceso de violencia mayor por parte de los grupos paramilitares, en respaldo con las elites regionales y las fuerzas armadas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018a). Las élites regionales al ver amenazada su hegemonía decidieron emprender la conformación de grupos paramilitares apoyados por fuerzas militares (Molano, 2017).

. Para la eliminación de nuevos movimientos políticos son empleadas prácticas sociales genocidas. Siguiendo esta línea Acevedo et al. (2019) proponen que en:

La historia reciente de Colombia evidencia la existencia de prácticas genocidas por parte de las élites en el poder, desplegadas con el objetivo de imponer una determinada visión de país, un proyecto de nación acorde a sus intereses particulares, dentro de los cuales quedan excluidas diversas necesidades e identidades de amplios sectores de la población. (p.13).

El concepto de genocidio, desde el ámbito jurídico responde a la eliminación parcial o total de un grupo poblacional, en este caso, desprendido de esta perspectiva, contempla la

internalizad de las elites de eliminar cualquier tipo de representación subalterna que desafíe su hegemonía (Acevedo et al., 2019).

4.3 Marco contextual

Lo que conocemos como Magdalena Medio es una construcción socio-histórica que no se encuentra acogida a las típicas delimitaciones territoriales político administrativas que determinan los límites de un municipio o departamento; dicha subregión está compuesta por 31 municipios de 5 departamentos: Santander (13), Antioquia (6), Bolívar (6), Cesar (5) y Boyacá (1). Los del Cesar son: Aguachica, Gamarra, La Gloria, San Alberto, San Martín. Esta zona del país se ha encontrado inmersa en una constante conflictividad social producto de los escenarios de disputa por el uso y la tenencia de la tierra, el abandono estatal, la conformación de grupos paramilitares y guerrillas (Molano, 2009). En palabras de Rivero (2021) “El Magdalena Medio ha contado históricamente con movimientos sociales y presencia de partidos o agrupaciones de izquierda que han hecho de la región un epicentro de la movilización y de la acción colectiva, desde la década de 1920” (p.136)

San Alberto, se encuentra ubicado en el sur del departamento; los límites son: al norte con San Martín -Cesar-, al sur con los departamentos de Santander y Norte de Santander, al occidente con Santander mediante el Río Lebrija, y al occidente con Ábrego -Norte de Santander- (Alcaldía Municipal de San Alberto - Cesar, 2018). Este municipio fue el epicentro del aumento del monocultivo de palma africana desde los años cincuenta y sesenta. La conformación de Industrial Agraria La Palma –Indupalma- provocó la llegada de trabajadores de diversas zonas del país motivados por la obtención de un empleo en la naciente empresa (Fundesvic, 2011). Producto de esto, se conformó el primer sindicato de trabajadores del municipio en 1963 conocido como Sintraindupalma bajo el apoyo de las organizaciones

sindicales de Bucaramanga que dos décadas después pasaría a ser conocido como Sintraproaceites, un sindicato de agroindustria (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018).

La irrupción de la agroindustria, mediante cultivos de la palma trajo consigo una tensión entre diversos actores como los trabajadores, empresarios, sindicalistas, colonos y campesinos en la subregión, generando así un nuevo ambiente de conflictividad social por el uso y tenencia de la tierra (Páez, 2018). Teniendo en cuenta la conflictividad social, el Estado y sus instituciones, decidieron apoyar el proceso de expansión de la agroindustria pues la empresa se constituía como uno de los grandes generadores de capital en todo el país.

La conformación de las organizaciones obreras se transformó en el desarrollo de huelgas por parte de los trabajadores exigiendo derechos laborales. La posición tanto de la empresa como el Ministerio del Trabajo, Higiene y Previsión Social fue negativa y emprendieron una serie de acciones para contrarrestar el proceso de asociación sindical. Ante los niveles de desigualdad social y falta de respuesta por parte del Estado a los reclamos de la población, algunos habitantes decidieron emprender apuestas más radicalizadas que años más tarde se reflejarían en el apoyo a diferentes grupos subversivos.

En paralelo a esto, en Santander se daba a conocer el Ejército de Liberación Nacional -ELN- mediante “El manifiesto de Simacota” en 1965. Esta agrupación contó rápidamente con presencia en el municipio mediante el Frente Camilo Torres Restrepo comandado por Manuel Pérez “El cura Pérez” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016b). En los setenta, ingresaron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo -FARC-, que se consolidaron con la creación del Frente XX constituido en 1983. En los años ochenta, se contó el Ejército Popular de Liberación -EPL- mediante el Frente de Guerra Libardo Mora Toro Castaño, 2019). El caso particular del Movimiento 19 de Abril -el cual es el motivo de la

presente investigación-, parte de un proceso político iniciado por la Alianza Nacional Popular –ANAPO- y su corriente socialista bajo la guía de Carlos Toledo Plata. Otros personajes de gran relevancia son Isaías Tristanchó y Andrés Almarales Manga, quienes fueron asesores de las organizaciones sindicales desde los años sesenta. Con el tiempo, dadas las condiciones políticas de exclusión y violencia pasarían a conformar la Unidad Norberto Paredes y luego Unidad Ejército Andrés Almarales Manga de la Regional Carlos Toledo Plata. El M-19 realizó acciones tanto militares como políticas en San Alberto. La razón de la presencia de estas agrupaciones en el municipio de San Alberto responde a varios factores: el nivel de inconformismo de la población frente a la desigualdad y proceso de expansión del monocultivo, el desdoblamiento de frentes de los grupos guerrilleros, abandono estatal y, quizá la más importante, la relevancia como corredor estratégico de transporte tanto de armamento como tropas a otros sectores del país como la serranía del Perijá o conocida como serranía de los Motilones (Verdad Abierta, 2015).

En aquel momento de conflictividad social, se destacó un sector aparte del obrero: el campesino. El Magdalena Medio, al ser de colonización tardía debido a que se dio en el marco de La Violencia donde miembros del Partido Liberal y Partido Conservador decidieron emprender búsqueda de zonas alejadas y seguras, se convirtió en una región principalmente colono-campesina. Frente a la expansión de los monocultivos y el proceso de despojo de tierras por empresas nacionales e internacionales, la decisión del campesinado de apoyar a movimientos guerrilleros responde a un interés dentro de la lucha de clases: preservar su pequeña propiedad frente al proceso de expansión del latifundio impulsado desde sectores conservadores y empresariales. Acorde a lo anterior Feder (1972), plantea que “el latifundio ha sido y continúa siendo una agricultura de la opresión y arbitrariedad” (p.111). Esto implica una reconfiguración de la tenencia de la tierra donde aquellos pequeños poseedores de tierra pasan

a ser trabajadores de tierras explotados por los acumulares que los integran a su fuerza de trabajo, es decir, un trabajo enajenado (Feder, 1972).

El apoyo de sectores colono-campesinos se transformó en el fortalecimiento de la participación del Partido Comunista y la Unión Patriótica en movilizaciones y organizaciones populares en la región del Magdalena Medio que repercutiría en la toma o recuperación de tierras en toda la región (León y Figueroa, 2022). Ante lo cual, las elites regionales decidieron emprender el financiamiento de grupos paramilitares cuyo fin era eliminar cualquier tipo de representación que amenazara los intereses de clase (Páez, 2018).

El fortalecimiento del control territorial de los movimientos subversivos y el surgimiento de partidos de izquierda en los diferentes municipios trajo consigo una disputa entre diferentes sectores sociales y económicos (Castaño, 2019). Las elites regionales y empresariales que en el pasado respaldaron y financiaron acciones contrainsurgentes en el tiempo de La Violencia, emprendieron nuevamente apuestas paraestatales reflejadas en la conformación de pequeños grupos que fueron denominados como “defensa privada” como medio de protección a sus intereses económicos.

Los momentos de mayor agitación social también fueron de los más violentos, especialmente en los años ochenta, década de grandes movilizaciones sociales como el Paro del Nororiente en 1987, liderado por ¡A Luchar! donde cientos de campesinos del municipio y sindicalistas salieron a las vías para bloquearlas y hacer un llamado al gobierno: desmonte de los grupos paramilitares que actuaban bajo “la guerra sucia”, reivindicaciones de los trabajadores de la agroindustria de la palma de aceite, respeto por sus derechos humanos y condiciones de vida digna para los habitantes de la región, especialmente a los campesinos mediante el acceso a tierras (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021).

El nivel de movilización social de los años ochenta en toda la región del Magdalena Medio marcó un precedente: la capacidad organizativa y reivindicativa de los diferentes sectores populares. Esto se dio gracias al poder de convocatoria y redes de solidaridad entre los diferentes sindicatos como la Unión Sindical Obrera –USO-, los trabajadores de la agroindustria de la palma y organizaciones populares de toda la región (Guerrero et al., 2005).

Posterior a los momentos de agitación social, se dieron señalamientos contra las organizaciones sindicales y movimientos cívico-populares de ser partidarios y hasta miembros de guerrilleros. Las amenazas eran ininterrumpidas contra integrantes de ¡A Luchar!, Frente Popular y demás procesos organizativos. Bajo esta justificación de ser insurgentes, los pequeños grupos de paramilitares denominados como Muerte a Secuestradores –MAS-¹, emprender una serie de acciones violentadas como el asesinato sistemático de líderes sociales y sindicales vinculados a las agendas reivindicativas de las huelgas populares, todo esto bajo la connivencia de las fuerzas del Estado colombiano (Fundesvic, 2012).

¹Este acrónimo se encuentra profundamente ligado al ocultamiento de las acciones realizadas por agrupaciones paramilitares en trabajo conjunto con miembros de las instituciones colombianas como la policía y el ejército.

Figura 1

Movilización social en San Alberto en los años ochenta o noventa



Nota: Movilización social entre los años ochenta y noventa. Se evidencian banderas de diferentes corrientes políticas como el Partido Comunista, la Unión Patriótica, M-19 y del Partido Comunista de Colombia Marxista Leninista. Registro fotográfico de Sintraproaceites seccional San Alberto.

En 1997, inició el proceso de expansión del proyecto contrainsurgente y paramilitar de las Autodefensas Unidas de Colombia -AUC-, encabezadas por la casa Castaño y las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá -ACCU-. Aquella confederación pasó de disputas locales a emprender una confrontación a nivel nacional contra los diferentes grupos subversivos, para lograrlo decidieron agrupar a los pequeños grupos paramilitares de diferentes regiones del país en bloques paramilitares con movilidad nacional, es decir, aumentando la capacidad de despliegue armado en apoyo a otra estructura que lo necesitara (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

En ese momento, la Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar -AUSAC-, comandadas por Camilo Morantes, Mario Zabala y Roberto Prada Gamarra, sufrieron modificaciones: Morantes fue asesinado por órdenes del Bloque Central Bolívar –BCB- en 1998 para que su zona de influencia fuese parte del BCB, lo que dio resultado la desintegración de las -AUSAC- y transformación a las Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar -ACSUC- comandadas por Juancho Parada con autonomía y control territorial en el sur del departamento del Cesar (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021)

El fortalecimiento del paramilitarismo modificó las relaciones políticas y sociales de los municipios bajo su influencia: un movimiento organizativo y/o persona con pensamiento distinto al propio de los grupos contrainsurgente era un objetivo militar y por lo tanto debía ser eliminado por representar un obstáculo o una oposición al ideal de este tipo de estructuras (Verdad Abierta, 2015). Mediante la violencia, los grupos paramilitares emprendieron la instauración de un orden moral y social en sus zonas de dominio, enfocado, principalmente, en las formas de relacionamiento entre los habitantes, al igual que las prácticas a darse en el territorio (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2019b).

En esta vorágine de violencia, uno de los sectores más afectados por la violencia paramilitar fueron los movimientos populares campesinos y sindicales acusados de ser miembros o partidarios de las guerrillas cuya presencia significaba una amenaza contra los intereses de los sectores económicos imperantes en la región del Magdalena Medio (Páez, 2018). A final de los noventa e inicios de los años dos mil, el paramilitarismo logró cooptar los escenarios de poder administrativo del municipio, desde alcaldes y gran parte del concejo de San Alberto.

5. Metodología

La presente investigación es de carácter cualitativo basada en un enfoque de memoria histórica. Para ello, se trabajaron fuentes escritas y orales tanto individuales como colectivas sobre la reconstrucción de la violencia sociopolítica vivenciada desde los integrantes del partido político Alianza Democrática M-19 en San Alberto y los logros de esta agrupación política en el municipio.

5.1 Conceptualización metodológica

La historia, como objeto de estudio, ha sido escenario de discusiones epistemológicas y disputas políticas en las ciencias sociales (Jelin, 2002). La razón de ello, su utilidad para crear un relato hegemónico donde las clases dominantes imponen interpretaciones del pasado acorde a sus intereses (Torres, 2017). La historia y la memoria son equivalentes pues se encuentran entrelazadas, ya que la historia es una institucionalización de aquellas narrativas, hechos, vivencias e interpretaciones del pasado, al irrumpir las voces de nuevos sectores sociales se da una reconfiguración de la historia (Pizarro, 2009).

Frente a esa historia institucionalizada, existe una historia “desde abajo” como una contrapropuesta que “centra su atención en las relaciones conflictivas que las atraviesan, en particular aquellas que evidencian asimetrías y formas de opresión (colonial, de clase, de género, raza, generacional), y en las diferentes dinámicas y estrategias de resistencias” (Torres, 2017, p.17). Este tipo de investigaciones se enfocan en la reinterpretación de la historia mediante la construcción de memoria histórica cuyo eje primordial son las voces de los sectores sociales oprimidos:

La memoria tiene un papel altamente significativo, como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades. A menudo,

especialmente en el caso de grupos oprimidos, silenciados y discriminados, la referencia a un pasado común permite construir sentimientos de autovaloración y mayor confianza en uno/a mismo/a, en el grupo. (Jelin, 2002, pp.9-10)

Es una propuesta contra hegemónica entendida por Alfonso Torres (2017) como “aquella (historia) que reconoce el protagonismo de los sectores populares en la historia-materia y también su potencial como sujetos de conocimiento histórico” (p. 90). Aquellas narrativas, recuerdos y vivencias de los sectores vulnerados son tomadas para reinterpretar la historia, el pasado en sí mismo para una reinterpretación de los hechos de violencia y exclusión política (Pizarro, 2009). Con ello, desde tal perspectiva, los procesos de memoria poseen la capacidad de cuestionamiento frente a lo presentado como “historia y verdad” por las élites políticas y económicas ya que las narrativas desde abajo controvierte aquellas establecidas como una verdad incuestionable de la historia (Todorov, 2000).

La pertinencia del presente enfoque investigativo es que, al hablar de memoria desde abajo implica reconocer la perspectiva de aquellos sectores que han sido invisibilizados o desacreditados por la “historia” y sus recuerdos, olvidos, aquellos gestos, los silencios y omisiones (Jelin, 2002), en este caso, amplificar las voces de ex integrantes y simpatizantes del partido político Alianza Democrática M-19. La relevancia de este tipo de estudios de memoria histórica se enfoca en el reconocimiento de los hechos de violencia que desde las voces de las víctimas son reconstruidos y denunciados (Chávez et al., 2016).

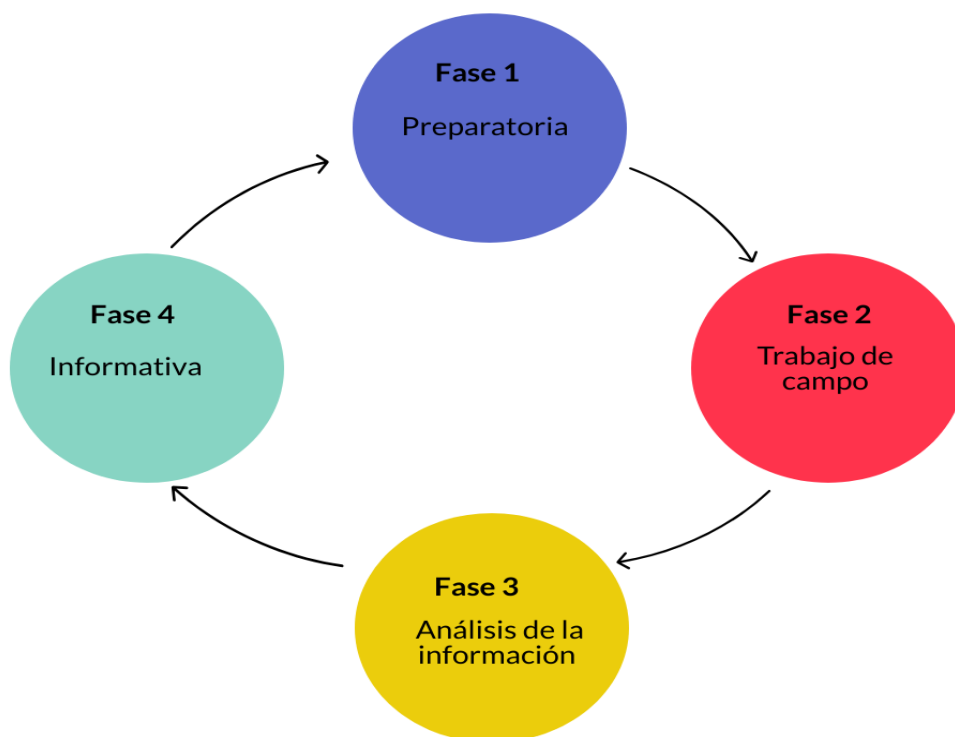
5.2 Proceso metodológico

La estructura metodológica de la investigación cualitativa está compuesta por cuatro fases; la preparatoria, el trabajo de campo, fase analítica y la informativa (Rodríguez, et al., 1999). Cabe resaltar que la investigación cualitativa tiene un carácter cíclico, es decir, no debe

ser vista de manera lineal. Como lo menciona Noreña et al., (2012), “cabe recordar que las etapas del proceso de investigación cualitativa son dinámicas y flexibles, es decir, no se guían por un proceso lineal, sino que son interactivas y se solapan una a la otra” (p. 265). Por lo tanto, existe la posibilidad de volver a fases anteriores para modificar, complementar o eliminar aspectos no contemplados inicialmente.

Figura 2

Proceso metodológico



5.2.1 Fase preparatoria

Esta fase está compuesta por dos etapas, una reflexiva y otra de diseño de instrumentos necesarios para la investigación (Rodríguez, et al., 1999).

5.2.1.1 Etapa reflexiva. Según Rodríguez, et al., (1999), en este momento se determina el interés de la investigación, se lleva a cabo una delimitación temática, se da la elaboración de las primeras preguntas sobre lo que se conoce o no de un fenómeno a estudiar, decisión sobre qué paradigma o corriente investigativa parte la investigación (marco teórico) y se recopila la información pertinente.

Se realizó una revisión documental sobre antecedentes del conflicto social armado en la región, especialmente en San Alberto. Producto de las investigaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica, la Escuela Nacional Sindical y Fundesvic, se recopiló información sobre la colonización campesina, arribo de guerrillas en los años, nacimiento de sectores populares de izquierda y la conformación de grupos paramilitares por elites regionales.

En esta misma fase, se hizo un proceso de rastreo de investigativos de memoria histórica con otros partidos políticos de izquierda violentados en el marco del conflicto social armado por agentes del Estado y grupos paramilitares. El sentido de esto fue poder identificar categorías de análisis empleadas con anterioridad.

5.2.1.2 Etapa de diseño. Teniendo en cuenta los antecedentes de investigaciones, se construyeron 3 categorías de análisis y un modelo de entrevista (Ver apéndice A). Para este trabajo de campo “se privilegian las entrevistas no estructuradas, en las que pueda fluir el recuerdo de las personas o colectivos con cierta espontaneidad” (Torres, 2017, p.124). Existen diferentes tipos de preguntas en el marco de una entrevista: generales, de contraste, estructurales y aquellas para ejemplificar, el uso de cada tipo depende del momento de la entrevista (Hernández et al., 2010).

Tabla 2

Categorías deductivas

Categoría de análisis	Descripción
-----------------------	-------------

Desarme, desmovilización y reincorporación	Proceso de transición de OPM a partido político a nivel regional rescatando la participación individual en el proceso de desmovilización.
Partido político	Conformación del partido político ADM-19 en San Alberto y sus primeros pasos en las contiendas electorales.
Participación político electoral	Logros administrativos y políticos de la participación electoral del partido ADM-19 desde 1990 hasta 1998.

Otro instrumento de recolección de información empleado fue el diario de campo, cuya función es sistematizar información y anotar datos relevantes en un proceso de monitoreo constante (Ver apéndice B).

Referente a los criterios de selección de las personas participantes de la investigación: haber sido parte del proceso de desmovilización del M-19 en San Alberto, integrante de la Unidad Ejército Andrés Balmori y/o Norberto Paredes, vinculado al partido Alianza Democrática M-19 en el lapso temporal establecido y/o ser familiar de alguna víctima de la representación política.

Dentro de las consideraciones éticas se construyó un consentimiento informado donde se encuentran establecidos los objetivos, intereses, estudiantes investigadores, posibles riesgos y beneficios de la investigación (Ver apéndice C). Una vez presentado el consentimiento se dio la firma voluntaria de las personas que estén interesadas en participar en el proceso. Es de mencionar que si la persona deseaba abandonar la investigación puede hacerlo sin inconvenientes.

Teniendo en cuenta los objetivos de la investigación se optará por la creación de un código específico para la identificación de cada persona evitando el uso de su nombre. En algunos casos, las mismas personas adoptaron un pseudónimo. Referente a las grabaciones en audio y posteriores transcripciones serán anonimizadas cuyo contenido sólo podrá ser conocido por los investigadores. Finalmente, es importante resaltar que a lo largo del proceso

investigativo se debe velar por el cuidado y la garantía de la dignidad humana de cada uno de los actores clave.

5.2.2 Fase de trabajo de campo

En esta fase se realizaron entrevistas individuales en diversos sectores del Área Metropolitana de Bucaramanga y el municipio de San Alberto con personas partícipes del proceso de desmovilización del M-19 y dirigentes de la AD-M19 entre diciembre de 2021 y febrero de 2022. Todas las entrevistas fueron grabadas en audio para su posterior transcripción y análisis. En este momento fue empleado el modelo de diario de campo.

Tabla 3

Entrevistas individuales

Descripción	Cantidad
Ex alcalde de San Alberto por ADM-19	2
Ex concejal de San Alberto por el ADM-19	2
Ex integrante del M-19	5
Asesor de las dos alcaldías del M-19	1
Familiares de víctimas integrantes partido	2
Familiar candidata al concejo	1
Total	13

5.2.3 Fase analítica

En esta fase se dio el análisis de la información recolectada. Para tal meta se establecieron tres momentos clave: organización de la información, codificación y categorización y, por último, obtención de resultados y conclusiones.

5.2.3.1 Organización de la información. Toda la información recolectada en las dos anteriores fases fue organizada dependiendo de su procedencia. Los diarios de campo y las entrevistas transcritas fueron separadas y catalogadas para su fácil identificación. Para el fácil acceso, a cada documento le fue asignado un código compuesto por nombre (apellido o seudónimo) y fecha del encuentro.

5.2.3.2 Codificación y categorización En el proceso de codificación se optó por una codificación axial por cuanto esta:

Se produce al establecer relaciones jerárquicas con las subcategorías –propiedades y dimensiones– en torno a una categoría tomada como eje. Se obtiene así un esquema que facilita mejor la comprensión de los fenómenos y proporciona un camino para configurar la categoría central (Schettini y Cortazzo, 2015, p.37).

Para la categorización se empleó Atlas Ti basado en las categorías deductivas. Todos los fragmentos, directamente relacionados con los objetivos de la investigación, fueron codificados.

5.2.3.3 Obtención de resultados y conclusiones. En el momento de obtener resultados a la pregunta de investigación, se debe partir de un proceso de análisis de la información recopilada durante toda la investigación. Los datos obtenidos son estudiados desde diferentes perspectivas como lo son la contextual, económica y político en el que se desarrollaron los hechos, siempre teniendo en cuenta el marco teórico que permite ampliar las reflexiones, identificar avances y vacíos tanto de la teoría como la práctica (Schettini y Cortazzo, 2015)

Teniendo en cuenta que, en la investigación cualitativa, la participación de los actores clave es parte fundamental para la corroboración de conclusiones y resultados, por ello se dio un encuentro de validación de hallazgos para la integración de sugerencias y recomendaciones.

5.2.4 Fase informativa

Una vez finalizado el proceso de investigación se tiene estipulado la construcción de un informe aglomerando la información recolectada durante toda la investigación. Luego se dará paso a una presentación de los resultados a los actores claves como forma de corroboración de lo escrito. Por último, se buscará la redacción de un artículo de investigación acorde a lo establecido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para ser publicado en una revista científica ya sea de carácter nacional o internacional especializada en ciencias sociales indexada o reconocida por Publindex.

Parte de esta investigación fue presentada como ponencia en la 9 Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales organizada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO- en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México del 7 al 10 de junio de 2022.

6. Hallazgos

6.1 HACIA LA DEMOCRACIA PLENA: El M-19 inicia diálogos de desmovilización, nace una esperanza de paz y crece la participación política de movimientos de izquierda.

“Para que la vida no sea asesinada en primavera”

Carlos Pizarro, 1990

El 16 de diciembre de 1988 se llevó a cabo un foro regional en el Cauca donde el M-19 ratificó el interés en iniciar un proceso de desmovilización teniendo como eje clave la participación popular en el ámbito social, económico y político (Pardo, 2020).

Con el ambiente de apertura a diálogos, al año siguiente se dieron acercamientos entre delegados del gobierno nacional en cabeza de Rafael Pardo, quien era el Consejero Presidencial para la Paz y Carlos Pizarro Leóngomez, máximo comandante del M-19. Las conversaciones

entre los dos sectores se materializaron en la “Primera declaración conjunta suscrita en el Tolima por el gobierno nacional y el movimiento 19 de abril” el 10 de enero de 1989.

El segundo punto de dicha declaración menciona que el Gobierno Nacional y el M-19 convocan a un diálogo directo a las Direcciones de los Partido Políticos con representación parlamentaria y a los comandantes de los grupos de la Coordinadora Guerrillera “Simón Bolívar” para que en él, se acuerde un camino hacia la solución política del conflicto de la Nación colombiana, que tiene que expresarse en un itinerario claro hacia la democracia plena y en un camino cierto hacia la desmovilización guerrillera con las garantías necesarias (Regional Carlos Toledo Plata, 1989, p. 31).

Los encuentros pasaron a ser más constantes en las montañas del Tolima, específicamente en Chaparral, un municipio situado al sur del departamento. El equipo negociador del gobierno estuvo compuesto por Ricardo Santamaría y Rafael Pardo, por su parte, el M-19 contó con la presencia de Carlos Pizarro, Gustavo Petro y Carlos Alonso Lucio (Villamizar, 1995).

En la segunda declaración conjunta del gobierno nacional y el M-19 llevada a cabo el 04 de febrero de 1989

Se establecieron criterios y mecanismos claros de compromiso para iniciar y desarrollar el diálogo directo entre el gobierno nacional y los grupos alzados en armas con la participación activa de los partidos representados en el congreso (...) se propuso que los partidos Liberal, Social Conservador y Unión Patriótica, que expresamente se adhirieron a la declaración del Tolima, establezcan conjuntamente con el gobierno y el M-19, otros mecanismos de participación a

fin de canalizar e integrar los aportes de todas las fuerzas de la nación en el camino que está abierto (Regional Carlos Toledo Plata, 1989, p. 32).

El M-19 consideró fundamental tratar el tema de los asesinatos políticos en la mesa de trabajo, ya que se constituía como la principal restricción de la democracia colombiana, pero a su vez como la posibilidad de avanzar eficazmente en el proceso de solución política, por ello presentó un conjunto de propuestas políticas y jurídicas a revisar. En ese sentido, en la cuarta declaración llevada a cabo en Santo Domingo, Cauca, el 17 de marzo de 1989 el gobierno nacional en cabeza del consejero, Rafael Pardo Rueda conviene que serán trece los voceros de la comandancia general del M-19, que no tengan impedimentos legales los que representarán al movimiento en los diálogos políticos garantizándoles protección a cada uno de ellos con escoltas y vehículos (Regional Carlos Toledo Plata, 1989)

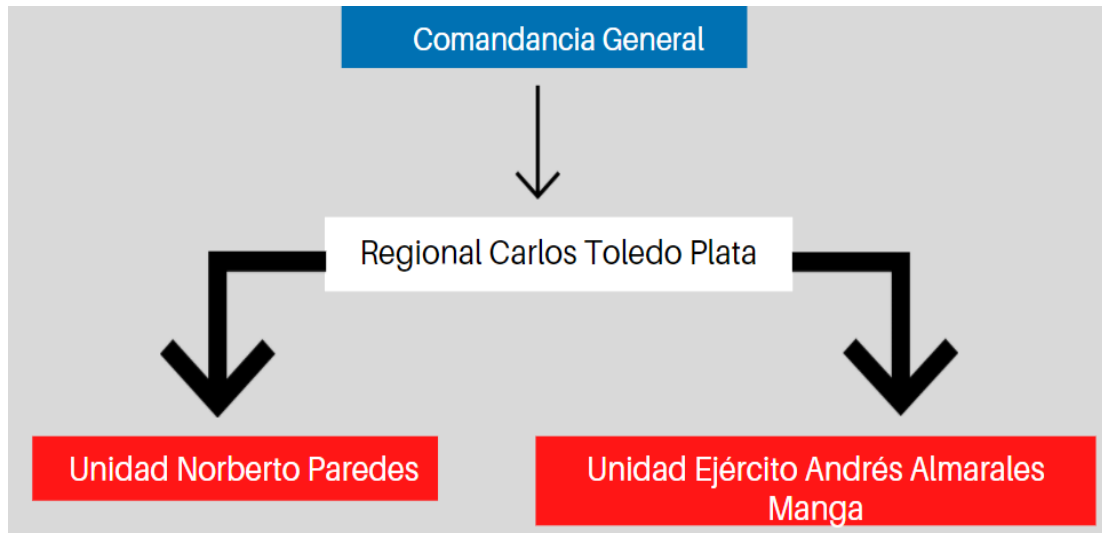
Los asesinatos políticos, se consolidan como un “cleavages” en la teoría de nuevos partidos, ya que representan una problemática actual que no ha sido abordada por otros espacios o colectividades, y que, en este caso, el M-19 trae a la mesa y posteriormente la toma como una de sus banderas en la construcción de su partido político (Acha, 1997).

Todas las aristas llevadas a los espacios nacionales tales como: los mecanismos de distensión, la justicia e impunidad en Colombia, el modelo de desarrollo económico, la importancia del cambio en la constitución nacional, la redistribución de la riqueza, el aumento de la participación política, la solución a necesidades locales y regionales en materia de vías, alcantarillado, electrificación rural, educación, salud propias de cada contexto fueron el fruto de los encuentros regionales que permitieron dar a conocer la crítica situación nacional y la idea de proponer el pacto por la salvación nacional en donde se pudiera vislumbrar un futuro de vida, paz y democracia para el país. (Regional Carlos Toledo Plata, 1989)

Es entonces como la apertura del diálogo es parte fundamental del proceso. Vedel (como se citó en Muñoz y Zabaleta, 2008) considera que “las instituciones esenciales de la democracia occidental no son en el fondo sino la organización de múltiples diálogos” (Definiciones de democracia, párr.2). Los cuales estiman diversas condiciones. Primero, la interlocución activa y respetuosa entre las partes. Segundo, cualquier diálogo busca llegar a un acuerdo. Tercero, no puede adelantarse indefinidamente, sino que las partes involucradas deben tomar una decisión y finalizar el diálogo.

La democracia es la suma de diferentes diálogos, el primero de ellos, un diálogo entre los gobernados, el cual se logra por medio de los partidos políticos, el referéndum o el sufragio. El diálogo garantizado entre el poder y la oposición, o la mayoría y la minoría. El diálogo entre el parlamento o el organismo legislativo y el gobierno, y finalmente, entre el Estado y los grupos (Vedel, como se citó en Muñoz y Zabaleta, 2008).

La presencia del M-19 en la regional Carlos Toledo Plata, la cual abarcaba los departamentos de Norte de Santander, Santander, Cesar y, ocasionalmente Bolívar y Boyacá. En el sur del Cesar, específicamente San Alberto el M-19 estaba compuesto por dos unidades, la primera, la Unidad Ejercito Andrés Almarales Manga integrada por alrededor de 40 mujeres y hombres, comandada por Luis Fernando Rincón; la segunda, la Unidad Norberto Paredes, cuyo carácter era político y agrupaba, en su mayoría, a sindicalistas del municipio. Ambas unidades estaban adscritas a la Regional Carlos Toledo Plata bajo la Comandancia General del M-19 y trabajaron de la mano en las luchas obreras de la región y la búsqueda de la democratización de la sociedad colombiana.

Figura 3*Regional Carlos Toledo Plata*

San Alberto, fue un municipio que concentró personajes y procesos importantes en la consolidación del M-19 como grupo guerrillero, pero también, con mayor incidencia en las acciones políticas y electorales, ya que contaba con una gran representación en la organización por parte de los trabajadores palmeros y el sindicato Indupalma lo que permitía un conocimiento y un sentir de las luchas populares que luego se plasmaron en acciones puntuales y triunfos electorales.

A medida que inician los diálogos de paz, los diferentes militantes de base de la OPM aceptaron los acercamientos entre delegados del gobierno y la comandancia del M-19 debido a que, el objetivo del movimiento siempre fue impulsar la transformación de Colombia por vía democrática o armada. En voz de una de sus ex integrantes:

Nosotros como M-19 siempre hemos tenido la ideología y la idea del cambio, independiente de todo. Para nosotros lo más importante era que el cambio se diera y que realmente el pueblo colombiano se diera cuenta de la magnitud de las cosas que estaban pasando en ese momento (Daniela, comunicación personal, 7 de abril de 2022).

El asumir un papel armado y político en el marco del conflicto social armado implica correr el riesgo de ser asesinado por las fuerzas represivas del Estado o por los grupos paramilitares. Tal como lo afirma el segundo comandante de la Unidad Ejercito Andrés Almarales Manga:

Teníamos claro una cosa, lo veíamos bien porque nosotros éramos más políticos y sociales que hombres de armas. Particularmente no me gustaban los enfrentamientos, no por temor o miedo porque cuando uno asume esta responsabilidad sabe que lo mínimo que se puede ganar es una muerte, un tiro en medio de la lucha. Y así lo aceptaba. Pero me gustaba más el tema político, hablar con los campesinos, luchar por sus derechos. cómo orientar a las comunidades en el pueblo. En ese orden de ideas nos trasladamos como delegados en medio del diálogo cuando ya vimos que la cosa era bastante seria. fui delegado del M-19, hicimos el primer foro por la paz que se dio con una cantidad de amigos, recuerdo compañeros sindicalistas, compañeros que estaban en la lucha política al lado nuestro, pero desde la óptica sindical, compañeros de luchas en armas. Llegamos a San Alberto con una misión, hablar con las fuerzas militares y políticos, empresarios y sociedad civil para echar el cuento, quiénes éramos y qué pensábamos de la vida política de Colombia y que queríamos del proceso de paz. Esos eran los inicios de la gran jornada (Chavez, comunicación personal, 5 de abril de 2022).

Siguiendo las instrucciones de la Comandancia General del M-19, los diferentes comandantes del M-19 emprendieron procesos de negociación a nivel regional en sus zonas de influencia tanto armada como política.

6.1.1 ENCUENTROS REGIONALES

La particularidad del proceso de desmovilización llevado a cabo entre el M-19 y el gobierno colombiano se basó en la participación de diversos sectores políticos y sociales en las negociaciones asegurando con ello una apertura democrática y la transformación del sistema de participación de sectores invisibilizados.

La amplitud de las negociaciones se evidencia en la realización de encuentros regionales por todos los municipios donde la OPM contaba con presencia fuera armada o política. En tales eventos se contó con la presencia del gobierno nacional, partidos políticos tradicionales, nuevas representaciones populares, sectores sindicales y religiosos. Como lo expresa Victor Lizcano, quien para la fecha era presidente de la Unión Sindical de Trabajadores de Santander -Usitras- cuando recibió una carta de la comandancia del M-19 invitando a la organización obrera a los encuentros regionales:

Eso lo supimos por los medios de comunicación. Llegó una carta a USITRAS invitándonos a las organizaciones sociales. Nos llegaron cartas del M-19 donde el comandante nos invitaba a participar en la desmovilización para hacer amena la situación y para que le hiciéramos los aportes; que ellos habían tomado esa determinación de acabar la guerra y construir la paz (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

Buscando la mayor participación posible, se hicieron encuentros por toda la región “San Alberto, Aguachica, Codazzi, todo lo que sur el sur del Cesar, Valledupar igualmente, Bucaramanga, Barrancabermeja. Todo lo que fue Magdalena Medio” (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021)

Para lograr dichos encuentros el M-19 visitaba alcaldes y sacerdotes del departamento y los invitaba a participar de manera activa. Javier, un integrante del M-19, quien ejercía

responsabilidades políticas en el movimiento refiere cómo se llevaban a cabo dichas invitaciones:

Nos reunimos en el sindicato, y Molano me dijo “hermano, toca que vaya al municipio de Aguada y al municipio de la Paz y busque los alcaldes y los curas y, hable con ellos y a cada uno le entrega esta carta, pero usted no la puede abrir, usted no puede enterarse de lo que contiene la carta, no vaya a cometer ese error, y cualquier cosa que esté en peligro desaparezca la carta”, entonces yo le dije: listo (Javier, comunicación personal, 08 de abril de 2022).

Las invitaciones se hacían de manera formal y escrita. En los municipios se utilizaban las reuniones de los sindicatos como pretexto para llegar a la población, ya que muchos de los simpatizantes y miembros del M-19 contaban con liderazgos dentro de los sindicatos o pertenecían a ellos. En estos espacios se hablaba sobre los temas reivindicativos, la propuesta por la paz y la democracia plena. Así mismo, se propiciaban los encuentros con los alcaldes y sacerdotes para invitarlos al encuentro a realizar por la paz en Santander.

La respuesta por parte de los alcaldes y curas eran diversas, algunos, aunque les generaba temor la seguridad de la persona que llevaba la carta apoyaban la invitación y la idea de sumarse a la paz, mientras que otros ignoraban la presencia del M-19 en sus territorios y eran apáticos y desafiantes, especialmente los de filiación conservadora, al proceso de paz que se estaba gestando a nivel regional y nacional.

Asimismo, los hombres y mujeres que pertenecían a la OPM desplegaron actividades de sensibilización con la población del municipio para dar a conocer el proceso de desmovilización en curso entre el grupo guerrillero M-19 y el gobierno colombiano. Zuly, exintegrante del M-19 menciona que:

Nosotros bajamos al municipio, pero de civil siendo todavía guerrilla nos fuimos a echar el cuento. Nosotros tampoco conocíamos mucho porque la negociación se hacía en Bogotá entre el gobierno y la comandancia, pero nos dijeron, vayan y cuenten a la gente que ya nos vamos a desmovilizar y vamos a empezar un proceso político, a participar en elecciones y a trabajar por lograr un cargo de elección popular (Zuly, comunicación personal, 16 de febrero de 2022).

A través de estas y otras múltiples acciones el M-19 comienza el trabajo y lucha por la paz. Los encuentros regionales fueron la plataforma idónea para llevar a cabo las discusiones pertinentes en torno al proceso de desmovilización, las necesidades locales y regionales, la importancia de instaurar una democracia plena y construir un país con dignidad para todos.

6.1.1.1 Encuentro por la Convivencia y la Normalización y el primer ataque a la paz.

Para el 16 de febrero de 1989 se daba el “Encuentro por la Convivencia y la Normalización” en San Alberto. Dicho encuentro se vio envuelto en un hecho violento y de luto para el M-19, ya que días antes, en el sector conocido como “Guaduas” el 7 de febrero se dio la retención y posterior desaparición forzada de María del Carmen Santana e Isidro Caballero Delgado, afiliado Sindicato de Educadores de Santander -SES- por parte de miembros del ejército, ambos militantes del M-19 que participaban activamente la organización del evento que buscaba la finalización del conflicto entre el grupo guerrillero y el Estado (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 1995).

Chavez (comunicación personal, 05 de abril de 2022) menciona que “Isidro Caballero era un gran dirigente sindical, un excelente líder, gran amigo. Nos dictaba las charlas, era organizado y estaba en el sur del Cesar porque precisamente había escuela de formación”. Además, era considerado como un ideólogo del M-19 y como un gran dirigente en la región

que, a pesar de no desempeñar acciones armadas, su valor para la OPM era significativo. Su apodo era “el loco” como un reconocimiento a su carisma.

Figura 4

Cuadro en honor a Isidro Caballero



Nota: El cuadro en honor a Isidro Caballero se encuentra ubicado en el salón rojo del Sindicato de Educadores de Santander.

Isidro Caballero fue desaparecido porque él era un vocero del M-19. Entonces él estaba en una comisión por San Alberto, lo cogió el ejército de San Martín (Morrison) y nunca se encontró por ninguna parte. De todas formas, dicha violación de los derechos humanos se dio a conocer a nivel internacional. Ese asesinato no fue que haya cambiado algo, todo siguió lo mismo, sin embargo, la estructura que había en San Alberto, en la parte del cerro si se vio afectada porque

Isidro Caballero algo tenía que ver en eso. Entonces ahí siempre se fracturó un poco la situación, pero igual tocó seguir con lo mismo (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

La desaparición forzada de María del Carmen Santana e Isidro Caballero Delgado fue el primer ataque a la paz. Desde 1995 se han dado múltiples sentencias en torno al caso, sin embargo, hasta el 22 de noviembre del 2019 la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH, 2019) declaró:

La responsabilidad internacional de la República de Colombia (en adelante “el Estado” o “Colombia”) por la detención y desaparición forzada del señor Isidro Caballero Delgado y la señora María del Carmen Santana el 7 de febrero de 1989, por parte de miembros del Ejército colombiano y por civiles que actuaban como militares. La Corte determinó que el Estado era responsable internacionalmente por la violación de los derechos a la vida y a la libertad personal, en perjuicio del señor Caballero Delgado y de la señora Santana. En virtud de lo anterior, el Tribunal ordenó al Estado determinadas medidas de reparación (p.1).

Este hecho devela la violencia sociopolítica que sufrió el movimiento guerrillero debido a su postura y perspectiva de la realidad colombiana; violencia que finalizando los años 80 cambió debido al nacimiento de nuevas y variadas representaciones políticas y populares. Su forma de ejecución ya no era generalizada, sino que se daba en las zonas regionales o locales donde el movimiento generaba aceptación y apoyo en los espacios políticos y electorales infundiendo miedo a través de hechos victimizantes (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018a).

Sin embargo, a pesar de la desaparición forzada de los dos militantes del M-19 - que al día de hoy sus cuerpos aún no han sido localizados- el encuentro por la convivencia y la

normalización siguió su curso. Continuaron los diálogos de cara al proceso de paz y la ambientación de la apertura democrática por medio de la participación de los sectores políticos. Las realizaciones de los eventos tenían dos perspectivas clave: el proselitismo político y la vinculación del municipio en las discusiones políticas.

Tenían importancia los encuentros, se levantaban discusiones, pero adicionalmente porque se estaba haciendo proselitismo político, entonces tocaba participar en las elecciones ¡no fueron puestos ganados por negociación! Desde que salió el M-19 fue participando en elecciones, al inicio se notó una participación masiva de toda la gente que era simpatizante, posteriormente bajaron un poco los índices, pero igual se mantuvo (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

Por otro lado, los encuentros regionales eran espacios de discusión de todos los actores políticos sociales de la región, las discusiones eran situadas, se enfocaron en las necesidades específicas de cada municipio. Dentro de los acuerdos pactados en tales eventos se buscaba responder a las demandas sociales, las condiciones objetivas que prolongaron el conflicto social armado.

Al inicio estuvieron, yo diría, todos los partidos que se movían en San Alberto: la derecha y la izquierda en el momento de la desmovilización porque además fue acompañado por todos los otros que salieron del M-19 a la luz pública a hacer el proselitismo político (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

Dicho encuentro fue fruto de la unión entre los diferentes sectores del municipio y en la región con el ánimo de construir la paz, motivación para seguir reivindicando la lucha de sus compañeros que desaparecieron y seguir trazando rutas para construir democracia. En estos diálogos, la iglesia católica jugó un papel determinante por medio de la colaboración de

Monseñor Leonardo Gómez Serna y de los sacerdotes en el proceso de desmovilización del M-19 y de sensibilización y acogida al proceso por parte de la población civil. Es importante resaltar que, a pesar de tratarse de un movimiento guerrillero, la élite política de San Alberto, principalmente por parte del Partido Conservador no presentó mayor oposición al proceso de negociación del M-19 a nivel local.

6.1.1.2 Encuentro de Sabanagrande

El 17 de marzo de 1989 se dio un encuentro en el corregimiento de Sabanalarga, jurisdicción del municipio Sucre, departamento de Santander. Tal evento contó con la participación de las fuerzas políticas, los alcaldes, los frentes 11 y 23 de las FARC-EP, la Unidad Andrés Almarales y la compañía Zorayda Téllez por parte del M-19, bajo la guía del Monseñor Leonardo Gómez Serna (Regional Carlos Toledo Plata, 1990).

Dentro de los acuerdos se pactó la continuidad en los diálogos locales y regionales; el cese al fuego por parte del M-19 y de las FARC para entrar en una etapa de reconciliación, de esta forma también se solicitaba una actitud similar por parte de las Fuerzas Armadas de Colombia; el seguimiento a las obras del PNR, la respuesta inmediata a las necesidades de las poblaciones locales y la constitución de una comisión regional para la verificación del cumplimiento de lo acordado (Regional Carlos Toledo Plata, 1989).

A finales de los años 80, en el municipio ya se estaban conformaron los primeros grupos paramilitares bajo la denominación de “masetos”, financiados por el sector empresarial y ganadero de la región relacionados con el partido conservador como una apuesta contrainsurgente (Castillo et al., 2022). En este encuentro se comenzaron las primeras discusiones en torno a la aparición de dichos grupos, los cuales eran considerados como una amenaza a la democracia. A pesar de esto, el tema no fue un tema abordado a profundidad en el marco de la negociación.

A su vez, se extendió la invitación al “III Encuentro Nacional por la Paz y la Democracia” que se realizaría un mes después en el municipio de Vélez. Por otro lado, se dieron informes por parte de Monseñor Leonardo Gómez Serna acerca de los movimientos M-19, las FARC-EP y los dirigentes políticos en razón a las tareas asignadas. Estos informes reflejaban la disposición y compromiso por parte de los actores en el proceso; se continuaban impulsando los diálogos por la paz y por la vida, la suspensión de acciones militares y las reuniones con los sistemas de auditoría de las obras del PNR, ministerio de minas, obras públicas, educación, salud y con la gobernación (Regional Carlos Toledo Plata, 1989).

A pesar de encontrarse las FARC-EP en los encuentros regionales, el genocidio de la Unión Patriótica no fue uno de los temas centrales de los acuerdos. Sin embargo, este factor generó un temor por la seguridad de los integrantes del M-19 una vez se diera el proceso de desmovilización y retornaran a sus regiones de proveniencia, así lo refieren:

No mucho, porque igual eran situaciones muy aparte por decirlo de alguna manera. Porque el M-19 estaba negociando para la gente que salía y lo mismo del espacio político. Entonces no se mencionó mucho lo de la Unión Patriótica. Se preocupaba por la seguridad (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

En San Alberto, la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, realizó diferentes acciones armadas conjuntas entre las diferentes organizaciones que la conformaban. Por eso, existía un relacionamiento con las demás guerrillas las cuales, estaban atentas al proceso de desmovilización del M-19 donde evidenciaron su rechazo:

Si se dieron algunas discusiones por el grupo del ELN y el EPL. De inconformidad con nosotros por el proceso de paz, de desmovilización y rechazo, ellos rechazaron ese proceso, no estaban de acuerdo que el M-19 se desmovilizara (Pedro, comunicación personal, 14 de diciembre de 2021).

Este encuentro continuó generando aportes y discusiones locales y regionales que se empalmaban a nivel nacional para continuar el camino de la paz nacional.

6.1.1.3 III Encuentro Nacional por la Paz y la Democracia

El III Encuentro Nacional por la Paz y la Democracia se realizó el 21 de abril de 1989 en el municipio de Vélez, Santander. El encuentro estuvo compuesto por dirigentes de los grupos políticos, alcaldes, líderes sindicales, voceros del gobierno departamental y nacional, dirigentes agrarios, campesinos, voceros y simpatizantes del M-19 y delegados de la iglesia católica, entre ellos 34 sacerdotes, 45 religiosas y numerosos delegados laicos de las parroquias, alrededor de unas 1500 personas en total (Veléz, 1989).

La necesidad de reformas estructurales en el funcionamiento del Estado como la redistribución equitativa de los ingresos para lograr un nuevo orden económico, social y político fue uno de los temas fuertes a tratar durante el encuentro (Regional Carlos Toledo Plata, 1989). De igual forma se criticó duramente el monopolio de la politiquería local, gran generador de violencia al ser una instancia que controla y manipula las acciones administrativas (Veléz, 1989).

Durante este espacio se acordó constituir el comité regional por la paz, como organismo promotor y vigilante del proceso de paz en la provincia de Vélez, el cual estaría compuesto por: un sacerdote, un alcalde, un vocero del M-19, un representante de los dirigentes políticos, un representante de las organizaciones sindicales, un representante de organizaciones campesinas. Asimismo, se constituyó un comité operativo por la paz, integrado por: el sacerdote de Vélez, el presbítero Moisés Lanceros, el alcalde Ariel Serrano y el representante coordinador de servicios por Vélez, Juan Carlos González (Regional Carlos Toledo Plata, 1989).

Uno de los aportes de este encuentro fue la metodología participativa, en la que según Veléz (1989):

En vez de una gran retahíla de discursos largos y genéricos, se escuchó el análisis de la realidad regional. A cambio de promesas inocuas y evasivas, los diferentes sectores sociales allí presentes tuvieron tiempo de reunirse por aparte, elaborar unas propuestas concretas y prever la revisión de los compromisos adquiridos, cuando se realice el próximo diálogo (p.18).

Estos diálogos forman parte del proceso de toma de conciencia de la situación regional en la que se dinamiza a los participantes para reconocer y exigir la satisfacción de sus necesidades y presiona a los políticos para brindar garantías a las mismas y colocar por encima el bien común (Veléz, 1989).

La presencia del obispado en los encuentros regionales es tomada desde dos visiones: para algunos actores, la iglesia fue un actor importante mientras que, otros no lo consideraban así. Para los primeros, el papel de la iglesia fue fundamental al ser una institución con reconocimiento social y su presencia en el proceso de desmovilización podría acercar a ciertos actores de carácter conservador que se rehusaban al diálogo entre el Estado y el M-19, así lo refieren:

La iglesia Jugó un papel importante, el escuchar en la santa misa que se celebraba la toma de decisión de desmovilizarse, de pasar a la vida civil, de una organización armada a una alianza popular del M-19 era un paso positivo porque se evitaría más derramamiento de sangre y así se dio. El personaje que más se caracterizó fue el monseñor Ignacio Gómez, porque fue un papel conciliatorio. Nosotros sabemos que el pueblo colombiano era católico, por eso se tuvo en cuenta a la iglesia también (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

Asimismo, Veléz (1989) menciona que:

La contribución de la iglesia va más allá de ser garante moral de los diálogos de la paz, o de su tutela. Fortalece procesos de participación de los distintos sectores sociales, favoreciendo a aquellos que, como los campesinos, han tenido confiscada su voz y su libre expresión. Contribuye a derrotar el miedo, que impide en tantos lugares la realización de conversaciones civilizadas. Propicia un ambiente de confianza para la manifestación de las críticas y de las diversas apreciaciones. Presiona para que se cumplan las promesas, denunciando las falacias y demagogias (p.18).

Por otro lado, recopilando las actas de los encuentros regionales llevadas a cabo por la Regional Carlos Toledo Plata, se evidencia que, a pesar de que la iglesia era parte de las discusiones, no le fueron asignadas labores o funciones específicas en el marco del proceso de desmovilización exceptuando la de hacer un llamado a los diferentes actores políticos a unirse a las negociaciones y sensibilizar a la población sobre el proceso de paz. Esta versión es respaldada por uno de los desmovilizados quien le da más relevancia a otros implicados como el Ministerio del Interior:

Digamos que fue un poco como, sí se invitó y participaron, pero no fueron protagonistas. Realizaron una labor más simbólica. Como por nombrarlos, ellos no estuvieron a cargo de alguna gestión ni nada por el estilo. Todo se manejó a través del ministerio del interior y la comandancia del M-19 (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

Los encuentros siguieron consolidando el proceso de paz y las disposiciones acordadas se convirtieron en metas a trabajar para lograr el gran pacto por la paz nacional.

6.1.1.4 Encuentro Regional por la Paz

Los participantes del Encuentro Regional por la Paz en la ciudad de Aguachica (Cesar), el 28 de julio de 1989 fueron dirigentes de los grupos políticos, diputados, concejales, alcaldes, delegados del gobierno departamental, miembros del M-19, líderes sindicales, campesinos, sacerdotes de la región y fue presidido por Monseñor Ignacio Gómez Aristizabal, obispo de Ocaña (Regional Carlos Toledo Plata, 1989).

Allí se consolidó la creación de los comités Regionales por la paz en el sur del Cesar, el cual estuvo compuesto por alcaldes de San Alberto, Aguachica, Gamarra, San Martín, Tamalameque y La Gloria; Concejales y diputados de los municipios mencionados anteriormente; representantes de la iglesia como Ignacio Gómez Obispo de Ocaña; Jairo Cruz, presidente del sindicato Asintraindupalma (Sintraproaceites); Marcos Ríos, representante político del M-19; Natividad Urieto, presidenta de las Asociación de Mujeres de Colombia; entre otros (Regional Carlos Toledo Plata, 1989). Uno de los asistentes al encuentro menciona que “el objetivo era llevar el mensaje político del movimiento, cuál era el objetivo del partido y toda la cuestión cuáles eran las actividades a desarrollar si llegaban a gobernar” (Torres, comunicación personal, 3 de enero de 2022).

Figura 5

Bandera proceso de paz del M-19



Nota: Bandera del M-19 colgada en medio de los encuentros regionales de paz que se dieron en el Magdalena Medio donde se evidencia el sombrero particular de Carlos Pizarro. Registro fotográfico Zuly Consuelo.

En los encuentros regionales se constituyó una estructura de voceros para la representación del M-19 en los diversos eventos. Los escenarios contaron con la participación de miembros de la OPM de los diferentes niveles: desde cuadros políticos a militantes de base. Todo esto para evidenciar una proyección de lo que sería el movimiento en el plano político electoral de darse un acuerdo y dejación de armas:

Básicamente se trabaja lo mismo, el cambio de gente, no íbamos todos los que estábamos en San Alberto no íbamos a barranca, algunos íbamos, otros no. Participamos en Curumaní, algunos de los estábamos ahí en San Alberto fuimos, algunos no podían asistir. O de pronto cambiaba uno de los voceros en el discurso,

llegaba el otro que era menos conocido, pero de todas maneras se hablaba el mismo lenguaje (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

Teniendo en cuenta la jerarquización de la OPM, se crearon vocerías a nivel nacional donde se tomaban las banderas del grupo y eran discutidas las propuestas con los demás sectores políticos. En simultáneo, se dio un proceso de descentralización de los liderazgos, en este momento histórico nuevas voces nacieron y se dieron a conocer en la luz pública:

Había una estructura de voceros a nivel nacional que habían salido de las negociaciones. Además de que tenían un esquema de seguridad, tenían que estar acompañados por integrantes de seguridad del Estado, sin embargo, hubo asesinatos, pero fueron mucho después de lanzar esa campaña de desmovilización (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

La militancia del M-19 tanto a nivel nacional como regional estaba decidida a recorrer la recta final del proceso de desmovilización y dar cumplimiento a los acuerdos preestablecidos pactados en los meses anteriores. Según Caro y Cruz (2022):

Poco antes de su desmovilización, la organización realizó su última reunión como grupo en la X Conferencia, que se desarrolló entre septiembre y octubre de 1989 en Santo Domingo (Cauca). Su objetivo central fue el de crear un consenso dentro de la militancia sobre la consecuente desmovilización en el marco de los diálogos de paz (p.252).

Figura 6

Miembros de la Unida Ejercito Andrés Almarales Manga



Nota: Miembros del M-19 reunidos en el marco del proceso de desmovilización. De pie y al margen izquierdo es Luis Fernando Rincón “el comodante Sergio”.

Dichos espacios colocaron en manifiesto la crisis vivida por parte de los partidos tradicionales, ya que se generó una pérdida de conexión entre los partidos y la ciudadanía. La población veía en los nuevos partidos políticos la oportunidad de generar un cambio y responder a las necesidades reales de las comunidades (Boudon, 1996).

De igual forma, permitieron conocer nuevos liderazgos y diversificar las discusiones para comprender las necesidades de la población. Asimismo, es importante resaltar que el M-19 siempre buscó que las mujeres y los hombres que pertenecían al movimiento guerrillero o que simpatizaban aprendieran, se destacarán y participaran en los mayores escenarios posibles que nutrían el proceso de paz.

Los encuentros regionales se materializaron en un consenso nacional, el cual fue titulado “Hemos decidido” escrito por el comandante general Calos Pizarro Leongomez, Antonio Navarro Wolff, Otty Patiño y German Rojas Niño. Allí se fundamentaron las necesidades, los consensos, las soluciones, las garantías y la justificación del sí a la paz:

Mantenerse en pie de guerra es hoy más fácil que abrirle paso a la paz, pero en un país despedazado por tantas guerras y fracturado entre muchos poderes, alguien tiene que empezar. Hemos asumido este proceso sabiendo que nuestro esfuerzo es parcial y que éste no es el único camino a la paz. Nuestro primer reto es romper el escepticismo, la incertidumbre y el sentimiento de impotencia en los colombianos. Somos conscientes de que lo nuevo e insólito siempre despierta incompreensión y duda. Por eso, dejar las armas se ve como locura e ingenuidad, pero elegimos hoy este camino porque estamos seguros de que la gran mayoría de colombianos necesitamos la paz. Queremos dejar de esperarla. No una paz cualquiera. No la paz de la intimidación, ni del silencio y la soledad. Necesitamos un país en movimiento, expresando sus sentimientos, luchando por sus ideales, concertando con libertad las soluciones. Esta vez hemos decidido desarmar nuestras estructuras militares para dotarnos de más eficacia política (...) Hemos conseguido un referendo. Nuevamente, después de 32 años los colombianos tendremos un mecanismo para decidir un camino de renovación. Nos comprometemos a defender hasta el final su contenido de paz. (...) El referendo nos dá unas garantías mínimas para el ejercicio político. Nos convertiremos en un movimiento legal, y con nuestra participación en las elecciones iremos recobrando con los colombianos este instrumento democrático tan envilecido por la mezquindad oligárquica. (...) Necesitamos un Estado que respete y haga respetar los derechos humanos. Que garantice y promueva el ejercicio ciudadano. Que acepte el pluralismo de una nación diversa que no cabe en los partidos de siempre. Un estado que ni aplique ni tolere la eutanasia social y política como falso remedio para la insurgencia y las desigualdades. (...) Esa es la Colombia que queremos

porque queremos a Colombia (Pizarro, et. al., como se citó en Regional Carlos Toledo Plata, 1989, p. 85-87).

Recapitulando, el M-19 desarma su OPM para transitar a los espacios políticos y sobre todo electorales en todo el territorio nacional por medio del partido político ADM-19. Dicha transición declara una oposición a los partidos tradicionales, a las colectividades preexistentes y a las respuestas dadas por el Estado frente a las diversas problemáticas nacionales, regionales y locales, asimismo busca generar la aceptación de los inconformes (Boudon, 1996) y ratificar su apoyo en el plano político electoral insistiendo en la democracia como la forma eficaz para lograrla.

Su constitución según Duvenger (Como se citó en Villaplana, 2018) es representada por los partidos políticos de masas, debido a que su lucha toma principalmente como banderas la exigibilidad y protección de los derechos humanos, laborales y sociales.

Finalmente, dicha transición continuó llamando al cese de la violencia sociopolítica materializada en múltiples hechos victimizantes con el fin de asegurar el poder electoral de las élites (Molano, 2017) vivida no sólo por el M-19 y posteriormente a miembros del ADM-19 sino a todos aquellos partidos políticos y movimientos populares que cuestionaron y siguen cuestionando el accionar del Estado y de la minoría que gobierna.

6.1.2 LA DEJACIÓN DE ARMAS Y CAMINO AL CAUCA

Previo a la movilización al Cauca, como epicentro de la desmovilización a nivel nacional, se dio una concentración de todos los integrantes del M-19 en el sur del Cesar. El lugar acordado para la conglomeración de la Unidad Norberto Paredes y la Unidad Ejercito Andrés Almarales Manga fue la sede social del sindicato Sintraproaceites. En voz de uno de sus integrantes “Pues porque el M-19 se tomó la sede, se tomó la sede para acampar 3 días mientras se arreglaba todo

lo de transporte y las situaciones del viaje para Santo Domingo” (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

La totalidad de la Unidad Norberto Paredes y la Unidad Andrés Almarales se concentraron:

Entrevistador: ¿Cuántos eran en su unidad?

Entrevistado: Como 70. Ya habían (sic) unos adelante.

Entrevistador: ¿Entre la militar y la política?

Entrevistado: Sí. (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021)

Desde la Comandancia Nacional se dio la orden de almacenar y transportar todas las armas de las diferentes Unidades Ejército para posteriormente ser transportadas a Santo Domingo:

Yo me relacionaba mucho con un muchacho que le decían Rojas. Él me iba dando instrucciones. Hasta, por cierto, yo tomé riesgos esa vez que ellos trajeron un arma para entregar. Las guardaron en la casa, yo las tuve como un mes. Luego se las llevaron para entregarlas (Torres, comunicación personal, 3 de enero de 2022).

La coordinación de los miembros base del M-19 con las comandancias era constante, especialmente en el marco del proceso de desmovilización. El relacionamiento directo con Carlos Ramón Gonzalez “Mario Santander”, comandante de la regional Carlos Toledo Plata, era necesario para asegurar el cubrimiento de la prensa y la seguridad de los representantes de diversos actores sociales. Para ello contaban con un radio de comunicaciones con línea directa a “Mario Santander”. Las temáticas se concentraron en la transmisión de instrucciones de la comandancia general y el informe de avances de las conversaciones a nivel local:

Nosotros teníamos un medio de comunicación que nos permitía saber a qué hora exactamente se iba a desarrollar la desmovilización, a qué hora iba a iniciar en San

Alberto. Yo me desplazé a la ciudad de Bucaramanga para avisarle a Carlos Ramón González que era el comandante de toda la zona del Nororiente colombiano para que ellos tuvieran conocimiento de lo que se estaba haciendo. Para que fueran los periodistas, algunos personajes importantes para que se garantizara, de alguna manera, la seguridad de las personas que se desmovilizaban (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

Las condiciones de seguridad eran adversas por la presencia de los nacientes grupos paramilitares o posibles ataques a la paz por parte de agentes del Estado opositores al proceso. Por ello, para salvaguardar la integridad de los guerrilleros, se dispusieron medidas por el Ministerio del Interior en la movilidad como el transporte por vía aérea al pacífico:

Permanecimos 3 días en la sede social. De ahí nos trasladamos hasta Aguachica en transportes que fueron pagados por la alcaldía de San Alberto igual porque el comandante de policía de San Alberto en la época preparó toda la logística junto con el alcalde para hacer la desmovilización y que no tuviéramos ningún inconveniente. El avión fue pagado por el ministerio del interior, cuando eso estaba Rafael Pardo como ministro. Entonces fueron 4 avionetas en las que se movilizó toda la comitiva que salió del sur del Cesar (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

Se establecieron compromisos donde fueron vinculados el ministerio del interior, la alcaldía municipal y las fuerzas de Estado con el fin de brindar seguridad a los miembros del M-19 que iban a iniciar su traslado al Cauca.

El proceso de desmovilización fue un hecho mediático donde diferentes medios de comunicación quisieron cubrir la noticia tanto en lo nacional como en lo regional. En el caso de

San Alberto, periodistas provenientes de Valledupar y Santander se movilizaron para filmar y conocer lo que se estaba sucediendo en la sede social del sindicato:

Acá en el Cesar tuve la responsabilidad de llevar los medios de comunicación y de dar la información en Bucaramanga a quien tocaba dársela para garantizar que no fuera a suceder algo mientras la gente estaba en la sede. Aunque en la sede estaban armados, se montó vigilancia por todo el perímetro de la sede. Eso fue algo que me tocó organizar a mí y brindar la seguridad de los 3 días mientras salía la gente para el Cauca. No hubo hostigamiento, todo pasó normal. En el Cauca, ya había otros encargados de la seguridad (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

Sin embargo, los ataques contra el lugar de concentración de los miembros del M-19 en el municipio seguían siendo una posibilidad, razón por la cual se creó un dispositivo de seguridad en el perímetro de la edificación para poder replegar algún tipo de hostigamiento.

Previo a la dejación de armas, en los primeros días de diciembre de 1989, en el corregimiento de Santo Domingo, jurisdicción del municipio de Toribío se dio una concentración de casi todas las compañías del M-19. Fueron trasladados a Santo Domingo (Cauca) los comandantes de las compañías Jorge Eliecer Gaitán (Tolima), Zorayda Téllez (Santander) y Andrés Almarales (Sur del Cesar), la última de ellas comandada por Luis Fernando Rincón (Villamizar, 1995).

Figura 7

Santo Domingo Cauca



Nota: Registro fotográfico de Victor Lizcano

Una vez finiquitados todos los detalles entre la comandancia y las diferentes instituciones estatales para la movilización nacional de todos los integrantes del M-19, las unidades comenzaron su travesía para el Cauca:

Sí, allá estuvimos concentrados desde principios de diciembre de 1989 de ahí de San Alberto nos trasladamos a Aguachica, de ahí volamos a Tuluá y de ahí nos llevaron hasta Santo Domingo. Claro, había hostigamientos del ejército porque toda la gente estaba llegando allá. Pero afortunadamente no hubo ningún percance, ni nada serio. Todo el mundo contento. Apenas llegamos allá se hizo dejación de

armas. Nosotros nos quedamos hasta enero del siguiente año 1990. De ahí regresamos a las regiones. Regresamos a San Alberto, otros a Barranca. Total, la gente salió de allá a mediados de febrero, pero gradualmente se fue trasladando la gente para los pueblos que pertenecían. Allá estuvo todo en calma (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

Las diferentes organizaciones sociales y populares que acompañaron el proceso de inicio a fin también fueron invitadas para presenciar el momento de la dejación de armas en el Cauca. Usitras, que desde su dirigencia contaba con simpatizantes del M-19 como el caso de Isaías Tristancho, Josafat Tarazona, Humberto Amaya y Victor Buitrago, decidió acompañar el último momento de la OPM (Guerrero et al., 2005). Esta afinidad permitió la movilización de una gran cantidad de integrantes de la organización obrera a Santo Domingo:

Entonces nombramos una comisión para ir a la desmovilización al Cauca, para conocerla y el ejecutivo la aprobó, mandamos 20 buses allá. Yo iba en cabeza de esa comisión y allí hablé con los dirigentes del M-19, con Carlos Pizarro Leóngomez que era el máximo dirigente. Cuando llegamos nos saludó muy bien. Yo dirigí la situación en nombre de Usitras y con el apoyo de muchos más dirigentes y los demás compañeros estuvimos en el espacio de negociación de ellos con el gobierno por 20 días (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

Uno de los últimos puntos acordados fue la emisión de una amnistía para los miembros del M-19, para ello recurrieron a los antecedentes de la ley 35 de 1982. Para tener un marco jurídico acorde a la negociación, se sancionó la Ley 77 de 1989 la cual le serviría al gobierno de Virgilio Barco para cumplir con sus compromisos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017).

Teniendo en cuenta las entregas de armas realizadas por las guerrillas liberales en los llanos orientales a mediados de los años cincuenta donde el armamento pasó a manos del Estado, el M-19 decidió implementar una “dejación” de armas, más no una entrega de las mismas, con esta consideración, el arsenal recolectado pasó a una fundición, no sin antes acabar con todos los cargadores (Pardo, 2020).

El 8 de marzo de 1990, comenzaron a llegar periodistas nacionales e internacionales al Cauca para presenciar la transformación de un movimiento guerrillero en un movimiento político en legalidad. La Internacional Socialista, al igual que los gobiernos de Ecuador, Bolivia y Perú, enviaron delegados (Villamizar, 1995). Antes de entregar sus armas, los miembros del M-19 iniciaron ráfagas a la maleza hasta acabar con toda la munición con la que contaba la OPM. (Pardo, 2020) En aquel momento, Carlos Pizarro daba un discurso a sus compañeros de armas en frente de las organizaciones que estaban acompañando todo el proceso de dejación de armas:

Ya no era M-19 con armas porque allá Pizarro lo dijo y en presencia de nosotros dijo *“Allá vamos a poner las primeras armadas y no queda ni una pistola de fuego siquiera en nuestras manos. Aquí vamos a quedar desarmados igual que los compañeros sindicalistas, de las organizaciones sociales, de los movimientos comunales”* porque allá había de todas las organizaciones populares, grandes industriales. *“Cómo están ellos vamos a quedar nosotros”* dijo Pizarro. Y así fue que sacó la pistola de él y la colocó allí y sobre esa pistola depositaron todo el resto de las armas de todos los guerrilleros que estaban (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

En el municipio de Caloto, el 9 de marzo de 1990 Carlos Pizarro dio su discurso final y daba inicio a un nuevo momento histórico, el primer proceso “exitoso”¹ de transición entre un movimiento guerrillero a un partido político:

El M-19, en las manos de su comandante general, hace dejación pública de la última arma en manos del Movimiento 19 de abril, por la paz y la dignidad en Colombia. Con todos, ¡Atención Fin! ¡Oficiales de Bolívar, rompan filas!
(Villamizar, 1995, p. 576).

Una vez finalizada la dejación de armas, Carlos Pizarro y Antonio Navarro se trasladaron a Bogotá a encontrarse con el presidente Virgilio Barco para la firma del acuerdo frente a todo el país (Villamizar, 1995).

7. La violencia no doblegó la voluntad de paz. Acción Nacionalistas por la Paz, el asesinato de Carlos Pizarro Leongómez y nacimiento de la Alianza Democrática M-19

La primera conformación donde participaron ex integrantes del M-19 se dio bajo la “Acción Nacionalistas por la Paz”, compuesto por múltiples representaciones políticas donde se resalta la participación de Carlos Pizarro, el “Movimiento Colombia Unida” liderado por Orlando Fals Borda, Gerardo Molina encabezando el “Frente Democrático”, el “Movimiento Democracia Cristiana” y Carlos Jiménez González, ex Procurador General de la Nación, una representación política conformada por sindicalistas, intelectuales y simpatizantes de izquierda (Cagua, 2019). Bajo este naciente partido se dio una de las primeras participaciones políticas electorales de Carlos Pizarro: su candidatura a la Alcaldía Mayor de Bogotá, en tales comicios obtuvo 70.901 votos (Cagua, 2019; Roll, 2002).

¹La palabra “exitoso” se encuentra entre comillas debido a que se cumplió el principal objetivo que era la dejación de armas y el inicio de una serie de transformación políticas para la apertura democrática, pero a su vez, diferentes exintegrantes del M-19 fueron asesinados en las siguientes semanas incluyendo al mismo Carlos Pizarro.

Figura 8

Cuadro de Carlos Pizarro



Nota: Registro de Victor Lizcano

El 2 de abril de 1990 nació la Alianza Democrática M-19, un partido amplio donde participaron más de 12 partidos y organizaciones¹, allí el último Comandante General del M-19 emprendió una campaña presidencial para el periodo 1990-1994 (Cagua, 2019).

El naciente partido realizó un proceso de integración política no visto anteriormente en el país debido a que recogió la experiencia guerrilla y los procesos organizativos a nivel regional para poder crear una estructura nacional:

El partido político fue resultado de un proceso de unificación por un conjunto de movimientos regionales y, posteriormente, la articulación de esas agrupaciones regionales con una organización de carácter nacional como lo fue el M-19 en

¹ Según Cagua (2019), sectores de la Unión Patriótica decidieron participar de la campaña de Carlos Pizarro producto del asesinato de Bernardo Jaramillo.

1990. En ese sentido, la AD M-19 recogió dos experiencias políticas que ningún otro partido hasta el momento había recogido en Colombia: por una parte, recogió la experiencia política y vivencial de los movimientos sociales, cívicos, regionales y populares; y, de otra parte, la experiencia de lucha armada y política del Movimiento 19 de abril (Cagua, 2019, p.155).

El 26 de abril de 1990, mientras se dirigía a la ciudad de Barranquilla, es asesinado Carlos Pizarro Leongómez por grupos paramilitares con la connivencia de agentes del Estado. Tales elecciones fueron enmarcadas en la violencia; ya habían sido asesinados Bernardo Jaramillo (1990) candidato de la Unión Patriótica y Luis Carlos Galán (1989) por el Partido Liberal.

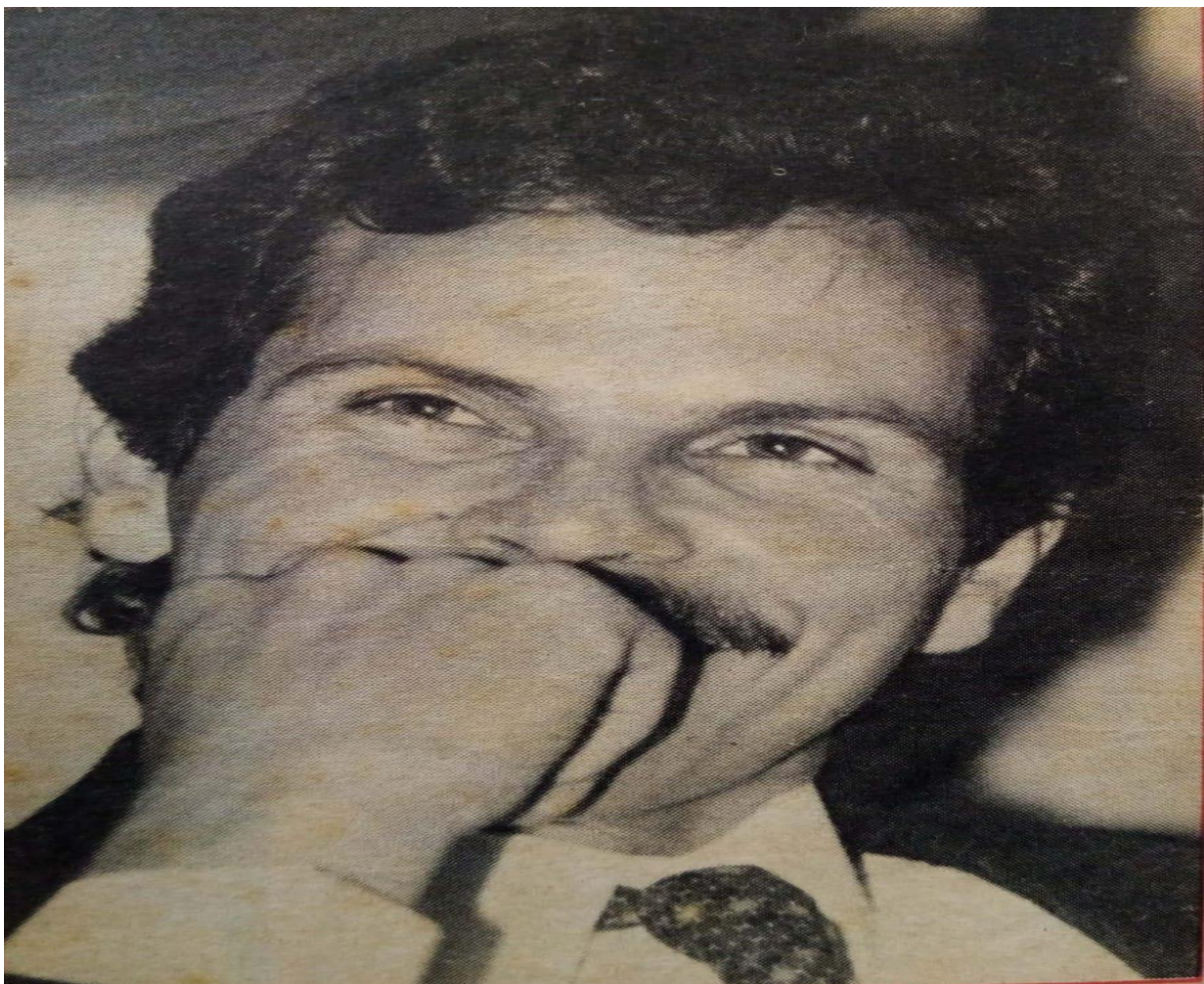
El asesinato de Carlos Pizarro afectó a los integrantes de ADM-19; el magnicidio era considerado como el mayor ataque a la paz en el país, así lo refiere uno de los líderes del partido en San Alberto:

Claro, hubo cambios significativos, una cosa era Pizarro y otra era quien tomó las banderas, que fue Navarro. Creo que la simpatía que gozaba Pizarro en el pueblo colombiano era muy significativa. Y eso dio pie a que el índice de votantes por la ADM-19 bajará considerablemente y las elecciones posteriores. Entonces el cambio fue que la dirección se fracturó, algunos se pasaron a otros movimientos políticos de los líderes del M-19, dejando básicamente el movimiento huérfano, esos cambios se dieron a raíz por la muerte de Pizarro. A nivel regional, en algunas regiones no fue tan notoria, pero si hubo a nivel nacional de la estructura un acontecimiento muy considerable que afectó de arriba abajo todo lo que se llamó la estructura política que había y afectó obviamente a todo el mundo (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

Tal hecho develó uno de los grandes obstáculos que presentan los nuevos partidos políticos en el ámbito político electoral y fue la violencia sociopolítica dirigida a las figuras que aspiraban a un cargo de elección popular, en este caso, uno de los puestos más representativos en el país, la presidencia. La instrucción de las élites que gobernaban el país, los partidos tradicionales y los actores armados fue la de asesinar al candidato para seguir consolidando el proceso de control estratégico (Duncan. 1017) por medio de la violencia, la presión y el miedo (Baez, 2007).

Figura 9

Recorte periodístico campaña presidencial Pizarro



Nota: registro de Victor Lizcano.

7.1 NACIMIENTO DE LA ADM-19 EN SAN ALBERTO.

Mientras se estaban llevando a cabo los encuentros regionales en el proceso de desmovilización, los integrantes de la Unidad Ejercito Andrés Almarales Manga y la Unidad Norberto Paredes estaban llegando a la creación del primer comité en San Alberto:

Nosotros mismos con algún temor asumimos la responsabilidad que el momento nos exigía, nos desmovilizamos y llegó el acuerdo de paz y nos volcamos a la ciudad a hacer campañas políticas porque era la orientación desde la dirección nacional, bajado a la dirección regional, y las direcciones municipales que organizamos por todos los municipios (Chavez, comunicación personal, 5 de abril de 2022).

El trabajo político realizado por el M-19 en San Alberto por más de 10 años se consideraba como una base social de aceptación y respaldo para las posibles candidaturas que nacieran del nuevo partido:

Entonces en ese proceso de transición de ser una guerrilla a un partido fue muy fácil para nosotros, nosotros ya éramos una organización política en armas, no éramos exclusivamente una guerrilla como tal y nuestra incidencia estuvo más en las ciudades que en la misma montaña (Javier, comunicación personal, 08 de abril de 2022).

Como la principal presencia del M-19 fue en el ámbito político mediante el respaldo a las luchas obreras desde los años 70, se contaba con mayor presentación y simpatía en las organizaciones sindicales. De acuerdo con Acha (1997), la capacidad de obtener votos depende de la extensión del electorado. Para el partido ADM-19 el inicio de las elecciones populares de los alcaldes representó una posibilidad de participar y recoger el trabajo político que realizaron como ANAPO y M-19 en las bases obreras y populares del municipio. La presencia de cuadros políticos del M-19 en San Alberto como Carlos Toledo Plata, Isaías Tristancho, Andrés

Almarales, Gustavo Petro, entre otros, condujo a generar cierta simpatía por el movimiento guerrillero y posteriormente por el partido político.

Teniendo en cuenta los liderazgos en la región, la transformación de la OPM en movimiento político generó gran expectativa en la población de San Alberto a tal punto que se incrementó la popularidad de la naciente representación político electoral. En aquel momento, se constituyó como un partido político de masas producto de su composición obrera y campesina, sectores excluidos de la participación político electoral y de los escenarios de poder (Villaplana, 2018)

Figura 10

Miembros de la campaña de Victor Lizcano



Nota: Registro fotográfico de Victor Lizcano

7.2 EL SANCOCHO NACIONAL Y EL PENSAMIENTO BOLIVARIANO, LA IDEOLOGÍA DE LA ADM-19

La construcción de una ideología fue el primer paso para el naciente partido político debido a que su conformación se dio en un proceso de apertura económica impulsada por el

gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994), diálogos con otros movimientos subversivos y una apertura democrática:

Desde su inicio hasta su fin siempre tuvo una preocupación ideológica auténtica por deslindarse de la izquierda ortodoxa y de la apertura neoliberal buscando una identidad social democrática en sintonía con los acontecimientos internacionales (Cagua, 2019, p. 130).

Como plantea Cagua (2019), no existe un consenso para definir la ideología del partido político, algunos autores apuntan a que el tipo de pensamiento no fue claro, mientras que otros afirman que el proyecto ideológico del AMD-19 es heredado del M-19 haciendo hincapié en el pensamiento de Simón Bolívar. De acuerdo con los últimos, para el caso particular de San Alberto, dentro de las narraciones se evidencia que, la ideología del partido ADM-19 se basó en tres ejes fundamentales del M-19: el pensamiento bolivariano, la democracia plena y el sancocho nacional, una propuesta de Jaime Bateman Cayón.

El concepto de democracia plena se hace implícito durante todo el discurso de aquellas personas entrevistadas, pues por esta misma razón decidieron ser integrantes o simpatizantes de la OPM. Una vez se conforma el partido político, la principal claridad fue generar una ruptura y transformación de las viejas formas de hacer política heredadas del Frente Nacional: “De acuerdo a la estructura que teníamos y los planteamientos que se hacía, lo miraba como una esperanza de crear un movimiento político partidista que verdaderamente estuviera al tono con la gente y no tuviera choques” (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

La confluencia de diversos tipos de pensamientos y procedencia dio origen al nombre de la colectividad, aunque gran parte de sus integrantes eran militantes o simpatizantes del M-19, otros no contaban con algún tipo de relación con la OPM, por eso se consideró como una alianza, basada en democracia de diferentes movimientos políticos “De ahí en adelante se

llamaba Alianza Democrática M-19 ¿Y por qué alianza? porque era una alianza de ellos con nosotros los civiles y todos lo que íbamos a construir una nueva esperanza para el país”. (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

Una apuesta política construida desde diferentes perspectivas ideológicas, una nueva oportunidad, pero, a su vez, un desafío. Para lograr esto, retomaron los planteamientos políticos de Jaime Bateman Cayón y lo que llamó como “Sancocho nacional”. Esta propuesta de Bateman se dio a conocer en 1980 y se mantuvo en todos los momentos de concertación para una salida negociada del conflicto, su idea fundamental fue la de llegar a consensos y concertación entre diversos sectores sociales y políticos, no solo entre guerrilla y gobierno (Jiménez y Muñoz, 2016).

En otras palabras, “se entiende el Sancocho Nacional como un mecanismo mediante el cual se alcanzaría, en cierta medida, la ampliación de la democracia: la apertura democrática, punto esencial de la concepción normativa de democracia en movimiento del m-19” (Jiménez y Muñoz, 2016, p.145).

La integración de múltiples sectores políticos de todo el país respondía a las motivaciones del conflicto a nivel nacional y regional. Esto era reconocer las particularidades de cada región, pasando por un ámbito económico, político, social y cultural. En palabras de uno de los ex integrantes del M-19:

Entonces nosotros reivindicamos en el M-19, ese nacionalismo: somos colombianos, somos pluriétnicos, pluriculturales, multirregionales, tenemos que consolidar una nación única. Reivindicamos mucho a Bolívar, el pensamiento nuestro bolivariano era en torno a la unidad de América Latina en la creación de una gran nación, empezando por la gran Colombia, era la propuesta del libertador (Javier, comunicación personal, 08 de abril de 2022).

Como se mencionó anteriormente, la propuesta del sancocho nacional recogió a los diferentes sectores y clases sociales en el país para llegar a un acuerdo político que diera una solución política a las confrontaciones armadas, es de resaltar que esta fue la primera propuesta generada desde un comandante guerrillero para dar respuesta al conflicto (Villamizar, 2017). Sumado a ello, rescatando parte del pensamiento bolivariano que, para unir a los diferentes países de Nuestra América, se debía iniciar un proceso de integración dentro del territorio nacional e iniciar la construcción de una propuesta de nación acorde a las necesidades y circunstancias de la población, no desde una élite centralizada.

Rescatar la ideología del M-19 representaba otro desafío: desasociar, en cierta medida, lo que fue el M-19 y lo que significaba el partido. Tal como lo resalta uno de los principales actores políticos en el municipio:

El aporte mío fue hacer la divulgación lo más amplia posible que debía ser, eso porque nosotros no habíamos sido guerrilleros y no habíamos tomado armas y no estábamos en interés de eso ¿Por qué nos simpatizaba? por qué sus propuestas eran traídas del libertador Simón Bolívar, según como se cuenta la historia. (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

Como lo menciona Victor, la ideología de partido político en San Alberto se remontó a la idea de Simón Bolívar, sus propuestas y valores de reivindicación de la autodeterminación de los países. Por su parte Ojeda (2002), plantea que al alrededor de la imagen de Simón Bolívar se ha creado un mito sobre su figura:

La figura política de Bolívar fue entonces recuperada para llenar el vacío y el caos dejado por el acontecer histórico. Bolívar se convierte en la figura ejemplar, consoladora de una sociedad que sucumbe a la anarquía y el desarraigo, deviene así una presencia preciosa y preciada que debe ser preservada y glorificada frente

a las decepciones dejadas por el pasado reciente y por el presente desesperanzador (p.67).

Por este motivo, la figura Simón Bolívar se convierte en una figura de suma relevancia para diferentes organizaciones guerrillera como el M-19 y las FARC-EP, al igual que para partidos político y organizaciones sociales. En sí, hablar sobre Bolívar hace referencia a la necesidad de una unidad de pueblos de América Latina para poder hacer frente al imperialismo, sobre todo, al norteamericano (Fals, 2017).

La reivindicación del pensamiento bolivariano llegó al punto de instalar una estatua de Simón Bolívar en la entrada de la alcaldía:

Entrevistador: ¿Por qué hay una estatua de Simón Bolívar?

Víctor: Seguimos creyendo que es la política del libertador Simón Bolívar, nosotros nacimos con esa ideología, el M-19 nació con esa ideología. Ellos se robaron la espada y yo coloque a Simón Bolívar (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

Las estatuas tienen un significado simbólico: son reivindicativas y se encuentran ligadas a rememorar hechos o personajes sumamente relevantes para las colectividades que llevaron la iniciativa de construirla. Respecto a esto, Jelin (2002) afirma que “Monumentos, placas recordatorias y otras marcas son las maneras en que actores oficiales y no oficiales tratan de dar materialidad a las memorias” (p.54). Situarla frente al palacio municipal, el edificio más importante para la administración y centro de poder de San Alberto, denota un interés de que los habitantes reconozcan el legado del Libertador. En las acreditaciones como integrantes del partido se puede leer “Juro por Bolívar, por mi Patria que entre todos cambiaremos la historia de Colombia”

7.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL ADM-19 EN SAN ALBERTO

Uno de los primeros momentos de un nuevo partido político es el establecimiento de su estructura organizativa (Boudon, 2001). La estructura manejada en el naciente partido, diferenciada de los demás, no era jerarquizada y su dirección no recaía en un liderazgo individual. Es decir, las decisiones eran consensuadas y discutidas por todos los integrantes de la colectividad en vez de ser impuesta por la dirección local. En dichos espacios a pesar del reconocimiento de los liderazgos de la década anterior, se valoraron los aportes de aquellas personas que apenas daban ingreso al partido.

Había unos candidatos y alguna gente de logística que analizábamos el panorama. Igual lo de la situación de publicidad y toda la logística que debía tener incluso para hacer las reuniones de alianza. Todos hablaban como Alianza Democrática M-19. No había una jerarquía sino más o menos había un comité que se organizaba de organizar la situación en todo, hasta en la pega de afiches, todo el mundo trabajaba a honoris causa (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

Para las tomas de decisiones se generaban rondas de intervención y consenso de todas las personas asistentes rescatando los principios de la democracia plena: “Era un consenso, dos rondas o tres rondas y estar de acuerdo o no, muy democráticamente. Todos tenían voz y voto. En esas reuniones pasábamos de 50” (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021). En aquellas reuniones participaban miembros de ADM-19 y funcionarios de la administración dependiendo de la temática abordada en cada encuentro.

Entrevistador: ¿Los espacios decisorios cómo se manejaban?

Entrevistado: Nosotros nos reunimos cada 15 días. que vamos hacer un sancocho, una comida donde Lizcano, por decir algo, Víctor Lizcano. Nos íbamos para allá y bueno, cuanto toca aportar. Va a haber comida y unas cervecitas y vamos a

hablar. Y sí, todos aportábamos y nos íbamos a hacer sancocho. Nos tomamos una cerveza y nos comíamos el sancocho y empezábamos a hablar de la situación política de la región. Y ahí iban saliendo las propuestas, las ideas encaminadas tanto para la administración pública como el fortalecimiento del partido. Ahí no era que soy el que mando y yo impongo, no, teníamos la palabra todos, hablábamos todos, discutíamos y hacíamos las concertaciones. era muy ameno, era agradable, aparte de buscar salidas futuristas, compartía la cervecita, compartía el asado. Era una vaina tan amena, tan chévere, se enamora, se compartía con el vecino, con los simpatizantes (Pedro, comunicación personal, 14 de diciembre de 2021).

“Nosotros en campaña teníamos una sede normal, grande, y ahí nos reunimos todo y trabajamos ahí y cuando no había espacio nos hacíamos en las casas. Las casas de San Alberto son algo grandes” (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021). En tales espacios eran reconocidas las capacidades de todas las personas asistentes:

Mientras fuimos construyendo compañeros como Rogelio Güiza, ánima bendita, otros compañeros. Eso cada uno aportaba, no se llamaba eso de que yo era el jefe o yo soy el que mando o que llegó Victor Lizcano él manda a callar no, eso no. Eso era con aportes de todos como *“ah llegó el compañero, el compañero que tiene más conocimiento trae alguna vaina de la departamental con los informes”*. Se tomaban las determinaciones así, se miraban los correctivos. Se trabajaba con mucha seguridad. Nosotros nos aplicamos mucha seguridad siguiendo lo de la Unión Patriótica. Al enemigo nunca hay que subestimarle (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

Dentro de la estructura organizativa del partido político se diferencian dos tipos de integrantes de la colectividad: miembros y simpatizantes. Los primeros, miembros oficiales del partido con credencial y que se postularon a cargos de elección popular y los segundos, personas con ideas afines a las del partido que participaban dentro de los espacios, pero no eran miembros:

Entrevistadora: ¿Cuántas personas pertenecían al partido?

Entrevistado: Hay dos cosas: los que pertenecíamos directamente y los simpatizantes. Yo creo que nunca hicimos esa evaluación. Nosotros a todos los metíamos como en esa misma familia. Para nosotros eran de la ADM-19 porque como que el compromiso era de todos. Había conservadores que simpatizaban con nosotros, había liberales que simpatizaban con nosotros. Había gente sin partido, pero simpatizaban con nosotros. Entonces era como toda la misma familia (Pedro, comunicación personal, 14 de diciembre de 2021).

Castaño (2019), sostiene que la confluencia de diversos movimientos políticos como el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario -MOIR-, Frente Popular, la Unión Patriótica, la Alianza Nacional Popular -ANAPO- y el M-19 permitió el fortalecimiento de las acciones colectivas en el municipio de San Alberto como la creación de comités de base, incluso contaron con un espacio de reunión nombrado como “Casa por la paz” donde se daban asesorías referentes a la situación laboral de cara a los abusos cometidos por Indupalma. Uno de los líderes de la colectividad afirma esto:

Entrevistador: ¿Hubo una casa por la paz?

Entrevistado: Sí, porque a mí prácticamente me tocaba estar por ser concejal de la paz y todo eso. Me tocaba a mí hacer las encuestas o invitar grupos de gente porque no había necesidad de invitarlos, ellos iban llegando, pero el día del

movimiento nadie decía nada (Criollo, comunicación personal, 7 de enero de 2022).

Contrario a lo expuesto anteriormente, existen diferentes versiones sobre la existencia de la casa de la paz en San Alberto. Algunas de las personas entrevistadas aseguran que formalmente no hubo un lugar con dicho nombre, sino que se trataba de las casas de miembros del ADM-19 propuestas como punto de encuentro de las reuniones políticas.

Entrevistador: ¿Las casas de la paz cómo funcionaban?

Víctor: Esos eran los compañeros que colocaban eso, pero que hubiera directamente programas allá por el M-19 no, no dieron de vivienda. Pero eso habían, había una en La Pedregosa, ellos sobretodo se abanderaron de eso, el Primero de mayo, que era una vaina pactada por la convención casas que hizo la administración, allá era la mayor parte del M-19 ellos fácilmente pintaban un aviso “viva el M-19”. Por simpatía y porque se había logrado una solidaridad (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

Antiguos integrantes participaron activamente en la construcción colectiva de una estructura organizativa del partido a nivel regional y municipal en San Alberto. Tal es el caso de Luis Fernando Rincón quién fungió como enlace regional entre el sur del Cesar y la Dirección Nacional de la ADM-19:

Había un coordinador que tenía enlace con el coordinador departamental con el nacional, de ahí se estructuraba todas las cosas que se iban irradiando, se miraba y se presentaba los candidatos y se expone cuáles eran las condiciones para asumir cualquiera de los puestos (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

Figura 11

Miembros de ADM-19



Nota: Victor Lizcano de rojo y a su lado Luis Fernando Rincón de camiseta blanca con negro. Registro de Victor Lizcano

7.4 LIDERAZGOS

La base fundamental del naciente partido Alianza Democrática M-19, a pesar de ser producto de un proceso de desmovilización del M-19, estaba compuesta por trabajadores de palma africana del municipio no vinculados directamente a lo que fue la OPM; quienes en sus propias palabras: “se consideraban simpatizantes más no militantes”. Es por ello por lo que dentro de sus mayores representantes se destacan trabajadores y no ex integrantes del movimiento guerrillero.

Como se ha mencionado anteriormente, la relación del M-19 con los trabajadores de San Alberto data desde los años setenta. La formación política de los liderazgos sindicales del sur

del Cesar y Santander fue dirigida por la Escuela Político-Sindical Norberto Paredes Peña de la Unión de Trabajadores de Santander -UTRASAN- con sede en Bucaramanga, un sindicato regional con afinidad al M-19, la Anapo, el movimiento político Firmes y representaciones de nacionalismo (Guerrero et al., 2005). El objetivo de esta escuela era, según Guerrero, et al. (2005):

La Escuela Político Sindical de esta federación no se dedicó únicamente a la formación en el manejo del código laboral, de las técnicas de negociación colectiva y tramitación de conflictos ante el ministerio del Trabajo; sino que estuvo más enfocada hacia la formación política-social de los líderes, en su rol y actuación en una sociedad en crisis (p.89).

Aunque las organizaciones obreras han priorizado la defensa de los derechos laborales de sus asociados y demás trabajadores, la diferencia de la formación impartida por la escuela de UTRASAN fue la de expandir esos horizontes de las luchas sindicales para emprender una lucha por los derechos de los habitantes en general, no solo los afiliados. Los contenidos de las escuelas políticas formación y capacitación para jóvenes líderes influyeron en quienes posteriormente dirigieron el partido político:

Ahí empezaron a tener una visión más amplia y más futurista, y nos decían los amigos que iban a darnos las capacitaciones, un amigo del M-19 Carlos Monsalve, un conocedor de la política social. Nos decía “a nosotros nos interesa que ustedes que se están capacitando sean líderes, porque el líder debe tener conocimiento pero también tenía que estar bien para que pueda ayudar a los que están mal” a mí no se me olvida, nos decía “ sí usted está mal cómo va ayudar al que está mal, tiene que estar bien, debe dar el ejemplo, usted no puede ser un borracho porque usted ya no es líder, pero si usted es un líder, debe ser una persona muy recta, muy

cuerda que nadie lo tenga que señalar a usted, este es un ladrón, un sinvergüenza, un borracho, tiene que dar ejemplo de que es un líder, debe ser un líder (Pedro, comunicación personal, 14 de diciembre de 2021).

La formación era constante sobre temas amplios, abordar otras perspectiva económicas y políticas. En las palabras de Guerrero et al. (2005):

Trimestralmente adelanta tres y cuatro curso y seminarios de capacitación sindical, en los cuales se tocaban temas como el de la historia del movimiento sindical, contratación colectiva, lucha de clases, economía y técnica sindical, entre otros. También se realizaban encuentros sindicales para intercambiar experiencias y ponerse metas. Se discutía sobre la coyuntura regional y nacional, se analizaban las condiciones para el desarrollo de la lucha de masas, los aportes que se debían dar para generar proceso de concientización y formación del más alto nivel en el campo ideológico, político y cultural (p.95).

La presencia de Andrés Almarales Manga en la formación política de los sindicalistas de San Alberto los llevó a simpatizar con la apuesta del M-19. Almarales Manga fue junto a Isaías Tristancho, uno de los sindicalistas más importantes de Santander. Su conocimiento sobre la normativa laboral y la defensa de los trabajadores fue transmitido a las bases obreras, su espíritu de revolución forjó a los grandes liderazgos que pasarían a ser parte del partido ADM-19. En palabras de uno de aquellos alumnos:

Andres Almarales Manga, lo conocí haciendo yo mis los primeros cursos de la escuela político sindical, Norberto Paredes de la federación utrasan que nos hicieron un seminario de 20 días y él era el director de la escuela. Era un gran maestro, un gran abogado, que le hablaba a uno que había que organizarse y nos

formó como sindicalistas. (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

El líder más notable que nació de estas formaciones político-sindicales dadas por Andrés Almarales Manga fue Lázaro Hernández, el nivel de liderazgo lo llevaría a ser el primer candidato por el M-19 a la alcaldía del municipio:

Lázaro Hernández era un tipo de Gamarra, gran dirigente comunal, a él lo mandamos a un curso a Medellín, los tres que fueron allá a Medellín, no se quemaron, salieron adelante, los capacitaron en una escuela que capacitaba bien a los líderes como yo que asistí a los primeros cursos de USITRAS en cabeza de Andrés Almarales Manga, o sea, gente que lo sabía orientar. Ese fue un gran dirigente que tenía muy bien cómo pensar las cosas que él hubiese aprovechado (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

8. PARTICIPACIÓN POLÍTICA ELECTORAL DE LA ADM-19 EN SAN ALBERTO

La historia política del municipio sufrió un cambio con la llegada de las elecciones populares de alcaldes. En aquel momento el sindicalismo, representado en Sintraproaceites, trascendió nuevamente de reivindicaciones economicistas¹ para pasar a ser un actor de transformación social de la vida de todos los habitantes mediante la ocupación de los diversos cargos político-administrativos de San Alberto. Teniendo en cuenta esto, este capítulo del documento se encuentra dividido en dos momentos: el primero, los procesos de participación político electoral desde 1990 hasta 1998, la última campaña del partido político en los comicios locales. El segundo, las rupturas y permanencias del conflicto social armado en el municipio en el marco de las campañas políticas.

¹¹ Si bien el sindicalismo en San Alberto desde sus orígenes apoyó las reivindicaciones de diversos sectores sociales del municipio, nunca antes había tenido la oportunidad de participar en los escenarios de poder administrativo.

8.1 Logros y dificultades de la participación política electoral

La intención del presente apartado es reconstruir el proceso de participación político electoral en las cuatro elecciones municipales donde participaron ex integrantes del M-19 y el partido ADM-19. Se hace mención del proceso de transformación del partido en cada campaña y los logros de cada administración, el cambio de liderazgos y estructura, las alianzas y dinámicas con otros sectores políticos:

El inicio de la participación político electoral de ex integrantes y simpatizantes de lo que fue el M-19 en los comicios locales en San Alberto responde al inconformismo con las anteriores administraciones, principalmente de filiación conservadora que no dieron respuesta a las demandas de la población.

Yo estuve más en la parte civil política que en la militar. Entonces claro, el cambio era que ya se desmovilizaba el M-19 e iniciaba a ser parte de un movimiento político que para la gente era nuevo. Entonces un cambio porque allá en la sede del M-19 estaba sonando, y con banderas, hacíamos ejercicios de publicidad, estampamos ropa, camisetas, alusivas al M-19. La gente interesada en la cosa, todo el día permanecía la gente en la sede (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

8.1.1 Alcaldía de Victor Manuel Lizcano Orduz (1990-1992)

De acuerdo con Acha (1997), el sistema electoral es una de las variables que favorece o dificulta la participación de los nuevos partidos en las contiendas. Para las elecciones locales, el sistema electoral favoreció a esta colectividad ya que no era necesario contar con una personería jurídica o demás requerimientos para presentar un candidato. Aprovechando la coyuntura, aquellos sindicalistas que fueron instruidos en la Escuela Político Sindical Norberto Paredes Peña, emprendieron una de las mayores apuestas teniendo en cuenta la formación

impartida por Andrés Almarales Manga: ser parte de los espacios decisorios, no solo los sindicales, también formar los escenarios de poder político. Según Guerrero et al. (2005), la relevancia del pensamiento de Almarales fue la integración del sindicalismo con demás sectores populares y campesinos para llegar a la transformación social.

El 11 de marzo de 1990 se celebraron las elecciones municipales para alcaldes y concejales que dieron como resultado la elección de Lázaro Hernández por el M-19. En tales comicios no existían tarjetones por lo cual se votaba mediante una papeleta que indicaba el candidato, en este caso como “Lázaro Hernández M-19”. El pasado y presente sindicalista de Hernández en aquel entonces, fue una de las motivaciones para su victoria. Como un representante del sindicalismo en el municipio, acompañó las diferentes disputas que se dieron, no solo de trabajadores de la agroindustria de la palma, también de campesinos. Teniendo en cuenta esto, los resultados electorales fueron un proceso político gestado desde los tiempos de la Anapo y del M-19.

Luego, el 30 de mayo de 1990, Lázaro Hernández y Victor Manuel Lizcano Orduz, como presidente de Utrasan, acompañaron a José Madrid, quien se desempeñaba como presidente de Asintraindupalma, en comisión sindical en el municipio de Aguachica, Cesar. En el retorno al municipio de camino a San Alberto, el campero Toyota de propiedad del sindicato, sufrió un accidente donde falleció Lázaro Hernández. Al siguiente día, el 1 de junio se daría la posesión de Lázaro Hernández, electo alcalde por el M-19¹.

“Estoy casi segura que la primera alcaldía que se ganó como movimiento político fue en San Alberto que fue Lázaro Hernández. Lázaro Hernández fue el primer alcalde en Colombia del M-19. Lo que pasó es que él no se alcanzó a posesionar

¹ Se menciona M-19 debido a que en tal momento de la campaña todavía no se había constituido un partido político y en el municipio decidieron lanzarse a las elecciones municipales bajo esa denominación.

en el accidente ahí fue cuando Víctor, todavía con sus yesos, sus brazos enyesados recuperándose del accidente se lanzó y quedó de alcalde. Pero el primero fue Lázaro (Zuly, comunicación personal, 16 de febrero de 2022).

Es de aclarar que no existe una relación directa entre el desempeño electoral y las zonas donde los grupos guerrilleros tuvieron mayor presencia armada (Maldonado y García, 2019). Esto responde principalmente al tipo de relación que entabló el grupo guerrillero con la población. A pesar de pertenecer a una colectividad armada, las interacciones entre alzados en armas y habitantes eran diferenciadas por cada frente y el interés particular en la región.

La victoria del M-19 a la alcaldía de San Alberto responde a varios aspectos: la legitimidad del M-19 en el municipio por sus respaldos a las luchas obreras desde los años setenta y la figura de Lázaro Hernández¹ como candidato por esta colectividad, Hernández fue un sindicalista de gran renombre y respaldo en las bases obreras. La confluencia de estos dos factores dio la victoria al movimiento pues no implicó desarrollar un gran despliegue de campaña para las elecciones locales:

Ese tipo tenía un gran intelecto, para político era un líder y él era una persona que hablaba, que convencía, era persona que llamaba gente, que hablaba en las reuniones, tenía mucho poder de convencimiento al igual que Jairo Cruz. Ellos eran personas que llevaban el liderazgo junto con Lizcano y Nelson Hillera que era como el dirigente al nivel regional porque el que era el alcalde de Aguachica, Luis Fernando venía, pero más bien Nelson permanecía acá. Él mantenía andando. Venía, se quedaba uno dos días (Torres, comunicación personal, 3 de enero 2022).

¹ Lázaro Hernández inició su formación política en el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario –MOIR, con el paso del tiempo simpatizó con el M-19 debido al apoyo recibido de la OPM en las luchas obreras y cercanía con Andrés Almarales Manga, Isaías Tristancho y demás miembros del M-19. Luego integró el Comité Ejecutivo de la Unión Sindical de Trabajadores de Santander -Usitras- en 1982 junto a Víctor Lizcano (Guerrero et al., 2005)

Como se ha mencionado anteriormente, la figura de Hernández era reconocida en el sindicalismo del sur del Cesar y Santander. Por esta razón, gozó de reconocimiento dentro de las bases obreras, quien particularmente en San Alberto constituida mayoritariamente el electorado. En este caso, tal como lo plantea Acha (1997), el éxito de una nueva colectividad en espacio electorales depende por el sentimiento de representación de los votantes en un nuevo liderazgo político. Por esta razón, según los entrevistados, más que alianzas, se refieren a apoyos recibidos pues la popularidad del M-19 permitiría que el resultado fuese favorable para el candidato Hernández:

No, alianzas no. No se hicieron alianzas de otros partidos porque la gente sabía que él iba a ganar y nosotros de acuerdo a la campaña que se estaba haciendo la gente estaba consciente de que iba a ganar. No había necesidad de ofrecerle algo a otros partidos. nos colaboraron, fue la mayoría (Criollo, comunicación personal, 7 de enero de 2022).

En este caso, el electorado del municipio, comprendido mayoritariamente por trabajadores de la agroindustria de palma de aceite y sus familiares, decidieron participar de manera activa en los comicios al sentirse representados por las candidaturas que nacieron de los sectores sociales y que contaban con un reconocimiento político por su trabajo de base durante las décadas anteriores.

Figura 12

Reunión sindical



Nota: Reunión sindical años ochenta. en cabeza de la mesa Lázaro Hernández Registro fotográfico de Sintraproaceites seccional San Alberto.

Acorde a la normativa vigente de aquel momento, el partido político debía designar a un miembro de su colectividad para que asumiera como alcalde encargado mientras se realizaban los nuevos comicios. Teniendo en cuenta la estructura organizativa de aquel entonces se llevó a cabo una reunión de los liderazgos del sur del Cesar para decidir qué hacer y quién iba a ocupar el cargo. Se resalta la participación de Luis Fernando Rincón y Nelson Hillera como dos de las voces más influyentes en el naciente partido. En tal encuentro decidieron que Luis Augusto Chavez, ex integrante del M-19, tomara el cargo por el lapso de dos meses:

En Aguachica, Luis Fernando Rincón y Nelson Hillera con nuestros compañeros dijeron bueno, nos toca hacer un encargado. Cuando eso Pavajean, Armando

Maestre Pavajeau era el gobernador. Entonces me dicen que asuma la alcaldía de San Alberto como encargo en dos meses. Y así sucede, en todo el acto administrativo, la posesión por dos meses (Chavez, comunicación personal, 5 de abril de 2022).

La designación de Luis Augusto Chavez como alcalde encargado fue un reconocimiento a su liderazgo y formación política. En aquel momento, Chavez se desempeñaba como concejal del M-19 en el municipio de San Martín, Cesar. Abandonó su curul para asumir la administración del municipio de San Alberto, la curul quedó a cargo de José Rodríguez.

El fallecimiento de Lázaro Hernández y el nuevo proceso de elecciones llevó a los integrantes del partido a iniciar la designación de un nuevo candidato para los comicios. Como se ha mencionado anteriormente, los escenarios de discusión se basaron en espacios de democracia directa. Después de una serie de intervenciones y consensos, el resultado fue la nombrar a Victor Manuel Lizcano como candidato por esta colectividad:

Entrevistador: ¿Cómo se da la elección de un nuevo candidato?

Entrevistado: Reuniones de 20, 30 o 50 personas y ahí tomamos las decisiones. Entonces tomamos la decisión de que fuera Víctor y Víctor no supo lo que era la campaña. porque eso nosotros lo hicimos allá porque él se encontraba en la clínica. Él salió de la clínica para la alcaldía. Se accidentó cuando venía Lázaro (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

La elección de Lizcano, quien en ese momento era presidente de USITRAS, responde a su historial como sindicalista desde los años 70 y su liderazgo en las luchas obreras de toda la región. Además de que participó como vocero del M-19 en el proceso de desmovilización. La confianza en Lizcano era de tal grado que no hizo parte de la campaña pues también estuvo en

el accidente donde falleció Lázaro Hernández y gran parte del tiempo de campaña se encontraba recibiendo cuidados médicos. En esa campaña Luis Augusto Chávez asumió ser el coordinador mientras también era alcalde encargado:

Víctor estando en la clínica hicimos la campaña, yo asumí el rol de la campaña como alcalde encargado, todas esas cositas que hice fue para rencarrilar y hacer una causa justa y logramos la alcaldía el señor Víctor Manuel Lizcano (Chavez, comunicación personal, 5 de abril de 2022).

El fallecimiento de Lázaro Hernández implicó una reconfiguración de la nascente colectividad. El mayor liderazgo ya no estaba, el partido se encontraba en la necesidad de postular a otro de sus integrantes a la alcaldía teniendo en cuenta el gran apoyo evidenciado en las votaciones a favor de Hernández. Como se ha expuesto anteriormente, la estructura no fue jerarquizada. Por ende, las decisiones eran tomadas desde las bases municipales, no eran impuestas desde un comité nacional o departamental:

Le tomaron las bases, yo no estaba allá porque yo estaba aquí en Bucaramanga. Estaba en el hospital por un accidente que había tenido, estaba en la clínica Bucaramanga. Cuando me llegaron con la razón de que allí habían hecho una asamblea de los simpatizantes del M-19, grande del pueblo de San Alberto. y habían expuesto que quién sería el candidato por el M-19 porque les habían dicho que pusieran candidato y que la gente había escogido mi nombre (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

Victor, que no sabía de este proceso de concertación y discusión, aceptó la determinación de las bases del partido político de postular su nombre para el cargo de alcalde de San Alberto para el periodo 1990-1992.

Mientras se realizaban las nuevas elecciones, Chavez siguió siendo el alcalde encargado. El mandato Chávez fue relativamente corto en tiempo, pero fue fructífero en logros y cimentaron las bases para el siguiente mandatario. Uno de los logros más importante fue respaldar los reclamos de los y las maestras del ámbito rural que no se encontraban contratados, pero seguían ejerciendo como educadores:

Hacemos una gran gestión en San Alberto, nacionalizamos la educación en San Alberto, 33 maestros, recuerdo bien esa parte. Logramos que en esa época que eran Plan Maestro de Regionalización -PMR- que eran sin contrato en la loma. Fuimos a Valledupar y hablamos PMR en el departamento, logramos que le pagaran los 5 meses que les debían, que les renovaran los contratos (Chavez, comunicación personal, 5 de abril de 2022).

El proceso de exclusión de San Alberto por parte de la administración departamental centralizada en el norte del departamento tuvo como reflejo el abandono estatal en diferentes ámbitos. Un ejemplo de ello es que varios barrios del municipio no contaban con el servicio de electricidad en sus hogares o eran instalaciones informales. Frente a esta situación, se dieron los primeros acuerdos con la electrificadora de Santander, pues era la empresa más cercana, para regularizar el servicio a la población: “En dos meses logramos hacer un convenio con la electrificadora de Santander para colocar alumbrado público al 23 de agosto, La Marina, la avenida principal de San Alberto hasta La Inmaculada” (Chavez, comunicación personal, 5 de abril de 2022).

En este mismo periodo se dio una de las celebraciones del campesinado, un reconocimiento a su labor y lucha por la reivindicación de derechos. A diferencia de periodos anteriores, esta conmemoración no se dio en la cabecera municipal, al considerar que es una fiesta propia de este sector de la población:

Se hizo un convenio con caminos vecinales, creo que por primera vez en la historia de San Alberto logramos que al sector campesinado no se le hiciera la tradicional fiesta del campesino en el pueblo. Nunca compartí traer al campesino a darle un pedazo de carne, un pedazo de yuca y una pala para que sea más esclavo, sino que ello hieran su fiesta, en su vereda 50 mil pesos, 50 mil pesos, en el 90, 50 mil pesos era plata y con 50 mil pesos anécdotas como está, la vereda Fundación inició la construcción del colegio que es uno de los mejores colegios. No voy a decir que fue con 50 mil que lo construyeron, hicieron un sancocho a echar pala a lo que sería el colegio (Chavez, comunicación personal, 5 de abril de 2022).

Y, en simultáneo, se dieron los primeros aportes para la construcción de un colegio en la vereda Fundación, localizada en la parte alta. Se evidenció la participación activa del campesinado en este proceso de ejecución.

En los nuevos comicios se presentaron dos candidatos por representaciones políticas de izquierda: Danilo López por la Unión Patriótica y Victor Manuel Lizcano por la Alianza Democrática M-19:

Entrevistador: ¿Qué otros candidatos había en esa campaña?

Víctor: Estaban un compañero por la Unión Patriótica y otro compañero por Partido Liberal y uno del Partido Conservador, había 3 candidatos más. Pero yo saqué el 70 o 80%. Saqué cómo 600-800 votos. La votación no pasó como de mil y pico votos. Eso fue la votación que se dio allá (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

A pesar de la variedad de candidatos para esas elecciones, la victoria del partido político ADM-19 fue clara: las demás representaciones política no contaron con el nivel de respaldo que experimentó Victor Lizcano en las urnas¹.

Con aquellas elecciones se vio reflejado el proceso político que se había realizado en décadas anteriores en la clase trabajadora de San Alberto pero que no se vio finiquitado. Esto, según Villaplana (2018), lo convierte en un partido político de masas por su interés en los temas que aquejan a los obreros y el respaldo obtenido de esta clase social. Por ejemplo, María Eugenia Rojas de Moreno, la hija del general, hizo campaña en el municipio en 1974 de la mano de Carlos Toledo Plata (Báez, 2007).

Figura 13

Acreditación como alcalde de San Alberto 1990-1992

REPUBLICA DE COLOMBIA

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LOS INFRASCRITOS MIEMBROS DE LA COMISION ESCRUTADORA MUNICIPAL

A VICTOR MANUEL LIZCANO ORDUZ. C. C. No. 13.805.810

D E C L A R A M O S

Que ha sido electo ALCALDE MUNICIPAL
 por el MUNICIPIO de SAN ALBERTO (CESAR). para el periodo de 19 90 a 1992
 por el partido o movimiento político ACCION DEMOCRATICA M-19

Por lo tanto, se le expide la presente CREDENCIAL, en SAN ALBERTO (CESAR)
 a los 17 días del mes de JULIO de 19 90

[Signatures]

COMISION ESCRUTADORA MUNICIPAL

REGISTRADOR (ES) DEL ESTADO CIVIL
 Secretario (s) de la Comisión Escrutadora

(Registrada al folio del libro de credenciales)

Form. E-29

¹ Es de aclarar que en el municipio no existen registros oficiales sobre la cantidad de votantes para tales elecciones o algún tipo de documento que certifique el porcentaje de votos para cada candidato. Algunas de las razones expuestas es la desaparición o incineración del registro municipal donde se evidenciaban los resultados de las elecciones donde terminaron electos candidatos de izquierda.

Nota: Registro de Victor Lizcano.

Como en el caso de los anteriores comicios, en esta campaña tampoco se dieron alianzas o acuerdos con partidos tradicionales.

Entrevistadora: ¿Qué tipo de alianzas se crearon para las campañas políticas?

Entrevistado: Nosotros, la alianza política que se hizo fue con la ANAPO, un grupo de conservadores, otros sin política, sin color pero que valoraban el trabajo de Rojas Pinillas y María Eugenia, tenían su grupito. Con ellos hicimos una alianza muy buena y ganamos. En ese entonces teníamos la mayoría, pero también necesitábamos un apoyo. Ganamos sobrado la candidatura de Víctor Lizcano (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

El reconocimiento del trabajo político del M-19 y de la ANAPO posibilitó la popularidad en la participación electoral. Según Boudon (2001) y Acha (1997), el carisma de los liderazgos y la capacidad de discutir nuevos temas son relevantes para la consolidación de un nuevo partido. En este caso, la alcaldía de Victor Lizcano era una posibilidad para la clase obrera de tomar las riendas de su municipio ya que era un sector que nunca había tenido una representación en tal cargo, era una oportunidad para que los derechos y necesidades de los trabajadores fuesen una prioridad para la administración.

Tal como lo plantea Boudon (2001), una de las condiciones que permite la victoria de un nuevo partido político en las elecciones es su capacidad de conectar con la gente y dar a conocer sus propuestas mediante el uso de la propaganda política. Esto se vio reflejado en la campaña de Victor Lizcano donde el partido político emprendieron una serie de medios propagandísticos como la pega de afiches en los postes de luz y un lema de campaña “*Lizcano, Lizcanito, su gobierno será bonito*” creado por un joven del municipio:

Entrevistadora: ¿Cómo fue la propaganda?

Víctor: Como un chino especial¹, y él se montó en una tarima cuando llegué.

Bueno ya tiene el de la propaganda compañero Lizcano cuando bajé yo cuando escuché los gritos “*Lizcano, Lizcanito, su gobierno será bonito*”. Eso era por todas esas calles, ese fue el lema. Eso lo inventó y no sé de donde lo saco, hágale. yo le ayudaba al chino (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

La influencia del partido político en el concejo municipal era notoria, uno de los integrantes de esta colectividad fue elegido presidente de la corporación, fue Nelson Hillera Díaz, un sindicalista de Bucaramanga de vieja data que mantenía contacto con las luchas obreras del sur del Cesar (Corporación para la Paz y el Desarrollo Carlos Pizarro Leongómez, 2003). En tales comicios, también fue electo Rogelio Guiza, un sindicalista de la región caracterizado por su lucha social desde los años ochenta como lo menciona uno de sus antiguos compañeros “Rogelio Guiza, no fue un líder sindical pero sí un líder social. él estaba muy pendiente de la prestación de los servicios. cómo se manejaba el municipio. Muy inquieto por el bienestar del municipio” (Pedro, comunicación personal, 14 de diciembre de 2021)

¹ Refiere a una persona con síndrome de Down

Figura 14

Parte del tarjetón para elecciones del concejo municipal



Nota: registro familia Guiza.

Los primeros logros de la participación político electoral de ADM-19 bajo el liderazgo de Victor Manuel Lizcano Orduz: “El cambio cuando entra Víctor a nombre del M-19 hubo unos cambios significativos en la alcaldía que se diseñó el municipio porque los grandes no pagaban impuestos, eso fue un cambio estructural y todo fue apoyado por nosotros.” (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

Figura 15

Victor Lizcano en su mandato



Nota: Victor Lizcano sentado en el escritorio.

Ante el desconocimiento de temas de administración pública, Victor Lizcano decidió contactar a dirigentes nacionales del ADM-19 mediante el coordinador regional, Luis Fernando Rincón y así poder solicitar un acompañamiento. La respuesta desde la dirección nacional del partido fue rápida:

Entrevistador: ¿Cuándo queda alcalde, la dirección nacional de ADM-19 le envían algunas cartas o invitan a algunos espacios?

Víctor: ¿Yo qué les dije? Hermano, y les acepto ese reto, pero necesito que me asesoren, necesito un buen asesor. Y entonces ellos me mandaron un recién

egresado de Administración Pública, se llama William (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

Para alcanzar tal propósito, se dio la búsqueda de personal capacitado y con simpatía por lo que fue el M-19 en su tiempo de clandestinidad. Por ello, Luis Fernando Rincón contactó a William Montoya, un administrador público y simpatizante de lo que había sido el M-19:

Cuando asumí la administración en calidad de asesor municipal proviniendo de Curumaní, venía de asesorar a varios municipios del centro del Cesar, norte del Cesar y de la Guajira. Llegué por invitación de Luis Fernando Rincón. Me comentaron que este municipio era un municipio que lo habían ganado en la gesta electoral y que necesitaban una persona idónea, profesional que les ayudara. Ellos conocían ya mi trayectoria. Me pareció interesante por afinidad política e ideológica asumir esta asesoría, porque claro, no puedo negarlo desde mi formación en la Universidad Nacional de Colombia y en la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP- (Montoya, comunicación personal, 3 de enero de 2022).

Los anteriores alcaldes no tuvieron el interés de crear un sistema tributario en el municipio por lo que las finanzas eran endebles y con poca contabilidad. Acorde a esto, la primera indicación del alcalde fue, como lo dice William: “Entonces Víctor Lizcano, que era el alcalde del municipio me dijo *“William, haga lo que consideres procedente, aplique la ley, aplique todos los procedimientos que usted crea que debe aplicar, hagamos que esto funcione”* (Montoya, comunicación personal, 3 de enero de 2022).

Mientras se adelanta el proceso de acercamiento a los trámites administrativos y demás pormenores, la relación con la dirección regional del partido permitió acceder a elementos

básicos con los que no contaba, tal es el caso de un automóvil para la movilización en el departamento:

En lo que ellos podían ayudarme en realizar un proyecto, a través de Valledupar, del nacional. que el alcalde necesita esto, que necesita esto como cuando negociamos ese carrito baratico que casi me matan los paramilitares viniendo de Aguachica. Mientras yo fui organizando (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

Uno de los mayores logros de la administración de Lizcano fue la construcción de las instalaciones de un hospital el cual fue nombrado “Hospital Lázaro Hernández” como un reconocimiento a la lucha que lideró Hernández. La salud antes de eso dependencia de pequeños centros de atención que instaló la empresa Indupalma en los diferentes caseríos del municipio los cuales no contaban con el personal e insumos necesarios para atender cualquier tipo de eventualidad de alta complejidad (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018b)

Figura 16

Recorte periodístico sobre avances de la alcaldía de Victor Lizcano



Nota: registro Victor Lizcano.

La buena relación del alcalde con el concejo permitió adelantar y llevar el proceso sin demoras, reconociendo como una necesidad de la administración del municipio. Dentro de esa propuesta de construir el sistema de recaudo de impuestos se vieron enfrentados a Lechesan y a Indupalma que, en su momento, era una de las empresas más importantes del país por su generación de rentas:

Lechesan, por ejemplo, se suponía que de estas tierras de San Alberto sacaba 29 mil litros diarios de leche, y pues eso era cantidad significativa. La empresa tenía una planta acá, tampoco pagaba impuestos. Indupalma que produce su aceite y ejecutan un proceso agroindustrial y que genera un valor agregado que tenían que pagar un impuesto. Hubo, por supuesto, una pugna con cada uno de ellos. Me

acuerdo muy bien que el primer pago que hizo Indupalma, creo que fue un cheque de 30 millones de pesos, con eso se pudo pagar la deuda de la nómina de docentes en la zona rural. Posteriormente parte del arreglo que se hizo con SEDIC, fue la pavimentación de la vía a La Palma, esa vía fue parte de un acuerdo de obras por impuestos que se hizo con esa compañía, eso ayudó a mejorar el entorno con el municipio, Lechesan comenzó a pagar impuestos. Ese primer año de gobierno con unas rentas que subieron en cualquier porcentaje como nunca se había visto. El municipio arrancó su despegue en la administración (Montoya, comunicación personal, 3 de enero de 2022).

La principal motivación para la incursión en la política electoral de ex integrantes y simpatizantes del M-19 en el municipio fue la falta de respuestas por parte de las administraciones anteriores a las exigencias de la población. Por ello, cuando fueron gobierno, se enfocaron en emplear los ingresos obtenidos por el recaudo de impuesto para dar respuesta a las demandas sociales de San Alberto.

Victor Lizcano provino de un sector obrero organizado, a pesar de esto, su administración estuvo enmarcada en la solidaridad con demás sectores sociales y organizativos, sin importa su corriente política. Un ejemplo de ello fue su respaldo al campesinado de la zona alta del municipio, el actor social más olvidado de las anteriores administraciones. Por tal motivo, algunos de los habitantes de zona alta del municipio no estuvieron tan prestos a las iniciativas de la alcaldía:

No fue tan fácil, pero entrar hasta ellos no fue tan fácil. Teníamos presente que en el campo había campesinos mucho más celosos, porque él se está arriesgando subiendo un camino 3 o 4 horas solito con dios y la virgen y lo pueden matar por el camino por lo que sea. Entonces es más celoso que hubo simpatía y pudimos

hacerlo. Yo digo, uno se gana la confianza con la honestidad de uno. Yo no me he robado un peso en la administración municipal (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

El apoyo recibido por el campesinado fue recompensando con una serie de iniciativas durante las administraciones del partido ADM-19. De igual manera, se les dio un trato diferenciado y se llevaron a cabo propuestas para mejorar su calidad de vida y acceso a servicios brindados por el Estado:

A los campesinos sobre todo los campesinos de la parte alta del pueblo se les colaboró mucho en la vía de carreteras, en la producción que estuvo la alianza M-19 por eso la gente apoyó mucho a la alianza. además, que era un trabajo que venía desde hace rato desde que estaba en armas. Entonces es significativo, una participación importante (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

Es de resaltar que, como lo mencionó el entrevistado, no fue un trabajo coyuntural de una administración, era un esfuerzo constante desde que se encontraban en la clandestinidad. Esos lazos de solidaridad y cercanía posibilitaron la llegada y consolidación de iniciativas en esa población en particular.

Figura 17

Fachada casa de la cultura Carlos Pizarro



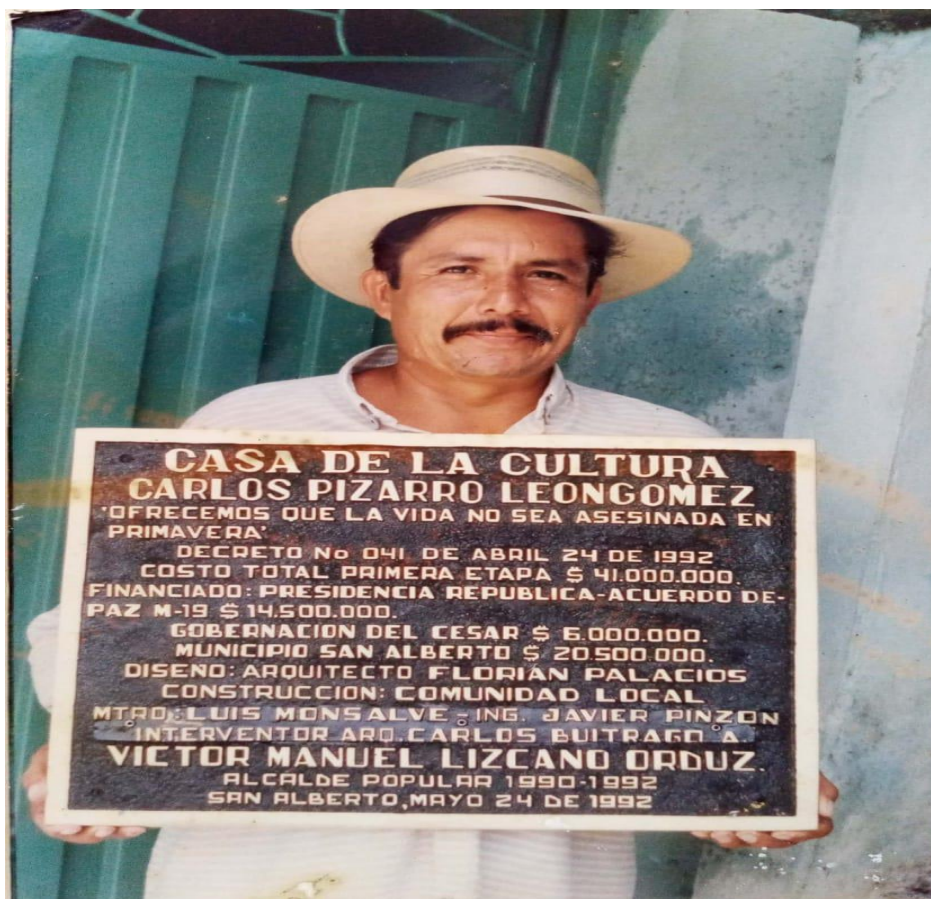
Nota: registro Victor Lizcano.

Como parte de la administración de Víctor Lizcano se dieron varias iniciativas sobre el apoyo del arte. Tal es el caso que se construyó un edificio nombrado como “*Casa de la Cultura Carlos Pizarro Leongómez*”, reconociendo el legado que tuvo el M-19 y su apuesta de paz en el municipio donde en su placa contenía la siguiente frase “*Ofrecemos que la vida no sea asesinada en primavera*”. En palabras de Lizcano: “Le pusimos ese nombre porque estábamos agradecidos con el M-19 porque el M-19 nos hizo una solidaridad muy verraca de la lucha sindical” (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

Dar el nombre de Carlos Pizarro Leóngomez, ultimo comandante del M-19 y candidato presidencial asesinado en el marco de su campaña, responde a una lucha por la memoria de las víctimas. Tal como lo plantea Jelin (2002) “monumentos, placas recordatorias y otras marcas son las maneras en que los actores oficiales y no oficiales tratan de dar materialidad a las memorias” (p.54).

Figura 18

Placa de inauguración de la casa de la cultura “Carlos Pizarro Leóngomez”



Nota: registro Victor Lizcano

Ahora, la memoria histórica no es solo recordar los hechos, también implica darle significado al pasado (Jelin, 2002). En este caso, según uno de los miembros del partido, la victoria de Victor Lizcano fue un reconocimiento a los años de lucha que lideraron miembros del M-19 en el municipio:

Yo creo que en términos generales el hecho de tener un reconocimiento así sea de una menor escala fue interesante tanto para quienes lideramos el movimiento como para quienes alguna vez participaron. Ese reconocimiento se tuvo desde que la gente reconoció en las urnas a sus dirigentes. Entonces creo que eso es muy importante porque es el reconocimiento de la sociedad frente a un movimiento que

acaba de nacer y que hizo historia en este país (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

Una de las motivaciones para emprender este ejercicio investigativo de memoria histórica con esta representación política fue reconstruir la historia de la misma, la cual es desconocida por parte de la población producto del conflicto social armado que se recrudeció en los años noventa. La instauración de un nuevo orden social mediante la vía armada significó una reconfiguración de la historia misma del municipio. Tal como lo plantea Jelin (2002),

“la narrativa nacional tiende a ser la de los vencedores, y habrá otros que, sea den la forma de relatos privados de transmisión oral o como prácticas de resistencia frente al poder, ofrecerán narrativas y sentidos diferentes del pasado, amenazando el consenso nacional que se pretende imponer “(p.41).

Para este caso, los grupos paramilitares intentaron borrar el proceso político del M-19 y del partido Alianza Democrática M-19 en el municipio. Con ello, negando parte de la historia política de San Alberto. Rescatar aquellas voces subalternas implica reconstruir y generar una disputa por la historia donde la legitimidad del relato hegemónico es cuestionada (Jelin, 2002).

Mientras a nivel local se logró de la participación del naciente partido, a nivel nacional se estaba gestando un momento cúspide para el partido político, la lista de ADM-19 para la Asamblea Nacional Constituyente alcanzó 999613 votos, una cifra sin precedentes para la izquierda colombiana, asegurando consigo una fuerte representación para la redacción de la nueva carta magna (Cagua, 2019). Por ello, una vez firmada la Constitución Política de 1991, los integrantes del partido decidieron realizar un acto simbólico en todo el casco urbano del municipio:

En las regiones fue igual, en las regiones, nosotros, por ejemplo, en San Alberto el día de la firma de la constitución del 91 hicimos un acontecimiento a

medianoche: todo el pueblo, consistió en una quema de pólvora a todos los barrios.

El 20 de julio. Pero obedecemos a eso, manifestaciones que venían de lo más alto hasta lo más bajo (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

Sumado al ordenamiento de la estructura de recaudo, uno de los mayores logros fue la construcción de un acueducto, una exigencia que la población estaba reclamando a la administración local y departamental desde antes de 1987 en lo que fue conocido como el “Paro del Nororiente”:

Primero fue la constitución del 91 y lo segundo logro fue que se logró reestructurar el municipio de san Alberto para que quienes no pagaban impuestos de los grandes poderosos de la región pagaran impuestos. Poder diseñar un acueducto, que se diseñó y se construyó en la época que estuvimos nosotros. Entonces fueron gestiones que se hicieron a través de la alianza. Muy significativo. Lo mismo que el alcantarillado (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

La presencia de varios concejales por el partido ADM-19 permitió avanzar en propuestas para el manejo y disposición de las basuras en el municipio, un tema poco abordado por los anteriores mandatarios:

Ese cambio fue tan bueno que eso nos llevó a tener 5 concejales en el cabildo municipal porque nosotros llegamos con ideas nuevas, progresistas que para empezar pusimos alcalde. Nosotros con una dinámica de crecimiento del municipio, tanto así que muchos recuerdan que las basuras del municipio iban y las depositaban al borde del propio, la parte de arriba del puente. las aguas negras, todas iban al río. Empezamos con esa idea de descontaminar el río de basuras y de aguas negras. De hacer una casa de la cultura donde los niños, la gente y los jóvenes tuvieran oportunidad de reunirse y hacer obras de teatro. Fue así también

como lo implementamos en la sede social, teníamos un grupo de teatro muy querido que estuvo por Manizales, Pereira, Armenia, mostrando la cultura y la recreación de un municipio que antes era abandonado y desconocido por el gobierno nacional (Pedro, comunicación personal, 14 de diciembre de 2021).

Otro aspecto a resaltar es el apoyo al arte que tuvieron los miembros de ADM-19. La construcción de la casa de la cultura sentó las bases para la consolidación de los grupos artísticos en el municipio los cuales fueron respaldados por la administración para la socialización de la cultura de San Alberto. También se adelantó la pavimentación de varios barrios y corregimientos vinculando a la población en la realización de las obras para disminuir los costos y aumentar el alcance de las iniciativas:

Esto que usted ve en las calles, yo fui con tres o cuatro personas, fui allá donde estaban reuniendo el balastro, y le dije ingeniero que nos ayudara para arreglar estas calles, era como cinco, que claro que él necesita gente que pidiera algo, entonces él necesitaba el permiso del alcalde, nos fuimos a donde el alcalde, y él nos dio el permiso. Era Victor, pero él no estaba, sacó permiso y lo reemplazó otro muchacho. Entonces nos pavimentaron las calles porque nosotros y yo como concejal pedí eso, me dieron esa oportunidad y arreglaron las cosas (Criollo, comunicación personal, 7 de enero de 2022).

La administración de Víctor Lizcano estuvo marcada por un escenario de conflictividad social en todo el Magdalena Medio. Por ello se realizaron gestiones mediante el Plan Nacional de Rehabilitación -PNR- para mejorar la infraestructura del municipio. Un ejemplo de ello fue las adecuaciones y construcción del polideportivo en el corregimiento de La Llana.

Figura 19

Plan Nacional de Rehabilitación en San Alberto



Nota: registro Victor Lizcano

No ajenos a las coyunturas de elección presidencial para el periodo de 1990-1994, los integrantes de la ADM-19 participaron en la campaña política de Antonio Navarro Wolf, reconocen que no fue el mismo trabajo con el que acompañaron a Pizarro:

Entrevistador: ¿Cómo toman la candidatura de Navarro?

Víctor: No fue igual. Tuvo apoyo, pero no igual, muy poco. Porque no sé, a Navarro lo conocían como menos y sus planteamientos no eran del mismo tenor. A él no se le escuchaba que quería asumir la vocería, del paso de Carlos Pizarro. (...) Ya se perdió un poco la esencia y de pronto faltó un trabajo social en las bases, en las bases no se trabajó a Navarro como se debía trabajar incluso en el mismo San Alberto (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

Como lo menciona Boudon (2001), la consolidación y el éxito de un nuevo partido político depende de múltiples factores, uno de ellos el carisma del máximo liderazgo. En este caso, Navarro no pudo sustituir a la figura que representaba Carlos Pizarro para los mismos simpatizantes y ex integrantes del M-19. Así, el tipo de liderazgo ejercido por Antonio Navarro y su participación en el gobierno de Cesar Gaviria, provocaron rupturas internas dentro del partido (Cagua, 2019). En otras palabras:

A medida que transcurría el tiempo, la imagen de Navarro ensombrecía el proyecto organizativo y político del partido (...). siempre que hubo conflictos entre la figura, las aspiraciones y proyección de Antonio Navarro por un lado y las necesidades del proyecto partidista por otro, estos conflictos se resolvían a favor del primero y en menoscabo del segundo (Cagua, 2019, p.93-94).

Figura 20

Campaña presidencial de Navarro Wolf



Nota: registro de Victor Lizcano

Los logros de la administración de Victor Lizcano quedaron en la memoria de todos los que participaron en la participación política electoral del partido político ADM-19. Algo que se reconoce es su procedencia: Lizcano siempre fue un líder sindical sin conocimiento en temas administrativos, pero con el convencimiento de que podría cambiar la historia del municipio y fue así, su legado material e inmaterial es invaluable. En palabras de quien fue su asesor más cercano en estos temas:

Victor Manuel Lizcano Orduz, escribió la página más importante en este municipio, muy brillante porque cambió realmente la forma de administrar, la forma de invertir los recursos, porque incluso en la gestión porque ya quedaba más dinero para ir a hacer gestión a Valledupar, Bogotá, aquí está la casa de la cultura porque fue por demás porque fue un estímulo que se le dio al M-19 de una manera directa por haber participado, haberse reintegrado de parte del acuerdo que se hizo. Los recursos provinieron de ese acuerdo y las alcaldías que ganaran les iban a dar unos recursos adicionales y la casa de la cultura se financió con parte de la gestión que se hizo con esos recursos. Victo Lizcano cambió la historia de este municipio. Que interesante que lo hizo un trabajador, no lo hizo un administrador público, no lo hizo un hombre preparado en la Universidad sino, un hombre común y corriente con un sentimiento de ética, con principios claros, con una sensibilidad social y con una claridad de hacer las cosas apegada a la ley. Los recursos de inversión fueron destinados para lo que era. Él le metió mano a la infraestructura rural en escuelas, la educación y el mejoramiento de la calidad integral tanto en docentes y equipamiento eran importantes para obtener mejores resultados y él lo hizo (Montoya, comunicación personal, 3 de enero de 2022).

En su concepto de democracia, tanto el partido ADM-19 como el alcalde siempre estuvieron prestos a reconocer la participación de diferentes sectores políticos para trabajar por el beneficio del municipio y su población:

Nosotros llegamos a reunirnos en San Alberto, Esperanza Paz y Libertad, M-19

A luchar, los de la UP, el PCC, trabajamos trabajos de acción. Nosotros planteábamos las cosas y teníamos en cuenta lo que ellos planteaban. O sea, nosotros no trabajamos, pero no tan dispersos, teníamos diferencias, distancias en algunas cosas, pero en otras para trabajo social nos veíamos (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

La participación de la ciudadanía era constante a pesar de las marcadas diferencias políticas en un pueblo con múltiples representaciones políticas de izquierda y formado a través del movimiento obrero y huelgas.

Referente a las dificultades, la alcaldía de Victor Manuel Lizcano presentó malentendidos con la población frente a la creación de un sistema tributario que generó molestia en los habitantes del municipio debido al desconocimiento de los alcances de este tipo de medidas administrativas.

no hubo una estructura, yo le di estructura, lo primero que hice fue sentarme y hacer los estratos. Yo lo dividí en 4 estratos. El 1, 2 y 3 no pagaban, pagaban el 4. Entonces saqué un estrato y llegó un compañero y me dijo “Señor alcalde allá tienen una asamblea que ese teatro está que se totea de gente, que eso hicieron el estrato y usted les va a cobrar con su política”. Vaya hijo, no se preocupe y cuando vea que están en lo bueno viene y me avisa, y yo bajo. Cuando al rato llegó y le dijo a la secretaria que podría bajar porque allá estaban que se despelucan. Cuando bajé yo me paré allí en la puerta de una vez me pillaron, que

llegó el alcalde, que siga señor alcalde. No, yo vengo como espectador, no soy invitado. Ya que no me invitaron, déjenme escuchar. Que, si Lizcano quiere decir unas palabras, si, es bueno informarle a la gente que es lo que están haciendo aquí, que estamos discutiendo los impuestos. Es que aquí no había impuestos, esto lo manejaban como bolsillo. Listo compañeros, alguien tiene algo más por decir. Aquí traje la secretaria de impuestos y la tesorera. Ellas tienen los libros y les explican por qué se cobra eso y porque se aprobó eso en el concejo (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

Gracias a su pasado como el presidente de Sintraproaceites, la organización sindical le prestaba las instalaciones físicas del sindicato para realizar las asambleas o demás eventos directamente relacionados con la administración del municipio.

Entrevistadora: ¿Qué dificultades tuvo en su mandato?

Víctor: El presupuesto, la vaina de vehículos para uno poder movilizarse y la haber tenido mejores recursos para haber hecho una contratación de gente para ir a la vereda para programas educativos, organizativos y sociales. Cuando venía de la sede, allá me la prestaba, allá hacia las asambleas. Ellos no me decían que no, me la prestaban (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

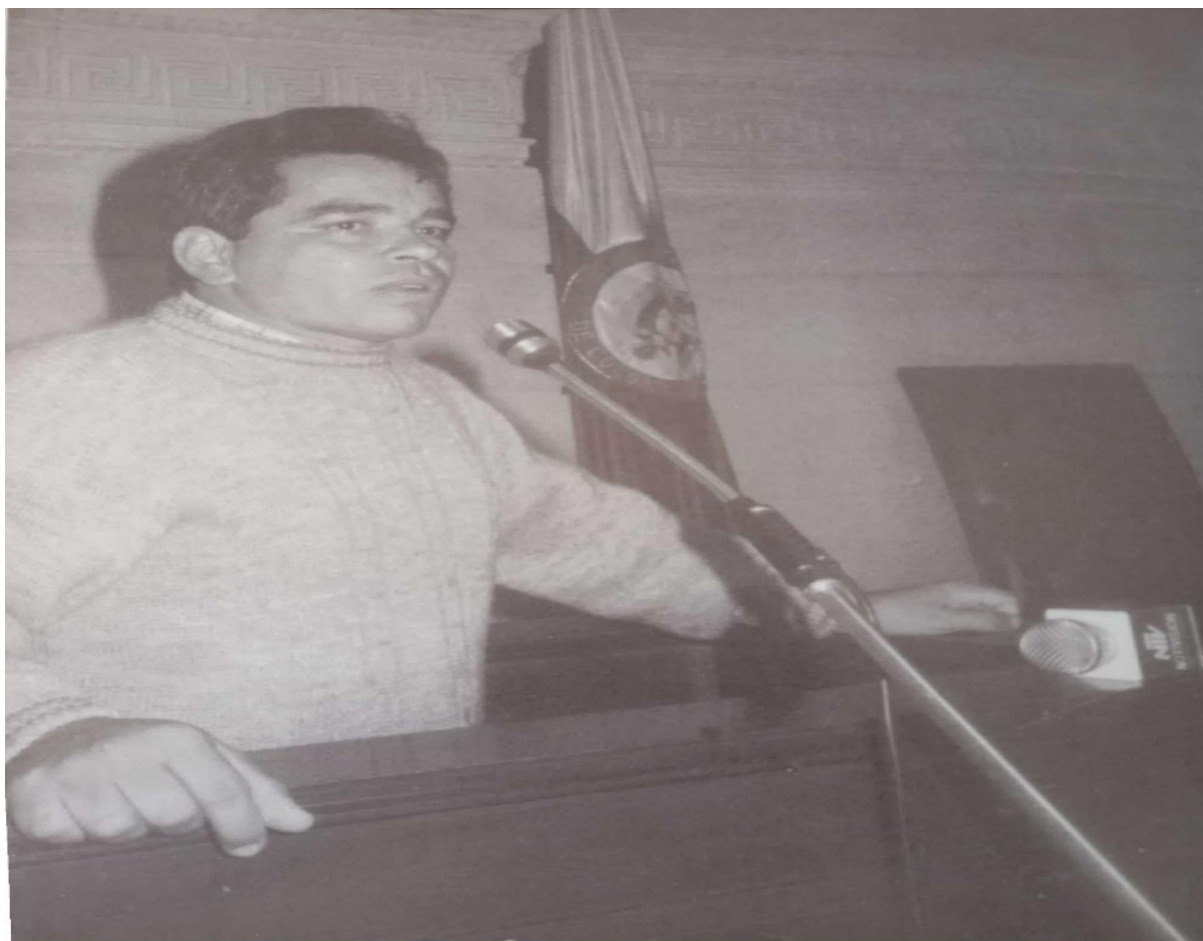
8.1.2 Candidatura de Nelson Hillera (1993-1995)

Ante el desplazamiento forzado de Victor Lizcano por parte de los grupos paramilitares, se dio una reestructuración del partido y su principal liderazgo. El candidato por la Alianza Democrática M-19 para las elecciones de 1993-1995 fue Nelson Hillera Díaz, quien se había desempeñado como concejal por el mismo partido en el periodo anterior. Contrario a lo esperado desde la colectividad, en tales comicios resultó ganador de la contienda Luis Gonzalo Betancourt por la UP.

Creo que en el 93 ya Luis Fernando estaba en el congreso. Apoyando físicamente e ir a ayudar a hacer reuniones no se dio ese proceso si desde la parte propagandística, la asesoría porque igual ningún tenía esa experiencia en lo político (Zuly, comunicación personal, 16 de febrero de 2022).

Figura 21

Nelson Hillera en medio de un discurso



Nota: Foto tomada de Herencias de paz Entrevistas y testimonios a víctimas en el proceso de paz (230) por Corporación para la paz y el desarrollo Carlos Pizarro Leóngómez.

Teniendo en cuenta los testimonios se pueden trazar dos hipótesis sobre la derrota electoral de ADM-19 para este periodo. El primero, el proselitismo armado ejercido en el ámbito rural por grupos guerrilleros a favor de otro candidato. La segunda, la campaña de Hillera tuvo un exceso de confianza ante la popularidad de la administración de Victor Lizcano

lo que daba, a su parecer, una victoria asegurada para esos comicios. Es de mencionar que no son excluyentes de por sí, al contrario, son complementarias teniendo en cuenta el contexto de conflicto armado presenciado en el municipio

La elección de lista para el concejo municipal se fundamentó en el trabajo realizado para la construcción del partido en San Alberto, un ejemplo de eso fue Pedro Gálvez:

Yo hablaba del M-19, yo estaba agradecido con el M-19. Cuando en las elecciones empezaron las campañas de las elecciones de 1992. Pedrito usted va pal concejo, Pedrito va pal concejo. Inscríbese que nosotros lo apoyamos, me inscribí y fui el que más votos saqué, yo sin pensar en eso, tuve 3 periodos (Pedro, comunicación personal, 14 de diciembre de 2021).

Una vez más el sindicalista y dirigente social, Rogelio Guiza se desempeñó como concejal por el partido político. Otro electo fue Jairo Cruz, quién no pudo desempeñarse como tal pues su responsabilidad como miembro de la junta del sindicato Sintraproaceites demandaron todo su tiempo:

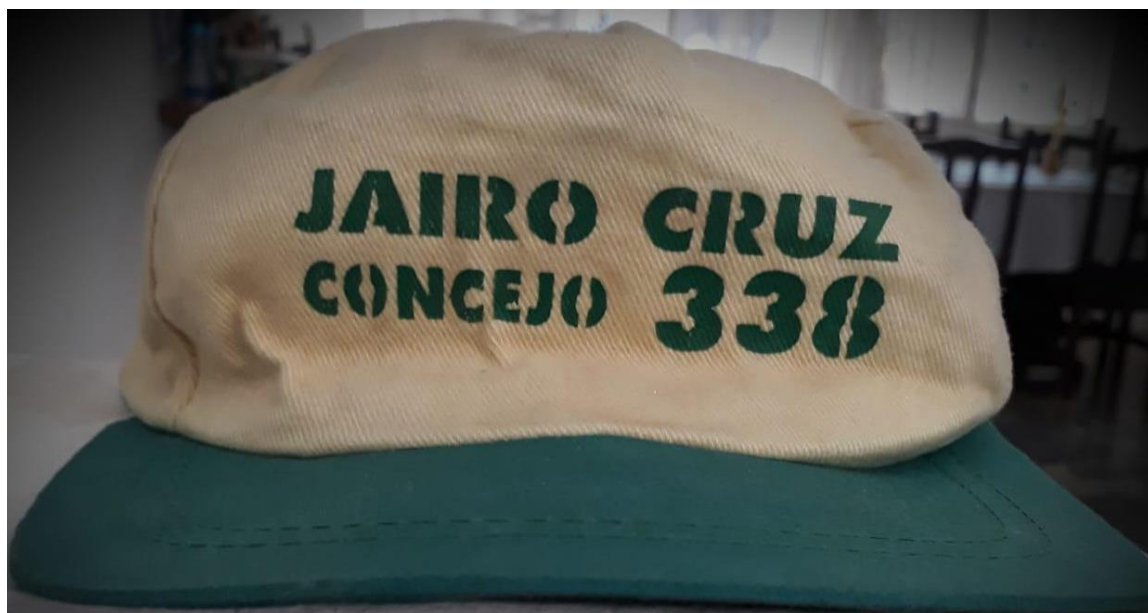
Jairo Cruz fue candidato al concejo, salió al concejo, pero él tenía responsabilidades con el sindicato y en unas negociaciones que se dieron con el sindicato y entonces le tumbaron la curul. Pero la participación si fue notable, a Cruz lo respetaban como tal. Sin salirse mucho del sindicalismo al que él pertenecía, pero igualmente le traía el movimiento político como tal (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

A lo largo del documento se ha evidenciado la relación entre la formación político sindical recibida por Utrasan en los sindicalistas de San Alberto y el liderazgo en el partido político naciente del proceso de desmovilización del M-19. El caso de Jairo Cruz no es diferente, Cruz se dirigió a la ciudad de Bucaramanga en 1977 para solicitar el apoyo de Utrasan

de cara a una huelga para el respeto de los derechos de los trabajadores de la empresa Indupalma, uno de los asesores del movimiento sindical era Andrés Almarales Manga (Guerrero et al., 2005).

Figura 22

Gorra candidatura al concejo de Jairo Cruz



Nota: Registro fotográfico de la familia Niño Castro.

8.1.3 En la alcaldía de Gonzalo Betancourt la ADM-19 siguió presente

Para las elecciones de 1993-1995 el partido ADM-19 no pudo llegar a la alcaldía. Eso no impidió la participación de miembros del partido en la coyuntura. Un ejemplo de ello fue el primer Foro Agroindustrial y Ganadero de Cesar y los Santanderes ¡A la defensa de los derechos de los trabajadores!

La globalización neoliberal tuvo repercusión en un municipio donde la principal actividad económica giraba en torno a la producción de palma de aceite; se dio una caída en los precios del aceite que afectó las relaciones obrero-patronales entre miembros del sindicato y directivas de la empresa (Asociación para la promoción social alternativa, 2016).

Figura 23

Bandera ADM-19 en medio de movilización popular



Nota: registro familia Guiza

La solución para salir de la supuesta crisis fue la modificación de la modalidad de contratación reestructuración de las prestaciones de los trabajadores de la empresa; reducción de la cantidad de personal afectando directamente a la organización sindical de Sintraproaceites, todo esto para reducir costos de producción:

En la década de los 90 exactamente en 1993 la empresa saca un argumento que se encuentra en una insolvencia económica, que se encuentra en una crisis en los precios internacionales del aceite de palma no le son favorables, debido a eso, pide una autorización al ministerio del trabajo para un despido colectivo en el cual es autorizado un número exacto de 262 trabajadores los cuales de la noche a la

mañana pierden sus empleos y se quedan en la calle. (Entrevista colectiva, comunicación personal, 7 de marzo de 2020).

A causa de esto, el alcalde Luis Gonzalo Betancourt decidió organizar el primer Foro Agroindustrial y Ganadero de Cesar y los Santanderes como respuesta a la tentativa de la empresa de reducir costos (Castaño, 2019). En este evento se contó con la presencia del senador por la Unión Patriótica y secretario general del Partido Comunista Colombiano Manuel Cepeda Vargas; Eduardo Umaña Mendoza, asesor jurídico de la organización sindical; ex militantes del M-19 como Gustavo Petro y Luis Fernando Rincón, representantes a la cámara; el presidente de Sintraproaceites, Aníbal Mendoza y por parte de los asesores de Indupalma, Rubén Darío Lizarralde.

Figura 24

Intervención de Manuel Cepeda



Nota: Registro fotográfico de Sintraproaceites seccional San Alberto.

Como menciona Harnecker (1983) “se llama lucha de clases al enfrentamiento que se produce entre dos clases antagónicas cuando éstas luchan por sus intereses de clase” (p.203).

En este caso, las prácticas antisindicales emprendidas por la empresa son parte de la lucha de clases por su objetivo: debilitar la organización de las bases obreras y sus acciones reivindicativas. La apertura neoliberal, según ex integrantes del sindicato, fue una oportunidad para Indupalma de emplear prácticas antisindicales y recorte a los beneficios con los que contaban los trabajadores de Indupalma:

Pero ellos siguieron con su lógica de sacar provecho de la “crisis”, sin contar con nosotros, porque ya tenían asegurada la rentabilidad del negocio con todos los beneficios que el gobierno les dio. Así que las elites palmicultoras hicieron una renovación de los esquemas empresariales que implicaban una reorganización interna en lo tecnológico, lo administrativo, lo productivo y lo laboral. Indupalma por supuesto no fue ajena a esto, por el contrario, no solo aprovechó los cambios normativos con los que el gobierno los favoreció, sino que se sirvió de la guerra paramilitar (Asociación para la promoción social alternativa, 2016, p.27).

La presencia del congresista Gustavo Petro en el evento responde a la cercanía que tuvo con las organizaciones sindicales de San Alberto a finales de los años ochenta y la cercanía con Luis Fernando Rincón. Petro fue transportado por los integrantes de la ADM-19 al lugar del foro, en este caso, la sede social de Sintraproaceites:

En San Alberto, a Petro el vino y lo recibimos, llegó en una avioneta y lo recibimos y lo llevamos para San Alberto. Siempre me ha nacido la rebeldía, que yo de izquierda toda la vida. Yo tengo que morirme con ese don (Criollo, comunicación personal, 7 de enero de 2022).

Figura 25

Intervención de Gustavo Petro en el foro agroindustrial



Nota: Atrás Luis Fernando Rincón de camiseta azul con blanco. Registro fotográfico de Sintraproaceites seccional San Alberto.

8.1.4 Alcaldía de Luis Augusto Chávez (1995-1998)

El partido ADM-19 había perdido las elecciones pasadas frente al candidato de la UP, lo que motivó a descontentos dentro de la misma colectividad. Sumado a ello, Nelson Hillera pasó a ser parte de los asesores de Luis Fernando Rincón quien se desempeñó como representante a la cámara por el Cesar (Corporación para la Paz y el Desarrollo Carlos Pizarro Leongómez, 2003).

Ante la salida de Hillera se dio un nuevo proceso de reestructuración en San Alberto, la persona en asumir las banderas del partido fue Luis Augusto Chavez:

Yo con mi proyecto de vida no como el proyecto político del partido y en una batalla ideológica propia dije que voy a recuperar San Alberto y me fui para San Alberto con la misión personal de recuperar la alcaldía de San Alberto para la ADM-19 como sucedió en 1994, un 30 de octubre de 1994, arranqué solo hacer la campaña, es curioso porque la convicción de que puedo hacer las cosas bien y podía ganar, arranque solo y a todo les decía “*voy a ser el alcalde, quiero ser el alcalde*”, me consiguieron un contrato para ir a limpiar palmas en San Alberto, nunca había trabajado en mi vida en el camp, y allá fui, entre chistes y amigos, porque ellos me ayudaban a cumplir mis metas, no era capaz de limpiar las palmas que tenía como meta. Ellos me ayudaban, y el cuento que les escuchaba. Entre chiste yo le decía “quiero ser alcalde” En eso se fue uniendo gente. (Chavez, comunicación personal, 5 de abril de 2022)

El inicio de la campaña fue con las bases obreras, los sindicalistas que conocían a Chavez desde su militancia en el M-19 iniciaron acompañar su candidatura. A pesar de la violencia paramilitar y estatal contra los sectores populares, se dio una contienda reñida entre dos candidatos de izquierda: Luis Augusto Chavez Núñez por el partido ADM-19 y Aníbal Mendoza por una coalición denominada como “Movimientos Cívico-Populares” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018b).

Figura 26

Cierre de campaña de Luis Augusto Chavez



Nota: Con el micrófono en la mano era Rogelio Guiza. El hombre de polo de colores es Luis Augusto Chavez. Registro de familia Guiza.

Un factor que le ayudó a Chavez para la campaña electoral fue su militancia en el M-19, fue el segundo comandante de la Unidad Ejercito Andrés Almarales Manga. Su relación directa con los campesinos, especialmente con aquellos de la zona alta del municipio, le permitió llegar con mayor facilidad y obtener su respaldo. Por su parte, los obreros creían en su pasado:

Obviamente que tenía a mi espalda un excelente respaldo político que era haber sido del M-19, eran las bases del M-19, toda la parte sindical, los trabajadores, sus

familias, por haber estado en el monte, los campesinos me conocían, sabían de mis fortalezas, de mis ganas de hacer las cosas bien (Chavez, comunicación personal, 5 de abril de 2022).

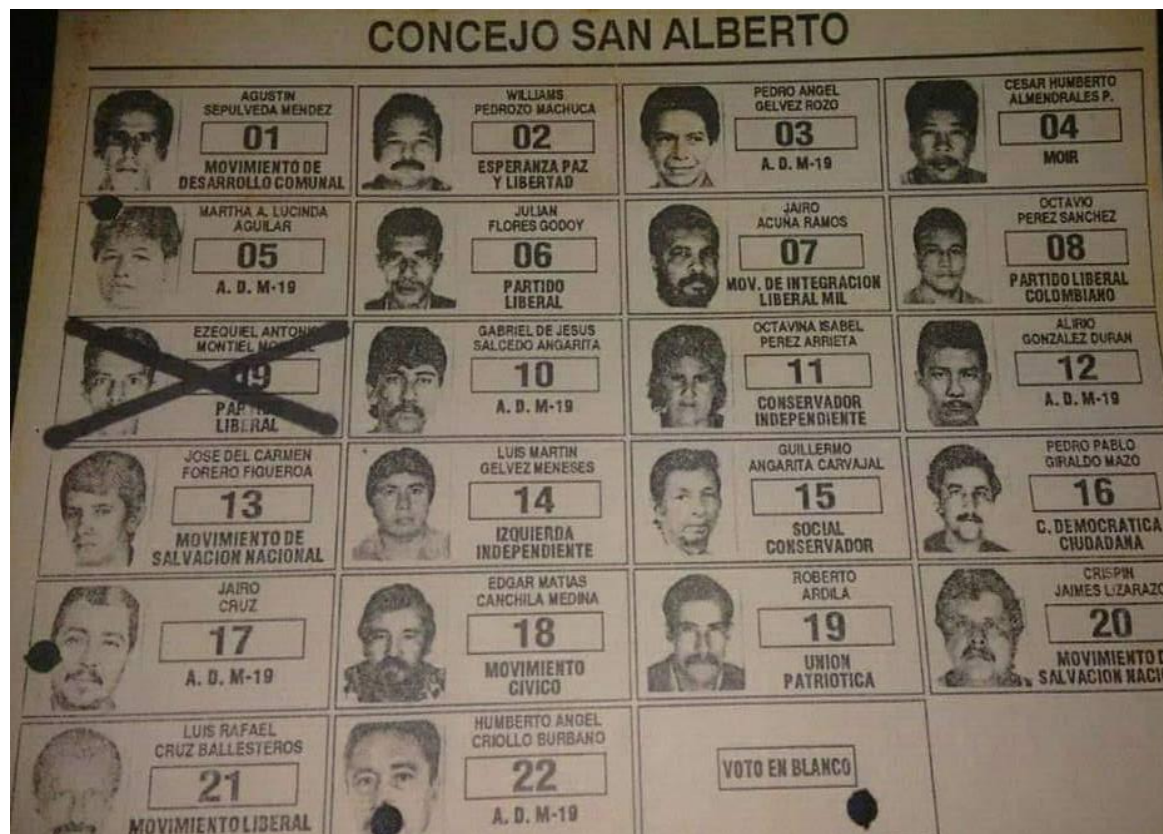
Otro factor de gran influencia fue el desempeño como alcalde encargado en 1990 donde llevó a cabo iniciativas para el sector rural. El respaldo del campesinado a una candidatura del ADM-19 no es una novedad, años anteriores habían apoyado a Victor Lizcano. Otros sectores sociales y políticos del municipio decidieron confiar en la propuesta de Chavez, la cuál era nombrada como “Por San Alberto y su gente”:

Terminé aliado con varios sectores. Gracias a Dios por esa capacidad. Me gusta el tema juvenil y educativo, con los docentes tuvimos muy buena acogida, en el manejo con los estudiantes muy buena acogida, con los pensionados, con el sector campesino y terminamos en una gran alianza que llamábamos nosotros “por San Alberto y su gente” sectores liberales, conservadores, independientes y así solo logramos derrotar al que estaba de burgomaestre, a un candidato, Aníbal Mendoza como candidato fuertísimo, presidente del sindicato y trabajadores de años, de A Luchar, fuertísimo pero las ganas nuestra y el impulso nuestro que ese 30 de octubre de 1994 ganamos las elecciones (Chavez, comunicación personal, 5 de abril de 2022).

Tener en frente a un candidato como Aníbal Mendoza, era un desafío pues fue un reconocido líder político de A Luchar, una organización con reconocimiento en el municipio y, además de ello, fue presidente de Sintraproaceites, la organización obrera más importante del sur del Cesar. El resultado de esta contienda dio como alcalde a Luis Augusto Chávez por un margen mínimo de diferencia con el contendor. Con esto, el partido ADM-19 tendría su segunda administración en el municipio.

Figura 27

Tarjetón elecciones del concejo municipal 1994



Nota: Tarjetón electoral para el concejo municipal. Tomado de Y a la vida por fin daremos todo... (p.188) del Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018b.

Por parte de la ADM-19 se postularon al concejo Pedro Ángel Gelvez Rozo, Martha Lucinda Aguilar, Gabriel de Jesús Salcedo, Álvaro González Dura, Jairo Cruz y Humberto Ángel Criollo Burbano. La aceptación popular del partido logró posicionar dos de sus integrantes al concejo municipal: Humberto Criollo y Pedro Gelvez, provenientes del sector obrero.

Entrevistador: ¿Por qué resulta candidato al concejo?

Entrevistado: Como este señor Chavez, el alcalde, nosotros nos lo llevábamos muy bien y él sabía que yo era un simpatizante muy bueno, de confianza y había

otro señor que le decíamos nosotros Patilla entonces se hizo una reunión y me nombraron en esa lista que fuera concejal y yo acepté y salí concejal, trabajamos muy bien. Yo les quedé muy bien, nos invitaban a conferencias y yo iba y hablaba, se hablaba y quedaba uno bien con el municipio. Yo quedé muy agradecido por haber sido concejal y me siento orgullosos porque trabajamos muy bien para la comunidad, no persona ni económicamente, sino para la comunidad (Criollo, comunicación personal, 7 de enero de 2022).

Figura 28

Acreditación como concejal

REPUBLICA DE COLOMBIA

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LOS INFRASCRITOS MIEMBROS DE LA COMISION ESCRUTADORA MUNICIPAL

A HUMBERTO ANGEL CRIOLLO BURBANO C. C. No. 6.370.917

D E C L A R A M O S

Que ha sido electo CONCEJAL

por el MUNICIPIO de SAN ALBERTO (CESAR) para el periodo de 19⁹⁵ a 19⁹⁷

por el partido o movimiento politico CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL ESPECIAL DE PAZ M - 19

Por lo tanto, se le expide la presente CREDENCIAL, en SAN ALBERTO (CESAR)

a los 1 días del mes de NOVIEMBRE de 19 94.

[Signature]
COMISION ESCRUTADORA MUNICIPAL

[Signature]
REGISTRADOR (ES) DEL ESTADO CIVIL
Secretario(s) de la Comisión Escrutadora
San Alberto - Cesar

30 NOV 1994

(Registrada al folio 12 del libro de credenciales)

Form. E - 29

Nota: registro de Humberto Criollo.

El mandato de Luis Augusto Chávez fue diferente al llevado a cabo por Víctor Lizcano a pesar de ser de la misma colectividad. Los avances de la administración de Lizcano posibilitaron enfocar la atención en otros problemas sociales del municipio: el acceso a vivienda digna y ampliar el acceso a servicios públicos. Para lograr satisfacer esa necesidad, el alcalde y sus asesores acudieron a la gestión de ofertas institucionales a nivel regional y nacional:

Entonces Chavez profundizó en el tema de la inversión social. Con Chavez se metió mucho en el tema de vivienda de interés social. En Chavez se avanzó en programas tanto en la zona rural como en la zona urbana. Me acuerdo que esos programas fueron aprobados en la oferta institucional (Montoya, comunicación personal, 3 de enero de 2022).

La estructura administrativa dejada por la alcaldía de Víctor Lizcano fue actualizada de acuerdo a los nuevos parámetros y herramientas disponibles. El encargado de esta labor fue el mismo asesor encargado de construirla 5 años antes:

En la época de Chávez, la asesoría en este momento volvió nuevamente a retomar en lo administrativo muy corto en términos de desarrollo institucional, se hizo un programa corto de fortalecimiento de reordenamiento de sistemas, métodos y procedimientos de acuerdo a la ley ya se habían modernizando. Se implementaron algunos sistemas acompañados de capacitación con el personal, pero se centró en el trabajo social con Chávez en el componente de proyectos, proyectos de inversión social y fundamental nos centramos en el eje de vivienda (Montoya, comunicación personal, 3 de enero de 2022).

Los logros de la administración se descentralizaron, la gestión de la alcaldía municipal y el concejo se vieron reflejados en los corregimientos, zonas que no eran de prioridad para las anteriores administraciones:

Entrevistador: ¿Cómo fue su aporte al partido ADM-19?

Entrevistado: Trabajo para las comunidades, todo lo que había que hacer, yo estaba para aprobarle al alcalde para lo que necesitara para el bien de la comunidad. Los trabajos se hicieron, traje una cancha de fútbol y conseguí Telecom, traje un equipo de Telecom. Ahí está la sede, pero con la ayuda del alcalde porque si uno puede ser concejal, pero si el alcalde no le cobraron queda lo mismo, mano amarrada. Con esa gente la llevamos muy bien (Criollo, 7 de enero de 2022).

En San Alberto, el acceso a vivienda siempre fue una problemática para la población, especialmente para aquellos que provenían de otras regiones, por eso diferentes organizaciones políticas emprendieron tomas de tierras en diferentes predios del municipio para poder construir casas y legalizar nuevos barrios (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018b). A pesar de esto, a mediados de los años noventa seguía siendo un tema de la agenda social del municipio, razón por la cual la administración llevó a cabo una iniciativa de vivienda. Se le dio el nombre de “Urbanización 19 de abril”, como un reconocimiento a la M-19 y su importancia en la región:

Aquí en la cabecera nos concentramos en 200 viviendas en la Urbanización 19 de abril, ese proyecto lo empezamos y quedó prácticamente terminado, al finalizar el periodo de gobierno de Chavez. Al terminar el periodo de gobierno de Chavez, se demoraron un poco los últimos desembolsos, se atrasó un poco la obra, pero las viviendas quedaron en más de un 90% concluidas tanto que ya las estaban habitando muchos a la entrega del gobierno, la gente ya las había asumido (Montoya, comunicación personal, 3 de enero de 2022).

Reconociendo el apoyo obtenido por los campesinos y los acuerdos para impulsar la candidatura a la alcaldía en la parte alta del municipio, en el ámbito rural se lideró un proceso de mejoramiento de vivienda del sector campesino:

En ese momento había una oferta del IDURBE que era para vivienda urbana y por otro lado para vivienda rural, para vivienda rural se manejó a nivel de corregimientos. Entonces básicamente abordamos los corregimientos donde había necesidades de vivienda. Metimos programas de saneamiento básico y mejoramiento de vivienda. Esto no lo hice como William Montoya, administrador público, lo hice como Cercomun -Centro de consultoría para el desarrollo municipal-. Cercomun, fue la firma organizada con otros profesionales, trabajamos para sacar adelante ese tipo de proyectos. Hicimos la gestión tanto institucional como social y sacamos adelante en la zona rural al menos 5 proyectos de vivienda que fueron saneamiento y mejoramiento de vivienda. Con el subsidio se hizo la unidad de vivienda mínima y se resolvió la parte de pozo séptico en todas las viviendas. Montábamos los proyectos, se gestionaron a través de la alcaldía, de las convocatorias que habían. Aquí para el municipio nos aprobaron 5 proyectos en esa época de la administración de Chavez. La Palma, El Líbano, La Llana y otros dos (Montoya, comunicación personal, 3 de enero de 2022).

Para obtener todos los logros mencionados anteriormente recurrió a la conformación de un equipo de asesoras y funcionarios que destacaron por su actividad en las administraciones que lo antecedieron. En palabras del mismo ex alcalde:

Yo pienso que le cumplí a San Alberto, obviamente conocí a su padre, José Vicente Castillo que vino de Bogotá precisamente a asesorar la alcaldía porque teníamos muchas ganas y quiero rodearme de los mejores y el ingeniero Castillo

fue una de las personas que ayudo y empuje el tema San Alberto, logramos construir un hospital, hicimos carretas, electrificamos veredas (Chavez, comunicación personal, 5 de abril de 2022).

El conflicto social armado estaba afectando la administración pública ya que los grupos paramilitares se habían consolidado en el municipio y estaban operando con connivencia de las fuerzas armadas. Por eso, dentro de las dificultades del periodo de Luis Augusto Chávez se resalta la falta de seguridad de funcionarios en el momento de realizar sus labores:

Estando en el periodo de Chavez nos invitaron a La Llana a conocer el estado del alcantarillado o del sistema sanitario de ese corregimiento, la llana en ese momento, era de común conocimiento, era el asentamiento o base militar de un grupo de autodefensas. Estaba en mano del entonces, creo que se llamaba Julio que después se identificó como “Palizada” y fue quién, públicamente fue quien ultimó y asesinó a Luis Fernando Rincón. Ese era el comandante de La Llana, nos corresponde ir, nos hicieron el llamado para que asistiéramos a una reunión y diéramos un concepto técnico, atendimos en términos profesionales, fuimos y visitamos el corregimiento y el equipo técnico de Cercomun dio los elementos técnicos para la solución sanitaria de ese alcantarillado. No pasó a mayores. Salimos sin ningún percance (Montoya, comunicación personal, 3 de enero de 2022).

8.1.5 Candidatura de Luis Arenas (1998-2002)

Los comicios presentados en 1998 se dieron bajo un ambiente de violencia desatada contra cualquier representación política no alineada a los intereses de la propuesta conservadora. En tales elecciones se presentaron tres candidatos: Luis Arenas candidato por el ADM-19, José Vicente Castillo por el Partido Liberal y Gerardo Jaimes por el Partido

Conservador. El proselitismo armado emprendido por el paramilitarismo dio como resultado la victoria de Jaimes. Ante el riesgo inminente de un asesinato se dio el exilio de Arenas y el desplazamiento forzado de Castillo.

En tales comicios los grupos paramilitares amenazaron a candidatos a la alcaldía que no estaban alineados a sus intereses:

Entonces cuando yo iba a salir lógicamente que todo alcalde quiere tener a su amigo que lo siga, el candidato fue Luis Eduardo Arenas que hoy está en Canadá, lo iba a asesinar porque supuestamente se reunió con la guerrilla. Un par de días después de las elecciones fueron a buscarlos a la casa para asesinarlo, no lo encontraron (Chavez, comunicación personal, 5 de abril de 2022).

Como parte de la justificación para asesinar a Luis Arenas, los grupos paramilitares crearon la narrativa de que el candidato se reunió con movimientos guerrilleros. Con ello, generar una aceptación dado el caso en que se cometiera el asesinato. Posterior a esto, el candidato de ADM-19 terminó en el exilio y el del Partido Liberal en el desplazamiento forzado.

La presencia del partido ADM-19 se fue abajo en el concejo municipal por el mismo temor de ser candidato por esta colectividad pasando de tener a más de 5 concejales a 0. El cabildo quedó conformado por los siguientes políticos y su respectiva cantidad de votos obtenidos en los comicios:

Octavio Pérez Sánchez¹ 266 Hugo López Quiroz 254 Javier Zárate Ariza² 199

Alirio Palacios González 198 Julián Flórez Godoy 173 Dairo Méndez Muñoz 157

Julio César Cárdenas Vega 155 Carlos Alberto Angarita Gómez 153 Luis

¹Pérez Sánchez fue investigado por el homicidio de María Helena Gómez de Angarita.

²Fue alcalde de San Alberto entre 2001-2003. Condenado por el asesinato de la candidata a la alcaldía Aida Cecilia Lasso en el año 2000.

Francisco Fuentes Solano 147 Ismael Ortega Páez 142 Pedro Ángel Gelvez Rozo 132 (El Tiempo, 1997).

Como se mencionó anteriormente, Ismael Ortega y Pedro Gelvez hicieron parte del partido ADM-19 y decidieron postular sus candidaturas al concejo por el Partido Liberal para evitar correr riesgo ya que los grupos paramilitares estaban decididos a acabar con cualquier tipo de representación y liderazgo de izquierda. Esto fue parte de un fenómeno nacional donde varios miembros de ADM-19 pasaron a ser parte del Partido Liberal, algunos por su cercanía a las ideas liberales y otros para evitar ser asesinados (Cagua, 2019).

Margarita Serrano, quien se desempeñaba como gestora social debido a que su esposo era alcalde del municipio, decidió lanzarse al concejo, pero no resultó electa a pesar de su popularidad dentro de la población.

Cuando yo iba a salir, hay datos curiosos que son ciertos, algunos puedo decir que son ciertos, otros me quedaban en duda. En esa época mi esposa Margarita Serrano fue candidata al concejo con el número 323 y no fue concejal, se quemó. Años después, muchísimos años alguien en San Alberto me dijo *“su esposa fue la más votada en el concejo, su esposa sacó más de 600 votos y en la registraduría los paramilitares acomodaron los votos”* Yo dije *“gracias a Dios”* porque hasta hubiese corrido peligro. Es más, en San Alberto la querían más a ella que a mí. Como gestora, como primera dama del municipio, hacía muchas obras, con los abuelos, con los estudiantes, tenía una aceptación, una energía (Chavez, comunicación personal, 5 de abril de 2022).

8.2 Contexto de conflicto en las campañas políticas

El presente apartado reconstruye la transformación del conflicto social armado en el municipio de San Alberto recuperando los elementos más importantes para evidenciar las

rupturas y continuidades de la confrontación. Para facilitar la comprensión, los momentos se encuentran subdivididos por lapsos de tiempo de los gobiernos municipales.

8.2.1 Periodo 1990-1992

El municipio de San Alberto fue epicentro de luchas obreras de trabajadores de la palma africana, movilización social y a su vez, un municipio con presencia de grupos subversivos. Algunos de los habitantes que sintieron simpatía con los alzados en armas que tenían presencia en la región desde finales de los años 60 e inicios de los 70, vieron la posibilidad de hacer proselitismo político con la desmovilización del M-19:

Es de reconocer que la organización sindical se identificó con la ideología de estos grupos guerrilleros que tenían influencia en la región con el proceso de paz del M-19. Ese proceso le otorgó un estatus de legalidad para que la organización sindical pudiera profesar de manera abierta esos ideales o esos pensamientos ideológicos de allí que, se pudieran adelantar de manera abierta las campañas o los procesos políticos en búsqueda de lograr la toma del poder, igual caso con la Unión Patriótica, si no me equivoco en el proceso de paz fue con Belisario Betancur como partido político de las FARC abanderaba esa ideología política. Entonces, la organización tenía claro esos nexos, pero lógicamente la organización de manera autónoma no participaba en estos procesos de la toma del poder mediante los mecanismos de violencia (Entrevista colectiva, comunicación personal, 7 de marzo de 2020).

La apertura democrática vivenciada en el marco del proceso de desmovilización trajo consigo una reconfiguración de la vida política del municipio: diversos sectores organizados, especialmente el sindicalismo, emprendieron una participación política electoral. Tal es el caso de la Unión Patriótica y el M-19, dos representaciones que participaron en los comicios del

1990. Esto produjo el quiebre de la historia política de San Alberto, pues desde su fundación, el principal partido político fue el conservador donde, ocasionalmente, el partido liberal también obtuvo representatividad en los diferentes escenarios de poder administrativo.

Las elites regionales se encontraron en un escenario de disputa de poder. En aquel momento, se enfrentaron, dos proyectos políticos: uno basado en la acumulación de tierra y (re)producción de capital mediante la explotación laboral de los habitantes, mientras que el otro representaba los intereses de los sectores populares y organizados por la reivindicación de los derechos laborales y el acceso a tierras.

Las disputas por los escenarios de poder político-administrativo acrecentaron la violencia ya vivenciada en el municipio por las confrontaciones armadas, con énfasis en la conformación de los grupos paramilitares. Las elecciones populares de alcaldes en San Alberto provocaron nuevas configuraciones de poder y la reacción de los sectores políticos tradicionales. Esto fue un fenómeno nacional, tal como lo menciona Wills (2017):

Un nuevo diseño institucional, la Elección Popular de Alcaldes (EPA), acompañado de la descentralización fiscal y administrativa, produjo esta profundización y desembocó efectos contrarios a los que sus diseñadores esperaban. En principio, sus gestores imaginaban que por esta vía, con nuevos canales de expresión para los reclamos sociales y políticos, la violencia disminuiría. Infortunadamente no fue así. Desde un primer momento, en 1988, la EPA quedó engullida en las dinámicas armadas que no cesaron sino que incrementaron con su aprobación. (p.847)

En diversas regionales, incluida la del Magdalena Medio, el paramilitarismo, financiado por las elites regionales, ha servido para eliminar cualquier tipo de proyecto alternativo de construcción de poder (Estrada, 2017). Para ello, como lo plantea el Grupo de Memoria

Histórica (2010) “El terror paramilitar respondió a las oportunidades que las reformas democráticas habían creado para la expresión social y política de la izquierda con los procesos de paz y la descentralización política y administrativa” (p.27)

Un ejemplo de ello se dio en San Alberto, la transición de OPM a partido político y la entrega de armas realizada en el municipio trajo consigo una ola de asesinatos selectivos. Los asistentes al evento de desmovilización se convirtieron en objetivo militar por parte de los grupos paraestatales y de las fuerzas armadas. Algunos campesinos, como simpatizantes del M-19, decidieron acompañar ese último momento y tomarse una foto para el recuerdo. Los grupos paramilitares emplearon los registros fotográficos para señalar a campesinos como integrantes de grupos guerrilleros:

Estas personas cayeron en una trampa y un desconocimiento porque eran campesinas, no eran ilustradas y en los años 88-89 cuando el M-19 tomó la decisión de desmovilizarse esta zona aquí, San Alberto, la sede social de Sintraproaceites fue epicentro de desmovilización de uno de los frentes de guerra del M-19 y muchos de estos campesinos llegaron en su inocencia, su desconocimiento y entre esa ausencia del Estado a tomarse fotos con estos fusiles, con estas armas y después, esas mismas fotos fueron empleadas por los empresarios para tildarlos de guerrillero para después aparecer muertos, que eran unos (sic) guerrilleros (Entrevista colectiva, comunicación personal, 7 de marzo de 2020).

Uno de los acuerdos del proceso de paz entre el Estado y el M-19 era brindar medidas de seguridad para los desmovilizados. En el municipio se cumplió, en cierta medida, gracias a que un miembro de la colectividad logró ser elegido alcalde:

En algunas partes del país hubo alguna seguridad para algunos, no fue en todo. En San Alberto fue muy poco el esquema de seguridad utilizado, poco porque muchos de los trabajadores eran aspirantes al concejo, a la alcaldía. Entonces no hubo esquema, solamente cuando Víctor fue alcalde se le brindó alguna seguridad (Andelfo, comunicación personal, 15 de diciembre de 2021).

El conflicto social armado sufrió una gran variación ya que, en 1991, el EPL decidió desmovilizarse e ingresar a la vida civil. En San Alberto, uno de los frentes de la organización guerrillera tenía presencia armada. Recogiendo la experiencia del M-19, el EPL emprendió un proceso de contacto con la alcaldía para recibir apoyo en el proceso de desmovilización.

Entrevistador: ¿Cómo alcalde, ¿cuál era su posición frente a esa desmovilización del EPL?

Víctor: apoyar la desmovilización, nosotros saludamos como M-19 y como alcalde yo apoyaba, les brinda todo el apoyo que necesitaba en torno a eso porque sabíamos que eso era un hecho. Las palabras de Pizarro se me grabaron mucho, que había que hacer eso, ir por la paz. Por eso mantengo el lema, para atrás ni para coger impulso (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

Una vez desmovilizado el EPL, se dio paso a su participación política electoral mediante el movimiento Esperanza, Paz y Libertad, uno de sus dirigentes en Sur del Cesar era José Manuel Madrid Bayona, presidente de Sintraproaceites seccional San Alberto, asesinado en abril de 1991 por miembros de las FARC-EP cuando departía en un establecimiento público del municipio¹. De esta manera lo relata un testigo presencial de los hechos:

¹ La memoria como lo plantea Jelin (2002), es un escenario de disputa. El caso de José Madrid no es la excepción, hay diversas contradicciones sobre el posible perpetrador de estos hechos. Fuentes hacen mención del asesinato por parte de paramilitares y otras apuntan a grupos guerrilleros. Aunque no se conoce con claridad los autores materiales e intelectuales del crimen, no hay duda de que su asesinato se dio por motivo político.

Cuando mataron a ese señor yo era todavía un pelado de no más de 15 años. Yo vendía chance en ese momento. Eso fue en la central del pueblo, en los billares. Escuché unos disparos, vi gente salir del billar gritando: ¡Mataron a Madrid! ¡Mataron a Madrid! lo sacaron con la camisa llena de sangre como con varios tiros (Entrevista colectiva, comunicación personal, 7 de marzo de 2020).

Figura 29

Foto de José Madrid, dirigente de Esperanza Paz y Libertad



Nota: José Madrid de camisa gris. Registro fotográfico de Sintraproaceites seccional San Alberto.

El 25 de diciembre de 1991 es asesinado Oscar Fernando Niño Castro, el ex militante del EPL. Mientras se encontraba en la vía principal del municipio fue abordado por sicarios que ultimaron su vida. En su tumba se encuentran las siguientes palabras como una ejemplificación de la violencia experimentada en el municipio: “*Violencia porque no permites que reine la paz*”.

El asesinato de miembros de Esperanza Paz y Libertado desmovilizados del EPL fue un proceso sistemático a nivel nacional donde se vieron involucrados tanto grupos paramilitares como las FARC-EP, el registro apunta a más de 110 víctimas en el marco de varias masacres (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Ante el fortalecimiento de los grupos paramilitares, los movimientos guerrilleros emprendieron acciones ofensivas para evidenciar su capacidad armada, los ataques por parte de la subversión contra la finca Riverandia eran una constante puesto que dicho predio tenía un relacionamiento directo con la conformación de paramilitares. Se presentaron varios intentos por miembros de las guerrillas para acabar con la familia Rivera Stapper. Aprovechando la oscuridad, miembros del Frente Camilo Torres Restrepo del ELN ingresaron al predio e iniciaron un incendio en las instalaciones.

Figura 30

Recorte de periódico sobre la acción insurgente en contra de la familia Rivera.



Nota: Tomado de "mi abuelo fundó un pueblo. Reflexiones sobre la memoria colectiva y la identidad. (p.33) por Rivera-Stapper 2020.

La confrontación armada llevó a un ambiente de zozobra en la población al punto que las acusaciones de ser integrante o simpatizante de un grupo armado estaba llevando a una ruptura del tejido social formado en los años anteriores:

Entrevistador: ¿se creó un ambiente de zozobra en el municipio?

Víctor: Exactamente, se llegó a esos extremos. De odiarnos entre los mismos compañeros trabajadores. A perder la amistad de un vecino por eso. Eso se dio, hubo mucha polarización (Victor, comunicación personal, 29 de noviembre de 2021).

En ese momento se estaba desarrollando una disputa territorial por el municipio que consistía en la confrontación entre grupos guerrilleros contra paramilitares y agentes del estado por el dominio de una región, la disputa por las rentas legales e ilegales de la economía local al igual que la influencia en el ámbito político (Grupo de Memoria Histórica, 2013). La disputa fortaleció a los partidarios de los paramilitares pues vieron una oportunidad para justificar su accionar ante un supuesto dominio de los movimientos guerrilleros. Tal como lo resaltan Castaño (2019) y Fundesvic (2012), el paramilitarismo en San Alberto fue impulsado desde las élites ganaderas, políticas y empresariales como una apuesta de contrainsurgencia que traería consigo desarrollo a la región al eliminar a los movimientos de izquierda.

8.2.2 Periodo (1993-1995)

A raíz del constante hostigamiento por los dirigidos de “Juancho Prada” y el asesinato selectivo de varios miembros de la organización obrera, los integrantes de junta directiva de Sintraproaceites toman la decisión de abandonar el municipio ante la inminente ola de violencia que arreciaba en la región producto de la acción paramilitar, según uno de los sindicalistas lo recuerda:

Mi desplazamiento fue en el año 94 producto de las amenazas por los grupos paramilitares con presencia en la región. Después de eso, ya llevamos un ratico por fuera de San Alberto. Por ahí estuvimos caminando por Bogotá, por Cali, por Medellín, por la Costa Atlántica. Lo que nos reúne aquí es nuestra historia. Los que estamos aquí fuimos los sobrevivientes de la arremetida paramilitar. Hicimos

parte del sindicato, de partidos y de movimientos políticos que queríamos un verdadero cambio en el municipio, en el sur del Cesar, pero las cosas no se dieron por la violencia y comienza nuestro desplazamiento (Entrevista Pérez, comunicación personal, 26 de julio de 2019).

El 5 de octubre de 1994 miembros de las FARC-EP asesinaron a Rodolfo Rivera Stapper en la vía que comunica a San Alberto con San Martín, posterior al homicidio hombres del grupo subversivo quemaron la finca Riverandia.

Fue asesinado el 5 de octubre de 1994 a la edad de 50 años cuando se desplazaba con su hijo hacia su hacienda, como resultante de los hechos su hijo Luis Alfonso también fue herido. Rodolfo Rivera fue sepultado en la ciudad de Bucaramanga el 7 de octubre de 1994 (Rivera-Stapper, 2020, p. 62).

A partir de este proceso, Roberto Prada Gamarra se volvió el comandante de los grupos paramilitares en el municipio:

“Los Rivera Stapper mandaron en San Alberto. Ellos acabaron como entre 1993 y 1994, cuando las Farc mataron al Rivera que era comandante y se formó el despelote. Ellos se ubicaban en una finca que llamaban ‘Riverandia’ y ahí la guerrilla les quemó la casa. Cuando ellos se acabaron, fue que Roberto (Prada Gamarra su primo) entró en San Alberto (Asociación para la promoción social alternativa, 2016, p.42).

Figura 31

Recorte de periódico sobre la muerte de Rodolfo Rivera

Nota: Tomado de “mi abuelo fundó un pueblo. Reflexiones sobre la memoria colectiva y la identidad. (p.33) por Rivera-Stapper 2020.

Ante el asesinato de Rivera, se dio un nuevo proceso de reorganización del paramilitarismo en San Alberto. La familia Prada, proveniente de San Martín, lideró la nueva estructura, recogiendo a los antiguos “masetos” o “sicarios”. Es de mencionar que, como lo expresa Zuleta (2017), los grupos denominados como Muerte a Secuestradores -MAS- se encontraban directamente relacionados con miembros activos de la fuerza pública que empleaban ese nombre para cometer crímenes de manera impune.

Sumado a ello, teniendo en cuenta la doctrina del enemigo interno adoptada por las fuerzas armadas colombiana desde los años ochenta, cualquier representación política con carácter reivindicativo era considerada como “auxiliadora del comunismo internacional” o “población civil insurgente” bajo la influencia de la URSS y de la Revolución Cubana que se encargaban de desestabilizar las instituciones de la nación en búsqueda de aumentar las acciones subversivas (Rivera, 2021). Tal es el caso del partido político ADM-19 en San Alberto

que, a pesar de ser una corriente política alejado de los planteamientos del comunismo, eran tildados como una representación de esta forma de pensamiento.

8.2.3 Periodo 1995-1998

1995 fue uno de los años más violentos para el municipio. Los grupos paramilitares emprendieron una serie de masacres contra la población civil y militantes de izquierda. Una de las masacres fue cometida en el lugar conocido como “Casa de Tabla” fueron asesinadas seis personas: Gabriel de Jesús Salcedo¹, Carlos Julio Sánchez, Alcibio y Manuel Garnica, Carmelina Maldonado y una persona no identificada (El Tiempo, 1995a). Esta modalidad de violencia responde a un proceso de devastación mediante la siembra de terror, una forma para despoblar una zona y romper con los vínculos sociales (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

El 14 de abril de 1995 fue perpetrada por paramilitares la masacre en la vereda Tokio que era propiedad de Rodrigo y Pedro Nel Aristizabal Ospina. En este hecho alias “Camarón” ordenó el asesinato de 4 campesinos, una enfermera y desaparición forzosa de dos habitantes:

El caso de la desaparición de mi suegro, el asesinato que hicieron los paramilitares abajo en Tokio donde mataron a 4 vigentes y le tocó salir desplazada a mi suegra también. Le reconocieron que ellos (los paramilitares) estaban detrás del objetivo militar. Eso ya lo certifico la fiscalía porque hicieron la acusación ante la Fiscalía y ya esos documentos están en la Defensoría del Pueblo (Entrevista Lizcano, comunicación personal, 31 de julio de 2019).

Los paramilitares ingresaron a la zona, reunieron a todos los campesinos y con lista en mano obligaron a los asistentes a formar en dos filas mientras disparaban para presionar la salida “voluntaria”, aquella persona que se moviera era asesinada, los cuerpos fueron trasladados

¹ Miembro del partido ADM-19

mediante un tractor a la vía pública para evidenciar lo que pasaría a los demás parceleros (Verdad Abierta, 2014). Es de mencionar que, Tokio fue escenario de toma de tierras por la ANUC respaldado por Sintraproaceites en años anteriores. Estos predios localizados en Tokio al igual que en Los Cedros han sido objeto de disputa entre el sector ganadero del municipio y los campesinos desplazados, los primeros argumentan que fueron compradores de buena fe y los segundos exponen que vendieron sus tierras producto de la presión paramilitar en la zona (Verdad Abierta, 2014).

Los grupos contrainsurgentes financiados, principalmente, por sectores empresariales, elites regionales y acaparadores de tierras quienes ven en el uso de la violencia una oportunidad para expandir sus predios mediante la adquisición de predios despojados a menor costo del comercial. El conflicto ha sido desigual en la actuación de los actores armados, sus apuestas, acciones e intereses, donde los mayores responsables del despojo en Colombia son los paramilitares (Gauta, 2021). Teniendo en cuenta lo anterior, tal como lo plantea Gauta (2021):

Es importante retomar la intencionalidad política y económica para beneficiar a ciertos sectores de la sociedad entorno al desarrollo de acciones violentas para despojar de sus tierras, de manera obligada, a los individuos o colectividades. Dicha práctica fue promovida principalmente por el paramilitarismo, que en asocio con empresas multinacionales, terratenientes, ganaderos y elites políticas regionales arrebataron millones de hectáreas a campesinos, comunidades afrodescendientes e indígenas (p.986).

Es por ello que, la violencia se encuentra motivada por un interés, para este caso, la relevancia del control sobre uso y posesión de tierras responde a la riqueza, la cual se refleja en el valor de los recursos que se encuentran en el territorio, algunos de ellos con gran valor

comercial o habitado por colectividades que no quieren venderlos. Esto llegó al punto de que Colombia sea uno de los países con mayor índice de acumulación de tierras por vías violentas (Finzi, 2021).

En menos de una semana los grupos paramilitares asesinaron a dos concejales electos por la Unidad Política Cívica -UPC- Roberto Ardila fue asesinado el 2 de junio de 1995 y el 9 César Almendrales, ante tales hechos los 4 concejales restantes de la misma colectividad dieron a conocer que se desplazarían del municipio (El Tiempo, 1995b).

El 16 de agosto de 1995 mientras se realizaba una negociación del sindicato con la empresa Indupalma en la ciudad de Bucaramanga, los grupos paramilitares inician una incursión en el barrio primero de mayo con complicidad de las instituciones, dejando como resultado varias viviendas incineradas y sindicalistas desaparecidos:

Cada vez las condiciones empeoraban más, muchos más crímenes; una noche la situación llegó a algo que nunca habíamos vivido como sindicato. A los compañeros que vivían en el barrio Primero de Mayo les quemaron las casas. También los paramilitares se llevaron a unos trabajadores pertenecientes a la organización y el día de hoy sin conocimiento de los que están desaparecidos. Todo esto fue con la ayuda del ejército y de la policía, ellos estaban rodeando el barrio mientras los paramilitares sacaban a la gente de sus casas (Entrevista Pérez, comunicación personal, 26 de julio de 2019).

En este mismo hecho fue secuestrado y desaparecido forzosamente Tomás Cortés, miembro activo de Sintraproaceites y concejal por la Unión Patriótica (Castellanos et al., 2021).

El anterior relato no es el único en el que se evidencia este tipo de hecho victimizante como se puede observar en la siguiente narración:

Eran las 10 de la noche después de un partido de Nacional en la Copa Libertadores de América. Cuando me dirigí a la casa, fui al patio. Había tres hombres subidos sobre el muro que separaba a las casas, tomé algo de la cuerda de la ropa, me volteé a cerrar la puerta y dos de ellos estaban quitando las tejas de la casa del señor Lucho Martínez [Sindicalista de Sintraproaceites y militante de izquierda], después de unos segundos escucharon unas detonaciones de arma de fuego, habían empezado a quemar la casa. Aparte de esa casa quemaron otras casas en el barrio Primero de Mayo y se llevaron a más personas en la misma noche (Entrevista Ex habitante de San Alberto, comunicación personal, 15 de mayo de 2020).

El ataque dirigido a este barrio en específico y no sobre algún otro del municipio fue producto de que los habitantes de este sector eran mayoritariamente trabajadores de la empresa con gran cantidad de los mismos asociados al sindicato, la fundación del barrio Primero de Mayo es resultado de una acción guerrillera perpetrada por un comando el M-19 sobre el gerente de Indupalma mientras se realizaba un conflicto trabajadores-directiva.

El 24 de noviembre de 1995 el personero municipal, Jorge Enrique León Chávez fue asesinado mientras almorzaba en un restaurante de San Alberto, según la policía, este hecho se estaba relacionado con investigaciones que adelantaba el funcionario sobre los manejos del alcalde (El Tiempo, 1995c).

Los concejales asesinados fueron: Edgar Matías Canchila 26 de febrero, Roberto Ardila 2 de junio, Cesar almendrales 11 de junio, Tomas Cortez Ortega 16 de agosto, Crispín Jaimes 2 de septiembre. La similitud de estos concejales era que pertenecían y representaban diferentes movimientos de izquierda. La eliminación física y sistemática de miembros de izquierda responde a un genocidio cuyo fin es la eliminación de los proyectos políticos alternativos al

modelo de estado nación hegemónico impulsado desde las elites colombianas (Acevedo, et al., 2019)

Los concejales asesinados, en su mayoría, pertenecían al sector obrero, eran líderes sindicales de amplia trayectoria en las luchas sindicales, por tal razón contaban con reconocimiento dentro de una población vinculada a las disputas obrero-patronales. Esto, según el alcalde de aquel entonces, fue el principal motivo para que los paramilitares cometieron los homicidios:

En San Alberto, en esa época que arremetieron los paramilitares que veían a San Alberto como un fortín de la guerrilla, que no es así, porque es un tema de lucha de clases sindical, de reivindicaciones sociales por el trabajo, pero ellos lo veían así y todas esas muertes obedecieron a un tema político, porque recuerdo que mataron a unos liberales que todavía sido liberales, mataron un concuñado mío que no tenía nada que ver con mi partido ni nada. Cuando comienzan a matar concejales por el poder de ir exterminando los posibles liderazgos que podían llegar a ser alcaldes en el municipio de San Alberto, así lo viví, así lo viví y así lo sentí (Chavez, comunicación personal, 5 de abril de 2022).

En el marco del conflicto social armado, los grupos paramilitares emprendieron diferentes modalidades de violencia para poder instaurar un orden moral y político en la población donde cualquier representación por fuera de los parámetros era asesinada como una forma de advertencia (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2019b).

El asesinato sistemático de concejales de izquierda por parte de los paramilitares estaba afectando todo el funcionamiento del cabildo debido a que nadie quería asumir el cargo por temor a correr con la misma suerte:

Entrevistador: ¿Cómo era tomada por parte del concejo tanta violencia?

Entrevistado: La mayoría era de la Unión Patriótica, cuando yo estuve en el concejo nos mataron 7 concejales de distintos partidos, pero 7 nos mataron. A mí no me tocaron para nada. Por eso le digo, esa gente que eran dueños del pueblo de San Alberto no les gustaba lo que estábamos haciendo porque ya no nos dejamos mandar de ellos y lo que ellos digan y listo. No, había que poner las cosas en su sitio como en la ley. Así no se podía cómo va hacerse unas personas como esos, dueños del pueblo hacer las cosas al gusto de ellos no se puede. (Criollo, comunicación personal, 7 de enero de 2022).

Los grupos paramilitares emprendieron el asesinato sistemático los cabildantes pertenecientes diferentes representaciones de izquierda quienes eran mayoría en la corporación y, que probablemente, uno de ellos sería elegido como la próxima autoridad administrativa. Es decir, frente a la constante de seguir marginados políticamente del poder administrativo, decidieron eliminar físicamente los liderazgos sociales y populares que podrían convertirse en el próximo alcalde. Estas acciones no eran espontáneas, se encontraban premeditadas y coordinadas internamente por los comandantes y financiadores. Todo esto bajo la justificación de ganar la confrontación armada a las guerrillas:

Entre las fuerzas armadas se hizo famosa la expresión “quitarle agua al pez,” lo que se traducía en golpear fuertemente a los grupos o movimientos que supuestamente servían de base a la insurgencia y de esta forma asilar o menguar la capacidad de acción de las guerrillas. (...) De esta forma se despliega por parte del estado colombiano y sus Fuerzas Armadas la “guerra sucia” contra los organizaciones y movimientos sociales y políticos, que según la doctrina contrainsurgente eran los soportes de la subversión en el país (Rivera, 2021, p.126)

Los paramilitares emprendieron una serie de acciones de inteligencia de los concejales del municipio para conocer parte de su rutina y demás información relevante:

Aquí venían a la casa, venía como dos veces. Esos sicarios eran los que mandaban aquí, uno apenas estaba conversando se acercaban y paraban oreja sobre lo que uno estaba conversando se lo pasaban a los jefes. Después se puso feo (Criollo, comunicación personal, 7 de enero de 2022).

En algunos momentos, los entrevistados hacen referencia a seguimientos a sus casas donde los paramilitares fingían ser comerciantes o personas pidiendo algún tipo de ayuda económica para acercarse a las casas de líderes de izquierda y obtener información.

La mención de sicarios por parte de las personas entrevistadas no es un fenómeno local, fue una iniciativa emprendida a nivel nacional por las elites políticas y económicas para acabar con cualquier tipo de oposición. Tal como lo menciona Zuleta (2019), la burguesía, en medio de la lucha de clases ha empleado el sicariato como forma de lucha asesinando a líderes sindicales y políticos.

Los paramilitares dirigidos por Juancho Prada en San Alberto transformaron su indumentaria, dejaron los overoles y comenzaron a emplear prendas de uso privativo de las fuerzas armadas:

Con relación al accionar de sus miembros, quienes hasta el año 1996 se uniformaron con overoles negros y botas, pues a partir de allí se les proveyó de uniformes camuflados como las del Ejército y empezaron a portar cuchillos con brújula, visores nocturnos, brazaletes de colores y cananas cruzadas en las que cargaban la munición de reserva, de tal manera que lo único que los distinguía visualmente del Ejército era la clase de armas que usaban y los brazaletes con las

siglas de la Organización. (TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA DE JUSTICIA Y PAZ, 2012, p 53).

Los grupos paramilitares no solo atacaron a miembros de izquierda. En algunas oportunidades violentaron a miembros del partido conservador. El 10 de 1996, María Elena Gómez de Angarita, dirigente del Partido Conservador quien era administradora del hospital fue asesinada por un sicario (El Pílon, 2014).

Luego, en 1997 se dio la reunión de “Juancho” y Roberto Prada acordaron una reunión con Guillermo Cristancho Acosta¹ conocido como “Camilo Morantes” para fundar las Autodefensas Campesinas de Santander y Sur del Cesar -AUSAC- adscrita al Bloque Norte de las AUC; esta agrupación contó con una división territorial independiente: Morantes en Santander como centro de operaciones San Rafael de Lebrija (Santander), Juancho “Prada” como punto de mando en San Martín (Cesar) y Mario Zabala en Norte de Santander (Asociación para la promoción social alternativa, 2016; Verdad Abierta, 2010).

El personero municipal, Gustavo Hernando Núñez Martínez fue asesinado en agosto de 1997. La razón de su homicidio fue el fuerte pronunciamiento sobre la presencia de grupos paramilitares en San Alberto.

Los paramilitares estaban intentando desaparecer o adueñarse de la gestión realizada por las anteriores administraciones de izquierda. En el caso de la Urbanización 19 de abril, el alcalde electo por el partido Conservador se dirigió a quienes estaban liderando la propuesta y les solicitó que el proyecto fuese entregado para que se hiciera una inauguración en la próxima administración y quedarse con el crédito de la gestión cambiando el nombre del barrio:

Vino un nuevo periodo de gobierno de línea dura encabezada por Gerardo Jaimes, en ese periodo, básicamente nos tocó entregarlo por orden informal de ellos, que

¹ Ex miembro de la agrupación conocida como “Los Sanjuaneros” en San Vicente del Chucurí. También es conocido por realizar la masacre de Barrancabermeja de 1998

les entregáramos el proyecto en el estado en que se encontraba con todos y sus arandelas (Montoya, comunicación personal, 3 de enero de 2022).

Lo mismo pasó con la casa de la cultura Carlos Pizarro Leóngomez que el nuevo alcalde agregó un par de ladrillos y la reinauguró con otro nombre borrando su legado como herencia M-19.

Desde los años sesenta hasta el cierre temporal de esta investigación, para las fuerzas armadas los procesos reivindicativos de las organizaciones obrero-populares del municipio siempre fueron realizadas por la insurgencia, no por colectividades reclamante de derechos. Tal pensamiento era alimentado por la concepción del enemigo interno, dando como resultado un proceso de hostigamiento y militarización de la acción política en San Alberto, no fue un hecho local, era una contemplación a nivel nacional:

Las acciones colectivas de los estudiantes, de los campesinos y los sindicatos, como marchas, tomas, paros y huelgas, eran una acción política de los brazos civiles de los grupos insurgentes, que atentaban contra la estabilidad de la democracia y sus instituciones. Por tal razón, las acciones de protesta o inconformismo llevadas a cabo por estos movimientos sociales –en particular las realizadas por los sindicatos-, fueron catalogada como actos subversivos que ameritaban tratamiento militar (Rivera, 2021, p.125)

Figura 32

Militarización de la protesta social



Nota: Las acciones colectivas de carácter reivindicatoria era considerada como actividad subversiva en San Alberto. Registro de Sintraproaceites seccional San Alberto.

8.2.4 1998, el año que se acabaron los sueños de la ADM-19

Los grupos paramilitares desde finales de los años ochenta decidieron participar dentro de las elecciones locales y ampliar su influencia al ámbito político para poder generar una desviación de los recursos públicos y enfocarlos en el funcionamiento de las estructuras militares (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2019a). Esto fue replicado a nivel nacional. En el sur del Cesar los paramilitares de Juancho Prada participaron activamente en las elecciones. El respaldo brindado partía desde el servicio de escolta personal a candidaturas afines a los intereses de contrainsurgencia hasta el asesinato de opositores pasando por la coacción a los habitantes donde eran transportados de manera forzada hasta los puntos de

votación, uno de los beneficiarios fue Gerardo Jaimes (TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA DE JUSTICIA Y PAZ, 2012).

Entre el 16 y 18 de mayo de 1998 se dio la Segunda Cumbre Nacional de las Autodefensas Unidas de Colombia. En dicho evento las Autodefensas campesinas del Sur del Cesar se unen a la propuesta nacional y la adopción del “Estatuto de Constitución y Régimen Disciplinario” (Cruz, 2009).

En este momento ingresa el paramilitarismo a cabalidad cumplir las tres principales funciones atribuidas en el análisis de Daniel Pécaut expuesto por Pizarro (2017) donde:

Los paramilitares tuvieron una dimensión militar orientada a la contención de la expansión guerrillera, con el tiempo fueron mezclando esta orientación con objetivos económicos (en particular la acumulación de bienes y tierras), y objetivos políticos (el control del poder local y el acceso al Congreso de la República) (p.88).

El 10 de octubre de 1998, grupos paramilitares secuestraron y desaparecieron forzosamente a Ismael Ortega, un líder sindical y concejal por el Partido Liberal que en su pasado fue simpatizante del M-19 e integrante del ADM-19.

Ortega se encontraba en la parada del bus esperando el transporte que lo llevaría a la empresa Indupalma para iniciar su jornada laboral, en medio de eso, paramilitares lo obligaron a subir a un taxi donde no se volvió a ver (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018b).

Figura 33

Ismael Ortega, líder sindical desaparecido forzadamente



Nota: Registro fotográfico de Sintraproaceites seccional San Alberto.

Al día de hoy se desconoce el paradero de los restos de Ismael “el mocho” Ortega que fue apodado de esta manera por la afectación generada en una pierna producto de una mordida de serpiente mientras trabajaba en las plantaciones de la empresa. La desaparición forzada es una modalidad de violencia empleada mayoritariamente por grupos paramilitares para evitar rastro de su crimen y no alertar a las instituciones del Estado u organizaciones no gubernamentales sobre el asesinato de personas ya que los cuerpos son escondidos o destruidos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016a).

El 16 de octubre de 1998, paramilitares bajo el mando de Daniel Toloza asesinaron al presidente del sindicato Sintraproaceites y ex concejal por el ADM-19, Jairo Cruz. Fue ultimado en el trayecto que comunica a la cabecera municipal de San Alberto con las instalaciones de cultivo de palma, como lo relata la esposa del sindicalista violentado:

A él lo asesinaron el 26 de octubre de 1998. Él iba rumbo al trabajo en la empresa Indupalma, donde trabajaba, trabajaba en la parte administrativa de la empresa Indupalma. Él iba en su moto, la cual interceptaron, dicen, según la investigación, dos tipos en una moto el cual le dispararon, mi esposo se bajó de la moto herido, corrió aproximadamente 100 metros y ahí llegaron los paramilitares y lo remataron, le quitaron su vida y lo dejaron tirado en toda la carretera (Entrevista Martha Castro, comunicación personal, 2 de enero de 2020).

Figura 34

líder sindical y representante político del ADM-19 Jairo Cruz



Nota: Registro fotográfico de Sintraproaceites seccional San Alberto.

El recorrido desde San Alberto hasta la entrada de las instalaciones de Indupalma está compuesto aproximadamente por 8 kilómetros de vía nacional, en este camino los buses que transportaban a los sindicalistas eran interceptados y retenidos por los paramilitares donde decidían a quién ejecutar. El homicidio de Jairo Cruz el cual ejercía como presidente de Sintraproaceites traería el debilitamiento más fuerte de la organización sindical presentado hasta el momento y el desplazamiento forzado del pleno de la junta directiva de la asociación obrera luego de conocer el hecho.

Según las versiones, yo he ido a las versiones libres, fui a la versión de Robert Prada el sobrino de “Juancho” Prada, el cual dijo en la versión libre que él había mandado a asesinar a mi esposo, el operativo lo había hecho Daniel Toloza alias “El cura”. Hasta ahí sé. Pero me falta la verdad no sé por qué ni por qué razones lo hicieron ya que él era un hombre trabajador, honesto, por ser solamente sindicalista y luchar los derechos de sus compañeros y propiamente los del él también, le cegaron la vida, dejando dos hijos, un niño de 13 años y una niña de 10 años (Entrevista Martha Castro, comunicación personal, 2 de enero de 2020).

Este homicidio es considerado como el final del partido político ADM-19 en el municipio, Cruz era el último representante de esta colectividad con las banderas reivindicatorias y realizando trabajo político (Ver apéndice D).

9. Conclusiones

Llevar a cabo procesos de memoria histórica con integrantes de colectividades violentadas en el marco del conflicto social armado es una oportunidad para rescatar las experiencias de lucha y resistencia que fueron ocultadas por el sonido de los fusiles y la represión. En este caso, reconstruir el proceso de desmovilización del M-19 y consolidación del partido político ADM-19 es fundamental para la comprensión de la historia de San Alberto, ya

que los sectores conservadores emprendieron una serie de acciones para desconocer estos momentos históricos sumamente relevantes en el desarrollo del conflicto y los aportes que realizó el partido para el beneficio de la población.

El proceso de desmovilización del Movimiento 19 de Abril y su futura consolidación como partido político tuvo un carácter diferenciador, el cual fue el diálogo constante, no sólo de forma generalizada, es decir, a nivel nacional, sino desde lo particular, lo regional y local. Lo último, permitió develar múltiples problemáticas, diversas experiencias y expectativas de los diferentes actores, cuestionamientos en torno a las respuestas del gobierno, consolidación de nuevos liderazgos y el logro de consensos y fórmulas positivas.

Dichos espacios de diálogo fueron llamados encuentros regionales, los cuales contaban con diferentes diálogos: diálogos entre los gobernados; entre el poder y la oposición; entre la mayoría y la minoría; entre el organismo legislativo y entre el Estado y los diferentes actores (Vedel, como se citó en Muñoz y Zabaleta, 2008). Todo ello con el fin de generar condiciones que permitiera vislumbrar un futuro de vida, paz y democracia.

Los actores que hicieron parte de dichos encuentros pertenecieron al gobierno nacional, los gobiernos regionales y municipales, las autoridades eclesiásticas, el M-19, simpatizantes del M-19, las FARC, las Fuerzas Armadas de Colombia, organizaciones sindicales y campesinas, gremios económicos y diferentes partidos políticos. Dicha transversalidad permitió vivir espacios de democracia plena en los diferentes encuentros pues según Verdel (como se citó en Muñoz y Zabaleta, 2008) la democracia es la suma de los diferentes diálogos.

San Alberto formó parte de los encuentros por medio de la regional Carlos Toledo Plata y de esta misma forma se llevó el proceso de desmovilización por parte de las dos unidades del M-19: la Unidad Ejército Andrés Balmori y la Unidad Norberto Paredes. Los encuentros y la desmovilización del M-19 permitió visibilizar la crisis que vivían los partidos

tradicionales a nivel nacional, pero de forma específica en el municipio debido a la pérdida de conexión entre los partidos y la ciudadanía, lo que posibilitó de forma posterior la acogida y el apoyo al naciente partido político ADM-19.

El ADM-19 recogió, al igual que otras representaciones políticas, la construcción de poder popular iniciada desde los años setenta; una oportunidad para el nacimiento de nuevos liderazgos o la consolidación de otros. Es por ello que, a pesar de que el partido nació de un proceso de desmovilización, la mayoría de sus integrantes y personas electas a cargos de elección popular no pertenecieron al movimiento guerrillero, se consideraban simpatizantes. Mediante las narrativas de las personas entrevistadas, la conformación del partido recogió un trabajo político sindical iniciado por Isaías Tristancho, la ANAPO Socialista de la mano de Carlos Toledo Plata y el M-19. Estos anteriores procesos políticos fueron agrupados en una estructura de partido político con un interés claro de participar en contiendas político electorales y cambiar la historia del municipio.

Los logros de la participación político electoral del partido político ADM-19 en San Alberto responden a una serie de acontecimientos de los años setenta y ochenta donde la guerrilla del M-19 respaldó los reclamos de las organizaciones trabajadoras generando consigo una aceptación popular de su propuesta revolucionaria que luego pasaría a la participación político electoral. Acorde a los intereses de clase, el trabajo realizado por las administraciones y la participación de los integrantes del partido en el concejo municipal, responde a las problemáticas vivenciadas por la clase trabajadora del municipio. Dentro de las contribuciones más relevantes de las administraciones de Victor Lizcano y Luis Augusto Chavez se resaltan varias: impulsar iniciativas para la vivienda digna, electrificación de los barrios populares, veredas de la zona alta y corregimientos, pavimentación de las carretas de los barrios donde residían mayoritariamente los trabajadores.

La violencia dirigida contra el partido político ADM-19 es una representación de la lucha de clases vivenciada en el municipio donde las clases hegemónicas de San Alberto financiaron grupos paramilitares para acabar con una colectividad conformada principalmente por bases obreras sindicalizadas. Para ello, desplegaron todo un repertorio de violencias contra los integrantes del partido: desplazamiento forzado, desaparición forzada y asesinato selectivo de los principales liderazgos. Al final, mediante la violencia sociopolítica, los intereses de las élites económicas y políticas se impusieron sobre los de la clase trabajadora con el fin de asegurar el poder electoral e infundir terror a sus líderes y a quienes se identificaban con el ideal y los objetivos del partido político.

Referencias

- Acha, B. (1997). Partidos políticos de extrema derecha en Europa: hacia un marco teórico para el análisis de nuevos partidos. *Estudios de Deusto*. Vol. 45, (2) 11-33.
- Alcaldía Municipal de San Alberto - Cesar. (2018). Nuestro municipio. <http://www.sanalberto-cesar.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Asociación para la promoción social alternativa. (2016). *¿Quién gana, quien perdió? La violencia y el rompimiento del tejido social y sindical 1989 – 2015*. <https://asociacionminga.co/quien-gano-quien-perdio-la-violencia-y-el-rompimiento-del-tejido-social-y-sindical-1989-2015/>
- Báez, A. (2007). *La Alianza Nacional Popular (Anapo) en Santander 1962-1976*. Ediciones UIS.
- Boudon, L. (1996). New party persistence and failure: a comparative analysis of Colombia's M-19 Democratic Alliance and Venezuela's radical cause. Universidad de Miami. Estados Unidos.
- Boudon, L. (2001). Colombia's M-19 Democratic Alliance: A case study in new-party self-destruction. *Latin American Perspectives*, 28(1), 73-92.
- Cagua, A. (2019). ¡Palabra que sí! Una historia de la Alianza Democrática M-19 (1990-1994). (Tesis de maestría) Universidad Nacional de Colombia. Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/75923/1018443153.2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Caro, F., y Cruz, A. (2022). Un largo abril. El caso de la guerrilla Movimiento Jaime Bateman Cayón (1994–2002). *Anuario de historia regional y de las fronteras*, 27(1), 247-273.
- Castaño, E. (2019). *DEL ÉXODO HUMANO A LA SUPERVIVENCIA ORGANIZADA Memoria histórica Sintraproaceites (seccionales San Alberto y El Copey), Sintrainagro*

(seccional Minas), Sintragrim (seccionales El Castillo y Mesetas), 1970-2018. Escuela Nacional Sindical.

Castellanos, D. M., Castillo, J. V. y Latorre, J. M. (2021). Violencia contra la organización sindical en San Alberto, Cesar (1960-2004). *Revista Eleuthera*, 23 (1), 318-337. <http://doi.org/10.17151/eleu.2021.23.1.17>

Castillo, J. V., Castellanos, D. M., y Benavides, C. (2022). Expansión capitalista en San Alberto, Cesar: palma de aceite, transformación del trabajo y paramilitarismo (1960-2000). *Eleuthera*, 24(1), 35-55. <https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.3>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016a). *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016b). *La maldita tierra. Guerrilla, paramilitares, mineras y conflicto armado en el departamento de Cesar*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *Hacia el fin del conflicto: experiencias de desarme, desmovilización y paso de excombatientes a la vida civil en Colombia*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018a), *Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018b). *Y a la vida por fin daremos todo... Memorias de las y los trabajadores y extrabajadores de la agroindustria de la palma de aceite en el Cesar. 1950-2018*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2019a). *El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá, Informe N°. 4, Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2019b). *Ser marica en medio del conflicto armado*.

Memorias de sectores lgbt en el Magdalena Medio. CNHM.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2021). *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de*

Bolívar y Santander. Tomo I. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación. CNMH.

Cepeda, I. (2006). Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia. *Revista Cetil*, 1(2), 101-112.a

Chávez, E., Carballo, C. y Quijano, C. (2016). Reconstrucción de la memoria histórica de la masacre de El Piñal, Simití, sur de Bolívar. *Revista Eleuthera*, 14, 67-86. DOI: 10.17151/eleu.2016.14.5.

Corporación para la Paz y el Desarrollo Carlos Pizarro Leongómez. (2003). *Herencia de paz Entrevistas y testimonios a víctimas en el proceso de paz*.

Correa, S. (2019). Desde las voces de las mujeres campesinas reconstruimos la historia y construimos paz: Memoria histórica con las lideresas de la ACVC. *Emancipação*, 19 (2), 1-14. <https://doi.org/Doi: 10.5212/Emancipacao.v.19i2.0010>

Correa, J. S. (2020). Mujeres campesinas y construcción de paz territorial en Colombia: el caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC). *Revista Eleuthera*, 22 (1), 172-191. DOI: 10.17151/eleu.2020.22.1.10.

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (1995). Caso Caballero Delgado y Santana Vs. Colombia. https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_22_esp.pdf

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2019). Caso Caballero Delgado y Santana Vs Colombia. *Supervisión de cumplimiento de sentencia*, 22 de Noviembre del 2019. <https://summa.cejil.org/es/entity/e908ihf08lj?page=11>

- Cruz, E. (2009). Discurso y legitimación del paramilitarismo en Colombia: tras las huellas del proyecto hegemónico. *Ciencia Política*, 4(8). Recuperado a partir de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/16208>
- El Pílon. (2014). Por homicidio, capturados hermanos Pérez Sánchez. <https://elpilon.com.co/por-homicidio-capturados-hermanos-perez-sanchez/>
- El Tiempo. (1995a). Asesinan a seis personas en San Alberto. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-309194>
- El Tiempo. (1995b). Renunciarán 4 concejales de San Alberto. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-344083>
- El Tiempo. (1995c). Asesinan personero de San Alberto. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-464769>
- El Tiempo. (1997). RESULTADOS DE LAS ELECCIONES EN EL CESAR. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-697328>
- Fals, O. (2017). *Socialismo raizal y el ordenamiento territorial*. Ediciones Desde Abajo.
- Feder, E. (1972). *Violencia y despojo del campesino: el latifundismo en América Latina*. Siglo Veintiuno Editores.
- Finzi, G. (2017). El caso de Poligrow en Mapiripán, Meta: entre acaparamiento (ilegal) de tierras y capitalismo verde. *Ciencia Política*, 12(24), 21-50.
- Fundesvic. (2011). *FAMILIAS TRABAJADORAS DE LA PALMA CONTAMOS NUESTRA HISTORIA, Memoria de las víctimas del Sur del Cesar. "...y empezó nuestro sueño"*. Asociación para la promoción social alternativa. Recuperado de https://issuu.com/asominga/docs/y_empezo_nuestro_sue_o
- Fundesvic. (2012). *FAMILIAS TRABAJADORAS DE LA PALMA CONTAMOS NUESTRA HISTORIA, Memoria de las víctimas del Sur del Cesar. "De siervos a obreros"*.

- Asociación para la promoción social alternativa. Recuperado de https://issuu.com/asominga/docs/de_siervos_a_obreros
- García, M., y Maldonado, Í. (2019). Dejar las armas, buscar los votos: la transformación de las guerrillas latinoamericanas en partidos políticos. *Revista de Derecho*, (52), 37-56
- Gauta, B. S. (2021). Violencia paramilitar, despojo y extranjerización de la tierra en el Meta. *Cambios Y Permanencias*, 12(1), 967–999. Recuperado a partir de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/12418>
- Giraldo, J. (2017). Política y guerra sin compasión. En varios editores. *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp- 471-518). Ediciones Desde Abajo.
- Grupo de Memoria Histórica. (2010). *Silenciar la democracia. Las masacres de Remedios y Segovia 1982-1997*. Editorial Taurus.
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! COLOMBIA: MEMORIAS DE GUERRA Y DIGNIDAD*. Imprenta Nacional.
- Guerrero, A., Tristanchó, I y Cediell, M. (2005). *Historia oral del sindicalismo en Santander*. Ediciones UIS.
- Harnecker, M. (1983). *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. Siglo Veintiuno Editores.
- Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.
- Jiménez, C y Muñoz, V. (2016). Democracia e insurgencia. Una mirada a las propuestas para la reconfiguración de la democracia de dos movimientos insurgentes armados (eln y m-

- 19) en Colombia entre 1979 y 2016. *Semillero de Investigación* 30. (pp.129-160). Universidad Nacional de Colombia.
- León, D. y Figueroa, H. (2022). Forjando un territorio:<<Nosotros ya somos de acá...>. En Aceros y Quijano (Eds.) *Conflicto armado y organización campesina. Memorias de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra*. Ediciones UIS.
- Moreno, J. (2018). Entre la guerra y la política. Una mirada comparativa de los procesos de paz en América Latina: los casos del FMLN y el M-19 (1986-1992). *Revista De Historia*, (77), 11-42. <https://doi.org/10.15359/rh.77.1>.
- Molano, A. (2009). *En medio del Magdalena medio*. Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep.
- Molano, A. (2017). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). En varios editores. *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp.565-623). Ediciones Desde Abajo.
- Muñoz, J., y Zabaleta, P. (2008). *Partidos políticos en Colombia y aportes al desarrollo de la democracia* (tesis de pregrado). Corporación Universitaria de la Costa, Barranquilla, Colombia.
- Noche y Niebla. (2016). MARCO CONCEPTUAL DE LA RED NACIONAL DE BANCOS DE DATOS. Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz. <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/comun/marcoteorico.pdf>
- Noreña, A., Alcaraz, N., Rojas., Juan., y Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12 (3) 263-274.
- Ojeda, A. (2002). *El mito bolivariano en la literatura latinoamericana. Aproximaciones*. Ediciones Universidad Industrial de Santander.

- Pachón, D. (2013). Estudio introductorio: el socialismo raizal y la sociología de Orlando Fals Borda. En D, Pachón (Ed). *Orlando Fals Borda, Socialismo raizal y el ordenamiento territorial*. (pp7-34). Ediciones Desde Abajo.
- Páez, A. (2018). *Mesas Comunes por la Vida Digna Propuesta campesina para la democracia*. Ediciones UIS.
- Pardo, R. (2020). *9 de marzo de 1990. La desmovilización final del M-19*. Editorial Planeta.
- Pizarro, E. (2017). *Una lectura múltiple y pluralista de la historia*. En varios editores. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia (pp. 17–104). Ediciones Desde Abajo.
- Regional Carlos Toledo Plata. (1989). *POR TI COLOMBIA “MI VIDA POR LA PATRIA Y POR MIS HIJOS*.
- Rivera, L. (2020). *Mi abuelo fundó un pueblo. Reflexiones sobre la memoria colectiva y la identidad*. (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. <http://hdl.handle.net/10554/53031>.
- Rivera, G. (2021). *UN GENOCIDIO QUE NO CESA. Violencia estatal y paraestatal contra la Unión Sindical Obrera (1923-2016)*. Corporación Aury Sará Marrugo – Unión Sindical Obrera (USO).
- Rodríguez, G., Gil, J., y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe S.L.
- Roll, D. (2002). *Rojo difuso y azul pálido: los partidos tradicionales en Colombia: entre el debilitamiento y la persistencia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Schettini, P., y Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social: procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. Editorial Universidad Nacional de la Plata.

Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Paidós.

Torres, A. (2017). *Hacer historia desde Abajo y desde el Sur*. Ediciones Desde Abajo.

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA DE JUSTICIA Y

PAZ. (2012). Legalización parcial de aceptación de cargos a JUAN FRANCISCO

PRADA

MÁRQUEZ.

https://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/fondos/carpeta_digitalizacion/co_1ra_visita_ts_cartagena_17/Despacho2/02.%202014-043%20JAIME%20DARIO%20HOLGUIN%20y%20otro/05.%20Cuaderno%204/CD%20F41.%20INFORME%20DE%20CONTEXTO/DOCS%20DE%20SOPORTE/11%202012_06_12ControllegalidadJuanFranciscoPrada.pdf

Unidad de Víctimas. (2021). Registro Único de Víctimas.

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Vásquez, T. (2013). Una retrospectiva de la metodología para analizar las regiones afectadas.

REVISTA CONTROVERSIA, (201), 17-57.

[https://www.revistacontroversia.com/index.php?journal=controversia&page=article&op=view&path\[\]=29](https://www.revistacontroversia.com/index.php?journal=controversia&page=article&op=view&path[]=29)

Veléz, N. (1989). La molienda es de todos. *Centro de Investigación y Educación Popular*

[CINEP], 18-19.

https://www.cinep.org.co/public-files/PDFS/19890601.articulo8_ciendias.pdf

Verdad Abierta. (2015). El sur del Cesar, un territorio en eterna disputa.

<https://verdadabierta.com/el-sur-del-cesar-un-territorio-en-eterna-disputa/>

Villamizar, D. (1995). *Aquel 19 será. Una historia del M-19, de sus hombres y sus gestas. Un*

relato entre la guerra, la negociación y la paz. Editorial Planeta.

Villamizar, D. (2017). *Las guerrillas en Colombia*. Penguin Random House Grupo Editorial

Villaplana, F. (2018). Una propuesta teórica para analizar el comportamiento de los partidos políticos contemporáneos. *Reflexión Política*, 20(40), 138-151.

Wills, M. (2017). Los tres nudos de la guerra colombiana. En varios editores. *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp.813-859). Ediciones Desde Abajo

Zuleta, E. (2015). Colombia: violencia, democracia y derechos humanos. Editorial Planeta Colombiana S.A.

APENDICES

Apéndice A Modelo de entrevista

Categoría	Categorías deductivas	Posibles preguntas
Desarme, Desmovilización y Reincorporación	Contexto de conflicto armado	¿En qué año ingresó al M-19? ¿Por qué? ¿Se tuvo en cuenta el genocidio de la UP en el momento de desmovilización? ¿Cuál fue su posición a nivel local de llevar a cabo un proceso de desmovilización? Teniendo en cuenta el nacimiento de grupos paramilitares
	Encuentros regionales	¿Cómo fueron informados del inicio de la desmovilización? ¿Cómo se desarrollaron los encuentros regionales de cara a la desmovilización? ¿Quiénes participaron? ¿Qué relevancia tuvieron las discusiones a nivel regional de cara al proceso nacional? ¿Quién fue Isidro Caballero? ¿Por qué se encontraba en San Alberto?
	Dejación de armas	¿En qué lugar se desmovilizaron? ¿Asistieron al congreso en Cauca? ¿Asistieron a Santo Domingo Cauca en el proceso de desmovilización? ¿Qué pasó con las armas?
	Reincorporación	¿Una vez desmovilizados se dieron garantías económicas y de seguridad para el ejercicio de la política en la legalidad? ¿Le ofrecieron una amnistía especial?
	Actores en la desmovilización	¿Qué organizaciones sociales y políticas participaron activamente del proceso de desmovilización? ¿Cuál fue su papel? ¿Cuál fue el papel de la iglesia católica? ¿Cuál fue su papel individual del proceso de desmovilización?
	Estructura organizativa	¿Cómo se vivió el cambio de grupo ilegal a conformar un partido político? ¿Cómo era la estructura organizativa del partido en San

Partido político		Alberto?
	Liderazgos	¿Quiénes eran los representantes a nivel local del M-19? ¿Cuál fue su aporte al grupo? ¿Qué liderazgos nacieron después de la desmovilización? ¿Cuál fue la participación de Víctor Lizcano? ¿Cuál fue la participación de Jairo Cruz? ¿Cuál fue la participación de Lazaro Hernandez? ¿Cuál fue la participación de Marcos Ríos?
	Dinámica	¿Cómo se dio el proceso de presentar un candidato a la alcaldía municipal? Y al concejo municipal ¿Qué tipo de alianzas crearon para las campañas políticas? ¿Con quiénes? ¿Quiénes participaron del partido AD M-19 en los orígenes? ¿Qué influencia tuvo el asesinato de Carlos Pizarro? ¿Cómo
	Ideología	¿Cuál era su idea como partido y su propuesta para el municipio? ¿Tenían encuentros formativos propios de la organización? ¿Cuál era su aspiración política como partido político?
	Estrategia electoral	¿Cómo llegar a las bases electoras? ¿Qué tipo de discurso manejaron?
Participación político electoral	Contexto del conflicto armado	¿Cómo afectó la presencia del paramilitarismo la participación política del partido ADM-19? ¿Cómo se daba la relación entre el partido ADM-19 y el campesinado? ¿Cómo se daba la relación entre el partido ADM-19 y movimientos populares? ¿Cómo se daba la relación entre el partido ADM-19 y los integrantes de las FARC-EP- ELN ? ¿El partido ADM-19 sufrió persecución política? ¿De qué tipo?
	de la participación política del	¿Cuáles fueron los principales logros de la participación política del ADM-19 en San Alberto? ¿Qué iniciativas propusieron a la población? ¿El proceso de paz dejó algún tipo de infraestructura para el municipio? ¿Qué programas implementaron?
	s de la participación política d	¿Durante 1990-1998 presentaron problemas para su participación política electoral como partido ADM-19? ¿De qué tipo?

Apéndice B Diario de campo

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIARIO DE CAMPO

Fecha	Hora	Lugar
Actividad/es:		
Participantes:		
Objetivo(s):		
Descripción de la (s) Actividad (es):		
En este apartado se pueden mencionar las actividades que se realizan en un día de práctica, tales como: lectura y realización de fichas bibliográficas, visitas institucionales, entrevista a funcionarios, salidas de campo, reuniones del equipo de trabajo, realización de talleres o atención a personas usuarias de un servicio, etc. Respecto a las fichas bibliográficas, no es necesario que las transcriban acá, solo se menciona el texto y el autor y se remite al documento de word que las contiene.		
Acuerdos (En caso de los participantes establezcan un determinado acuerdo): Opcional.		

Por ejemplo: acuerdos sobre horarios, funciones, responsabilidades, etc.
Interpretación:
Logros:
Los avances que se tengan en el desarrollo de la/s actividad/es
Reflexiones:
En este apartado se pueden incluir las preguntas (¿?) que le surgen al leer un texto o cuando realiza una entrevista o cuando hace alguna actividad relacionada con la práctica. Los estudiantes también pueden agregar sus comentarios sobre algo que les llamó la atención, las inconsistencias o coincidencias que observa, las emociones que experimentó, percepciones sobre el lugar o el actor, entre otras cosas.
Plan de Acción / Acciones futuras:
Aquí se escriben las acciones que quedan pendientes, que no se lograron realizar y que se realizarán en un futuro cercano. por ej. si ud. fue a la institución y no estaba el funcionario, entonces debe planear la próxima visita y debe ser clara en la determinación de la fecha. Recuerde que hay una cadena de cosas por hacer para lograr la cita con el funcionario, tales como pedir la cita personalmente o por teléfono, preparar el formulario de la entrevista (qué voy a preguntar), mirar información previa de la institución (pag. web), leer documentos sobre lo que voy a preguntar, etc.

Apéndice C Modelo consentimiento informado

Del M-19 al Alianza Democrática M-19


 Universidad
Industrial de
Santander

Consentimiento informado

Título	Para que la vida no sea asesinada en primavera: del Movimiento 19 de Abril a la Alianza Democrática M-19 en San Alberto, Cesar (1989-1998).
Objetivo	Reconstruir el proceso de desmovilización del M-19 en el municipio de San Alberto y su posterior constitución como el partido político Alianza Democrática M-19 (1989-1998)

Usted ha sido invitada(o) a participar de la investigación titulada “*Para que la vida no sea asesinada en primavera: del Movimiento 19 de Abril a la Alianza Democrática M-19 en San Alberto, Cesar (1989-1998)*” la cual corresponde a una tesis de grado de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander. Es importante que lea el presente documento para aceptar o no su participación en la investigación. Puede preguntar a las personas encargadas en caso de tener alguna inquietud.

Beneficios de su participación

Es de aclarar que dentro del proceso investigativo no va a recibir algún tipo de beneficio económico por su participación. Pero su aporte contribuirá a esclarecer hechos históricos como la desmovilización del M-19 a nivel regional y su constitución como Alianza Democrática M-19 en el municipio de San Alberto.

Su participación es totalmente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento si lo considera conveniente. Si una vez firmado desea abandonar la investigación, puede comunicarse con las personas encargadas para que su información sea retirada del proyecto.

Confidencialidad

La información suministrada será empleada únicamente para los fines de la investigación donde solo las tres personas responsables podrán tener acceso a las grabaciones. Su nombre va a ser anonimizado en los productos finales si así lo desea.

Es de mencionar que los resultados de la investigación serán empleados para la redacción de informes, artículos para revistas, capítulos de libros y presentaciones en formato ponencias a nivel nacional e internacional.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, seleccione cómo desea participar

	Sí	No
Permitir que el encuentro sea grabado el audio	☐	☐
Permitir que los relatos de la entrevista puedan ser empleados para la investigación	☐	☐
Permitir que se mencione su verdadero nombre	☐	☐
Permitir que en el material fotográfico se mencione su nombre	☐	☐
Permitir que la información recolectada sea empleada para un informe artículo o libro	☐	☐

En caso de que desee que su nombre no aparezca, haga mención de cómo quiere ser mencionado en la investigación: _____



Del M-19 al Alianza Democrática M-19

Nombre:

Fecha

Firma: _____

DIANA MARCELA CASTELLANOS BAUTISTA

Estudiante de Trabajo Social, Universidad Industrial de Santander

Contacto: diana2163055@correo.uis.edu.co

JOSEPH VICENT CASTILLO NIÑO

Estudiante de Trabajo Social, Universidad Industrial de Santander

Contacto: joseph2162782@correo.uis.edu.co

RAQUEL MÉNDEZ VILLAMIZAR

Profesora de Trabajo Social, Universidad Industrial de Santander

Contacto: rmendezv@uis.edu.co

Apéndice D*Registro víctimas de violencia sociopolítica contra ADM-19 en San Alberto*

En la siguiente tabla se encuentra un registro reconstruido de las víctimas relacionadas con el proceso de desmovilización del M-19 y partido político Alianza Democrática M-19 en el municipio de San Alberto. Esta información se recopiló a partir de las narraciones de las personas entrevistadas. Es de mencionar que existe la posibilidad de que algunas personas pueden estar registradas en otro tipo de base de datos con otra afinidad o rol.

Año	Nombre	Hecho	Presunto Responsable	Rol
1989	Isidro Caballero	Desaparición Forzada	Ejército Nacional	Vocero del M-19
1989	María del Carmen Santana	Desaparición Forzada	Ejército Nacional	Simpatizante M-19
1990	Pablo Emilio Cárdenas	Asesinato selectivo	Paramilitares	Simpatizante M-19
1990	Álvaro Mora	Asesinato selectivo	Paramilitares	Simpatizante M-19
1992	Victor Lizcano	Desplazamiento Forzado	Paramilitares	Alcalde ADM-19 (1990-1992)
1994	Andelfo Perez	Desplazamiento	Paramilitares	Integrante de

	Gelvez	Forzado		ADM-19
1995	Gabriel de Jesus Salcedo	Asesinato selectivo	Paramilitares	Candidato al concejo por ADM-19
1995	José Isidoro Sepulveda	Secuestro y asesinato selectivo	Paramilitares	Ex concejal por el M-19
1996	Marcos Vasquez	Secuestro y asesinato selectivo	Paramilitares	Simpatizante del M-19
1998	Luis Arenas	Desplazamiento forzado	Paramilitares	Candidato por la ADM-19 a la alcaldía
1998	Nelson Hillera Díaz	Asesinato selectivo	Paramilitares	Concejal de San Alberto del M-19
1998	Pedro Gelvez	Desplazamiento Forzado	Paramilitares	Concejal de San Alberto por ADM-19
1998	Ismael Ortega	Desaparición Forzada	Paramilitares	exconcejal de San Alberto del

				ADM-19
1998	Jairo Cruz	Asesinato selectivo	Paramilitares	Concejal de San Alberto del ADM-19
1999	Luis Arnulfo Restrepo Soria	Desaparición Forzada	Paramilitares	Ex concejal por AD-m19
2000	Luis Fernando Rincón	Asesinato selectivo	Paramilitares	Desmovilizado del M-19